



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**INCIDENCIA DE LA PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA POR
COMPETENCIAS EDUCATIVAS EN EL APRENDIZAJE DE LOS/LAS
ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO EN LA ASIGNATURA DE
ESTUDIOS SOCIALES Y CÍVICA DEL CENTRO ESCOLAR CANTÓN
SAN DIEGO, MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE
SAN VICENTE, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE JULIO 2010 A
JULIO 2011.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

**PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES**

POR

SILVIA YANETH MERCADO BONILLA
REYNA MEJÍA RODRÍGUEZ

SAN VICENTE, AGOSTO 2011

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

ING. MSC. RUFINO ANTONIO QUEZADA CRUZ

DECANO

ING. AGR y MSC. JOSÉ ISIDRO VASGAS CAÑAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MSC. LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ MARTÍNEZ

**COORDINADOR/A DE LA CARRERA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES**

LIC.MSC. AMÍLCAR ELEAZAR CALDERÓN BARAHONA

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

LICDA.MSC CELIA QUERUBINA CAÑAS

DOCENTE DIRECTOR

LIC. MSC. AMÍLCAR ELEAZAR CALDERÓN BARAHONA

ASESORA ESPECIALISTA

LICDA. JULIA DINORA PONCE ARÉVALO

AGRADECIMIENTOS

Gracias le damos a Dios todopoderoso por habernos dotado de sabiduría suficiente para lograr culminar con nuestra carrera profesional.

A nuestros padres y familiares por habernos brindado apoyo moral, así como también un gran esfuerzo económico.

Gracias a nuestros docentes que con gran sacrificio nos asesoraron en nuestro trabajo de graduación.

A todos/as los/as docentes del Departamento de Educación que siempre nos enseñaron y transmitieron sus conocimientos.

A nuestros/as amigos/as que siempre nos apoyaron y nos llenaron de aliento para seguir adelante.

A todos/as nuestros/as compañeros/as porque siempre estuvimos juntos/as apoyándonos mutuamente para salir adelante.

AUTORAS

ÍNDICE

Contenido	Pág.
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iv
I.MARCO TEORICO	1
Capítulo I: Breve historia de la educación y la planificación didáctica por competencias educativas en el salvador.	1
1.1.Definición conceptual de la planificación didáctica por competencias educativas.	1
1.1.Origen de la Planificación Didáctica por competencias educativa.	4
1.2.1. Período Colonial.	4
1.2.2.Período de la Independencia.....	5
1.2.3.Período de la República.	5
1.2.4.Reforma Educativa de 1940.	7
1.2.5.Reforma Educativa de 1968.	9
1.2.6.Plan Decenal 1995-2005.....	10
1.2.7.Plan Nacional de Educación 2021.....	11
1.2.8.Plan Social Educativo 2009-2014.....	13
Capítulo II: Fundamentación teórica de los aprendizajes y de la Planificación Didáctica con enfoque de competencias en la asignatura de estudios sociales y cívica.	21
2.1. Diferentes enfoques teóricos de los aprendizajes por competencias educativas.	21
2.1.1. Teorías Psicológicas.....	21
2.1.1.2. Aprendizaje social.....	23
2.1.2. Teorías Pedagógicas.	24
2.1.2.1. Aprendizaje Significativo.	24
2.1.2.2. Aprendizaje del desarrollo cognitivo.	27
2.1.3 Teorías Psicopedagógicas.	29

2.1.3.1. Aprendizaje social y cultural.....	29
2.1.3.2. Aprendizaje socio crítico.....	33
2.2. Competencias Educativas del Programa de Estudio de sexto grado en la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica.....	35
Capítulo III: El desempeño docente y la planificación didáctica por competencias educativas en la asignatura de estudios sociales y cívicos en sexto grado.....	38
3.1. Niveles Curriculares para la elaboración de la Planificación Didáctica por Competencias Educativas.....	38
3.1.1. Pasos para elaborar una planificación didáctica por competencias de una unidad didáctica.....	48
3.1.2. La Enseñanza a través del enfoque por Competencias Educativas.....	51
2.2. Componentes Curriculares de la Planificación por Competencias Educativas.....	57
3.3. Desempeño Docente.....	65
3.4. Práctica Educativa del Docente.....	67
3.4.1. Perfiles del Docente.....	67
3.4.2. Rol del Docente.....	69
3.4.3. Funciones del Docente.....	72
3.4.4. Estrategias de Enseñanza.....	73
II. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	76
2.1. Definición Metodológica de Investigación.....	76
2.2. Métodos de Recopilación de Datos.....	76
2.2.1. Instrumentos.....	76
2.2.2. La observación.....	77
2.2.3. La entrevista.....	77
2.2.4. La encuesta.....	77
2.3. Universo o población.....	78
2.4. Vaciado y Sistematización de Resultados de la investigación.....	78
2.4.1. Vaciado de los resultados de la investigación.....	78
2.4.2. Sistematización de los resultados de la investigación.....	79
2.5. Diseño y Ejecución del Proyecto de Intervención Educativo.....	80

2.5.1. Diseño del Proyecto de intervención educativa.....	80
2.5.2.Ejecución del proyecto de intervención educativa.	80
III.RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.....	81
3.1.Ejecución del Proyecto de Incidencia Social y Educativo.....	81
3.1.1. Contexto de la implementación del plan de intervención educativo en el Centro Escolar Cantón San Diego.....	81
3.1.2. Indicadores educativos antes y después del plan intervención educativo.	82
3.1.3. Evaluación y valorización del plan de intervención educativo.	83
3.1.4. Logros alcanzados en la ejecución del Plan de Intervención Educativo.....	83
3.1.5. Limitantes.	86
3.1.6. Evaluación de la incidencia del Plan de Intervención Educativo.....	86
IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.	88
4.1. Validación Científica de la Investigación.	88
4.1.1. Análisis de la problemática reconocida y diagnosticada.....	89
4.1.2. Análisis de los objetivos de la investigación y resultados de la investigación.....	92
4.2. Análisis de los resultados obtenidos del plan de intervención.	95
4.2.1. Análisis de los objetivos planteados en el plan de intervención y resultados obtenidos.	95
4.2.2. Estrategias metodológicas utilizadas para elaborar el diagnóstico, Plan de intervención educativo y logros alcanzados después de la ejecución.	97
4.3. Relevancia y Validación Científica en los datos del proceso de la investigación cualitativa.....	99
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
5.1. Conclusiones.....	102
5.2. Recomendaciones.....	104
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACION	105
BIBLIOGRAFÍA	106
ANEXOS	111
ANEXO N° 1: Glosario de conceptos utilizados en la investigación	111
ANEXO N° 2: Variables analizadas de los objetivos específicos de la investigación, para elaborar los instrumentos, en la realización del diagnóstico, con el objetivo de conocer el avance que han	

tenido los/as estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego en los aprendizajes desde que fueron implementadas las competencias.	115
ANEXO N° 3: Modelo de la Prueba de aprendizaje aplicada a los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de Estudios Sociales y Cívica para conocer si están alcanzando o no las competencias establecidas en el programa de estudio y de esta forma realizar diagnóstico.	119
ANEXO N° 4: Modelo de Lista de cotejo aplicada al docente de sexto grado que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica para elaborar el diagnóstico del Centro Escolar Cantón San Diego....	124
ANEXO N° 5: Modelo de Entrevista aplicada al docente de sexto grado que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica para elaborar el diagnóstico del Centro Escolar Cantón San Diego.....	126
ANEXO N° 6: Modelo de la Lista de Cotejo aplicada al aula de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica para elaborar el diagnóstico del Centro Escolar Cantón San Diego.	129
ANEXO N° 7: Análisis de los datos obtenidos de la prueba de aprendizajes aplicada a los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.	131
ANEXO N° 8: Análisis de los datos obtenidos de la lista de cotejo aplicada al docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.	153
ANEXO N° 8: Análisis de los datos obtenidos de la entrevista aplicada al docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.	155
ANEXO N° 9: Análisis de datos obtenidos de la lista de cotejo aplicada a los/as estudiantes de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.....	158
ANEXO N° 10: Diagnóstico realizado en el Centro Escolar Cantón San Diego, para detectar las problemáticas y necesidades y darle solución a la problemática que necesite mayor tratamiento.	160
ANEXO N° 11: Plan de intervención educativa: Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro	

Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.....	168
ANEXO N°12: Planificación didáctica por competencias para la ejecución de los talleres del plan de intervención educativa para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.	174
ANEXO 13: Planificación didáctica por competencias educativa de la ejecución del plan de intervención educativo (desarrollo de la unidad #1: El continente donde vivimos de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica).....	180
ANEXO 14: Cartas didácticas con enfoque de competencias de la ejecución del plan de intervención educativo (desarrollo de la unidad #1: El continente donde vivimos de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica).....	183
ANEXO 15: Guiones de clase con enfoque de competencias de la ejecución del plan de intervención educativo (desarrollo de la unidad #1: El continente donde vivimos de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica).....	194
ANEXO N°16: Diario de campo de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.	214
ANEXO N°17: Registro anecdótico de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.	219
ANEXO N°18: Guía de observación de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.	224
ANEXO N°19: Análisis de la guía de observación de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.....	228
ANEXO N° 20: Análisis del diario de campo de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.....	230
ANEXO N°21: Análisis del registro anecdótico de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.....	232

ANEXO N°22: Modelo de planificación didáctica para planificar una unidad didáctica.....	234
ANEXO N° 23. Propuesta del plan de seguimiento educativo.....	235
ANEXO N°24: Fotografías del Centro Escolar Cantón San Diego.....	240

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Contenido	Pág.
Tabla de datos No. 1: Alumnos/as por género.	131
Figura No. 1: Alumnos/as por género.	131
Tabla datos No. 2: Edades de los/as estudiantes.....	132
Figura No. 2: Edades de los/as estudiantes.....	132
Tabla de datos No.3: Pregunta aplicada al Contenido: Conceptual.	133
Figura No. 3: Pregunta aplicada al Contenido: Conceptual.	133
Tabla de datos No. 4: Pregunta aplicada al Contenido: Procedimental. .	134
Figura No. 4: Pregunta aplicada al Contenido: Procedimental.	134
Tabla de datos No. 5: Pregunta aplicada al Contenido: Actitudinal.	135
Figura No. 5: Pregunta aplicada al Contenido: Actitudinal.	135
Tabla de datos No. 6: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal	136
Figura No. 6: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.....	136
Tabla de datos No. 7: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.	137
Figura No. 7: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.....	137
Tabla de datos No. 8: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.....	138
Figura No.8: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.....	138
Tabla de datos No. 9: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal	139
Figura No.9: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.....	139
Tabla de datos No. 10: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.....	140
Figura No.10: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.....	140
Tabla de datos No. 11: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.....	141
Figura No.11: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.....	141
Tabla de datos No.12: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental..	142
Figura No.12: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental.....	142
Tabla de datos No.13: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.....	143
Figura No.13: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.....	143
Tabla de datos No.14. Pregunta aplicada al contenido: Procedimental..	144

Figura No. 14: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental.....	144
Tabla de datos N0.15: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.	145
Figura No. 15: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.	145
Tabla de datos No. 16: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.	146
Figura No.16: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.	146
Tabla de datos No. 17: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.....	147
Figura No.17: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.	147
Tabla de datos No.18: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.....	148
Figura No. 18: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.....	148
Tabal de datos No.19:Pregunta aplicada al contenido: procedimental... 	149
Figura No.19: Pregunta aplicada al contenido: procedimental.....	149
Tabla de datos No.20: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental..	150
Figura No.20: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental.....	150
Tabla de datos No. 21: Pregunta aplicada al contenido: procedimental. 	151
Figura No.21: Pregunta aplicada al contenido: procedimental.	151
Tabla de datos No.22: Pregunta aplicada al contenido: actitudinal.	152
Figura No.22: Pregunta aplicada al contenido: actitudinal.....	152

RESUMEN

El trabajo de investigación se ha realizado por estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad en Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, San Vicente. Donde se recopiló información sobre: La Incidencia de la Planificación Didáctica por Competencias Educativas en el aprendizaje de los/las estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, en el período que comprende de julio 2010 a julio 2011, y sirva en su momento para el desempeño y desarrollo profesional de los/as estudiantes y docentes.

La educación tiene la finalidad de formar al ser humano como persona capaz de actuar libre y responsablemente en la sociedad. Por supuesto que esta tarea implica una serie de actitudes, condiciones y capacidades, que conllevan a un compromiso personal de parte del docente. El docente debe concebir esta etapa de planificación didáctica como un proceso metodológico y fundamental. La planificación didáctica por competencias debe ser el producto en que se resumen las acciones y decisiones previstas para el cumplimiento de las competencias, los indicadores de logro y los contenidos.

La planificación didáctica por competencias es una tarea que requiere de mucha dedicación, por tanto el docente debe estar preparado para asumirla y retomar los aspectos descritos anteriormente. Es decir, que el docente debe poseer conocimientos científicos que le sirvan de fundamento para su labor educativa y también debe identificarse, comprometerse y asumir una escala de valores que le ayuden a formar personas. Ahora bien, el docente para enfrentar esta tarea, además de poseer lo mencionado en el párrafo anterior, debe tener conocimientos y dominar algunas técnicas de enseñanza y evaluación que le permitan planificar, conducir y evaluar las situaciones en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá lugar,

debido a que el planeamiento es una de las actividades fundamentales que todo educador debe realizar como parte de la tarea docente. Todo docente conoce la importancia de la planificación en su tarea profesional. No obstante, en lo cotidiano, esta actividad sigue siendo para muchos un requisito burocrático, un requisito que se debe cumplir independientemente de lo que luego ocurra en la realidad. Esta concepción es producto de la fuerte influencia mecanicista en la cual muchos docentes se formaron y ejercieron su tarea y que fue dejando una impronta que pareciera difícil de modificar.

La educación es un factor de desarrollo nacional. Por tanto, la metodología aplicada en la planificación educativa es fundamental para el logro de los resultados esperados, los cuales deben estar acordes con las necesidades de una nación, una comunidad un centro educativo. En este trabajo se presentan tres dimensiones de la planificación didáctica. Inicialmente, se hace referencia, en términos cronológicos, a diversos elementos, experiencias y hechos propios de la planificación didáctica en diversas épocas. Se describe la situación de la planificación didáctica por competencias en El Salvador, desde su inicio, en relación con la planificación nacional, la descripción de experiencia sobre planificación educativa realizada en el sistema educativo salvadoreño y la vinculación con la educación centroamericana.

Se analiza la planificación didáctica desde la perspectiva de diversos acentos y enfoques utilizados en su análisis. También se analiza desde diversos contextos con los que se relaciona y se debe actuar permanentemente la planificación didáctica, en la búsqueda del mejoramiento del sistema educativo, mediante la satisfacción de necesidades sociales. Se hace énfasis a las diferentes teorías psicológicas, pedagógicas y psicopedagógicas que fundamentan la contextualización del aprendizaje constructivista social en los estudiantes de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica. De igual manera el aporte que estas teorías brindan a la planificación didáctica por competencias educativa en la formación del proceso pedagógico de los aprendizajes, adquirido por los/as estudiantes. También en este trabajo se incluye el desempeño del docente en el aula; por el hecho que el papel

que juega el docente en la educación es primordial y clave para el aprendizaje de los/as estudiantes de Estudios Sociales y Cívica del centro Escolar Cantón San Diego.

Esperando que con esta indagación abordada sirva en gran medida a las generaciones presentes y futuras para que de una u otra forma comiencen a construir sus conocimientos y sean participes activos dentro de la sociedad en general a fin de cambiar y transformar la realidad que se vive en país.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se llevó a cabo para conocer: La Incidencia de la Planificación Didáctica por Competencias Educativas en el aprendizaje de los/las estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica(E.S.C) del Centro Escolar Cantón San Diego(C.E.C.S.D), Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, en el período comprendido de julio 2010 a julio 2011, se hace referencia a los cambios curriculares que se han efectuado en el sistema educativo salvadoreño, con el propósito de identificar los aprendizajes de los/as estudiantes por competencias educativas en la asignatura de E.S.C, también se verificó el dominio que posee el docente en la elaboración de la planificación didáctica por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar una educación de calidad, ante las exigencias de un contexto neoliberal que demanda mejor formación académica en los/as estudiantes. El estudio se realizó, a través de un enfoque cualitativo, incluyendo de igual manera las variables e indicadores cuantitativos que la misma demandó, lo que permitió tener un conocimiento íntimamente relacionado con la práctica educativa en el aula y los componentes de la planificación didáctica por competencias: el saber, el saber hacer, saber ser convivir y el para qué.

Es por ello que como equipo investigador ahondamos un poco sobre la planificación didáctica por competencias educativas, identificando el dominio conceptual, analítico, investigativo y participativo que poseen los/as estudiantes en la signatura de E.S.C., donde se evidencia la adquisición de las competencias educativas contenidas en el programa de estudio de sexto grado de educación básica y a la vez se verificó la planificación didáctica por competencias educativas que elabora el docente de sexto grado de educación básica, permitiendo a través de este estudio el dominio y aplicación de los lineamientos curriculares institucionales del C.E.C.S.D.

En el desarrollo del trabajo teórico y práctico, se han establecido objetivos o metas logradas en esta investigación. También, un marco teórico haciendo énfasis a

una breve historia de la educación, que incluyen las reformas educativas que se han impulsado en El Salvador en la búsqueda de una educación de calidad. Seguidamente en el segundo capítulo fundamentos teóricos de los aprendizajes y de la planificación didáctica por competencias, el cual se ha sustentado con los diferentes teóricos psicólogos, pedagogos y psicopedagogos, que han contribuido sobre los aprendizajes de los/as estudiantes en base a competencias. Tercero El desempeño docente y la planificación didáctica por competencias educativas en la asignatura de estudios sociales y cívicos en sexto grado, para enriquecer la planificación didáctica por competencias en el aprendizaje de los/as estudiantes.

La metodología de la investigación contiene: El tipo de investigación cualitativo, población o universo, las variables de los objetivos, técnicas e instrumentos (Entrevista, Cuestionario y Lista de cotejo) para recolectar la información veraz del estudio de la incidencia que tiene la planificación didáctica en los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto grado de educación básica en la asignatura de E.S.C en el C.E.C.S.D. Como parte final de esta indagación, se incluyen los resultados organizados y sistematizados del plan de intervención ejecutado por las investigadoras, el respectivo análisis de los resultados, también, conclusiones y recomendaciones de todo el proceso desarrollado en la investigación, así como también, el cronograma de actividades, las referencias bibliográficas consultadas y anexos.

I. MARCO TEÓRICO

Capítulo I: Breve historia de la educación y la planificación didáctica por competencias educativas en el salvador.

1.1. Definición conceptual de la planificación didáctica por competencias educativas.

Al inicio de este capítulo es necesario conocer los conceptos de planificación didáctica y competencias. La “Planificación Didáctica es el instrumento por medio del cual el docente organiza y sistematiza su práctica educativa, articulando contenidos, actividades, opciones metodológicas, estrategias, recursos, espacios y tiempos”¹.

Competencia es “la capacidad de enfrentarse con garantía de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado”². En esta definición está implícita una serie de condiciones que hacen posible el logro de los fines determinados por una persona competente, las cuales se mencionan a continuación:

- a) “Una capacidad.
- b) Un entrenamiento.
- c) Una tarea simple o compleja.
- d) Una garantía de éxito.
- e) Un contexto determinado”³.

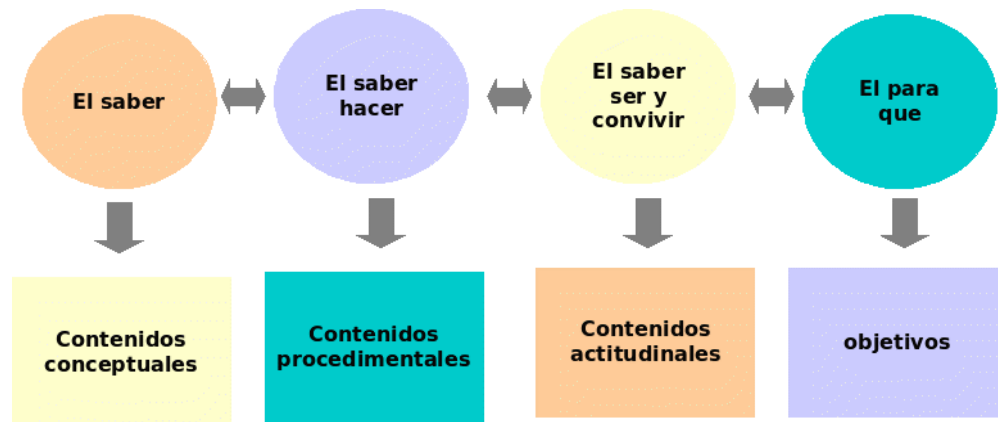
Los componentes de las competencias están integrados por los siguientes componentes que a continuación se presenta:

¹ h <http://maria-auxiliadora.idoneos.com> Hacia una planificación integral significativa y creativa María Ester Macrino. Pág. 2.

² Ministerio de Educación, Documento Currículo al servicio de los aprendizajes, 2º edición, 2008. Pág. 7.

³ Ibid. Pág. 7 y 8.

Componentes de las competencias



Fuente: Documento currículo al servicio de los aprendizajes. 2ª edición, 2008

- a) **“El saber** referido a conceptos, hechos, datos, principios, definiciones, esquemas, secuencias instrucciones, entre otros. Es equivalente a los contenidos declarativos o conceptuales”⁴.
- b) **“El saber hacer** es decir, las habilidades y destrezas que el individuo utiliza en una actuación determinada con base en los conocimientos internacionales. Es equivalente a los contenidos procedimentales”⁵.
- c) **“El saber ser y convivir** o sea, el comportamiento o conducta observable de un individuo al resolver una tarea refleja los valores y las actitudes que se ponen en juego al llevar a cabo la actividad. Es equivalente a los contenidos actitudinales”⁶.
- d) **“El para qué,** constituido por la finalidad que da sentido a los aprendizajes. Es el objetivo que promueve la motivación del estudiante y que determina la utilidad de los esfuerzos académicos”⁷.

⁴ Ibid. Pag. 9.

⁵ Ibid. Pag. 9.

⁶ Ibid. Pag. 9.

⁷ Ibid. Pag. 9.

Una vez definido el concepto de la planificación didáctica y las competencias. El Sistema de Planificación por Competencias es una aplicación de uso docente destinada a centros educativos que desean promover una pedagogía basada en competencias. Permite discutir y planificar el trabajo de los educadores desde las habilidades que se pretende que los estudiantes desarrollen, como alternativa a una enseñanza basada en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Debe tenerse en cuenta que comenzar a pensar en competencias o habilidades a promover o desarrollar implica que no se empieza por los contenidos a dar, en un enfoque de transmisión-recepción, se trata de elaborar un planificación por competencias educativa que, acorde con su nivel y jerarquía, se oriente a facilitar en los alumnos el desarrollo de las competencias genéricas y las específicas de cada programa educativo que requiere la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de sexto grado.

Por lo consiguiente la planificación didáctica por competencias educativas se programa para un período equivalente al año académico, y requiere especificaciones para cada momento o etapa de su desarrollo. El hombre por naturaleza tiende a proyectar su vida hacia el futuro, una de sus características es precisamente esta, la capacidad de pensar, planificar, soñar, con actividades, ideas o proyectos a corto, mediano y / o largo plazo. Desde actividades muy simples como por ejemplo que un niño después de comer planea ir a la plaza o una señora al decidir la comida para su familia, hasta proyectos a niveles institucionales o nacionales. Todos de alguna u otra manera vivimos planificando acciones futuras. Al hacerlo, tenemos en cuenta consciente o inconscientemente determinados interrogantes como por ejemplo: Qué vamos a hacer, con qué recursos contamos y cuáles necesitamos, para qué, con quién, cómo, en qué plazos.

1.1. Origen de la Planificación Didáctica por competencias educativa.

1.2.1. Período Colonial.

A través de la historia educativa, diversos métodos para planificar la enseñanza educativa se han contextualizado en la educación salvadoreña. “El primer proceso de escolarización si es que existió, tuvo un carácter parroquial en tanto que eran los curas llamados a diseminar la doctrina entre los indígenas y, de ser posible, alguna elemental alfabetización”⁸. Sus fuentes eran altamente centralizadas en la educación, y no es raro el que ordenanzas del mismo rey se ocuparan de dar directrices sobre la enseñanza a los hijos de la clase monárquica, por el hecho que la educación de este periodo de la colonia era informal, es decir que no se contaba con instituciones educativa y personal docente especialista en la formación educativa de los/as niñas de dicha época.

Durante el periodo colonial, la educación estuvo a cargo de los sacerdotes, con el propósito que los indígenas supieran leer y escribir, para facilitar el proceso de evangelización, es decir el sometimiento que esta clase social imponía a los indígenas. Pero eran pocos los que podían dedicarse al aprendizaje, por los rigurosos trabajos que desempeñaban, es más, dentro de la familia acomodada los hijos debían iniciar su educación en sus hogares para después integrarse a una institución formal fuera del país. Por tanto en el periodo de la colonia, la educación era sumamente precaria, ni las élites criollas tuvieron instituciones educativas firmes y duraderas, por lo que los hijos de las familias acomodadas aprendían los conocimientos elementales en el seno de la familia. De tal manera que, si el criollismo carecía de estos beneficios, es lógico pensar que el campesino mestizo y el indígena carecían de asistencia educativa. A tal efecto, los indígenas todavía tenían que pagar el servicio educativo que prestaban los Sacerdotes, así mismo eran responsables de darles alimentación.

⁸ Ministerio de Educación. Reforma educativa en marchas en El Salvador I, Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador. Gilberto Aguilar Avilés, 1995. Pag.9.

1.2.2. Período de la Independencia.

En el periodo de la Independencia (15 de septiembre de 1821, patria nueva sin escuelas) la educación siguió en el abandono por muchos años al igual que en el periodo colonial. Se divulgó en Guatemala el método de alfabetización más atractivo que la dura enseñanza de ese entonces. “El método lancasteriano, una técnica de ayuda mutua por la que los alumnos aventajados enseñaban a los demás, a partir de tediosa preguntas y respuestas”⁹. El sistema funcionaba a través de la designación de monitores, escogidos entre los alumnos más adelantados se ocupaban de conducir el aprendizaje de sus pares. El rol del docente se modificaba ya que éste perdía el contacto directo y el control directo de sus estudiantes. Es decir, que la práctica de la enseñanza se proporcionaba por intermedio de los monitores que pasaban a ocupar el lugar del que enseñaba.

1.2.3. Período de la República.

La República (1831), en este período llegó al país el maestro brasileño Antonio José Coelho, quien dominaba el ya mencionado método lancasteriano. Así mismo, en tiempos del General Menéndez, el ilustre Presidente hizo venir en 1887 una misión de maestros colombianos, para modernizar nuestro sistema educativo. Su objetivo era el de ponerse al día de las corrientes pedagógicas. Para tal fin, participaron los maestros Víctor Dubarry, Marcia Cruz, Rengifo Núñez, Gustavo Radlach (Alemania) y los hermanos Francisco e Isaías Gamboa, estos educadores divulgaron los métodos de “Pestalozzi, especialmente al principio del realismo basado en la intuición enseñanza objetiva”.¹⁰ Muchos docentes se opusieron a esta innovación porque estableció el sistema de grado progresivo con un docente en cada grado, sustituyendo el método Lancasteriano, introduciéndose la enseñanza oral y la presencia del docente en el aula cambiando el sistema memorístico repetitivo. El Plan de enseñanza comprendió “lectura, gramática, escritura, caligrafía aritmética, historia sagrada, geometría, dibujo, patria, ciencias naturales, cívica, historia

⁹ Ibíd. Pág. 14.

¹⁰ Ibíd. Pág.19.

universal, agricultura, canto, gimnasia, y economía doméstica¹¹. Se observa, pues, que a las mejoras metodológicas se agrega una cierta ambición curricular para mejorar en una medida la calidad educativa de este periodo.

Por otra parte, en el período de la República se retoma el método Lancasteriano, nuevamente, por considerar un método que aportaba innovación en los aprendizajes de los estudiantes. También, es introducido el Plan Gavidia, en la administración presidencial del General Rafael Antonio Gutiérrez (1894-98), a través del notable humanista salvadoreño Don Francisco Gavidia, quien propuso una interesante idea pedagógica: “Las correlaciones, que consistía en la enseñanza de la lectura funcional, es decir, leer mediante textos de historia, ciencias, matemáticas, entre otros”¹². En la clase de lectura se debían tratar tópicos de historia, física, mineralogía, geografía, etc. De tal manera que, el conocimiento de la lectura fuera un instrumento para incluir en otras asignaturas.

El Presidente Gutiérrez, siguió haciendo gestiones con el fin de mejorar el sistema educativo, por lo que, llegaron los padres salesianos al país, para administrar una pequeña escuela agrícola que funcionaba en El Modelo, estos no tienen nada que ver con el Plan Gavidia, sino como ya se decía antes por gestiones realizadas por el Presidente Gutiérrez, no solo representaron una influencia italiana sobre la educación salvadoreña sino la introducción bastante sistemática de la enseñanza técnico vocacional. A pesar del cierre de la escuela Modelo por parte del Presidente Regalado, los salesianos con ayuda de familias altruistas fundaron el Colegio Santa Cecilia (1900), el Don Bosco y el Colegio San José de Santa Ana (1903). Se dio la inestabilidad curricular, es decir, que este desequilibrio fue constante en la educación escolar salvadoreña.

¹¹ Ibíd. Pág. 20.

¹² Ibíd. Pág. 21.

Además, en el año de 1906, el Plan Gavidia, fue sustituido por el “Plan Gamboa, el maestro colombiano Francisco A. Gamboa”¹³. Este Plan consistió en clasificar a las escuelas primarias en elementales, medias y superiores, según tuvieran dos, cuatro o seis grados. Este plan no duró mucho tiempo pues en el año de 1909, el Plan Vásquez Guzmán, sustituye al Gamboa, a través del Profesor Juan José Laínez, este plan consistió en introducir otros planes y programas en el año de 1916 con las siguientes asignaturas: “lectura, lengua materna, aritmética, conocimientos de utilidad práctica, trabajo manual, canto, educación física, geografía, geometría, economía doméstica, constitución, agricultura, laborales femeninas, moral, historia patria, el cuerpo humano y la salud”¹⁴. Los planes y programas que en ese entonces eran simples listados de puntos por enseñar, fueron cambiados en los años de 1924 y 1929, es decir, que se dieron los cambios hasta el año de 1940, en el marco de la Reforma educativa.

1.2.4. Reforma Educativa de 1940.

Esta Reforma se da bajo la presidencia del General. Maximiliano Hernández Martínez, se centró primordialmente en la escuela primaria en lo referente a planes y programas de estudio estructurados con nuevas orientaciones pedagógicas, de manera que superaron los tradicionales puntos por enseñar del periodo colonial, de la Independencia y de la República. Algunos métodos de la pedagogía fueron innovados pero siempre se mantuvo el método lancasteriano de enseñanza mutua, pero este método ya no era con gran auge o innovación en la educación; sino que simplemente se utilizó por algunos beneficios que ofrecía en los aprendizajes del estudiante. La educación nacional, en términos generales, ha sufrido cambios sustanciales y es así que en el año de 1940 se resaltan aquellos aspectos innovadores en la educación. Se introdujo la idea de las correlaciones como premisa innovadora, ya que en el periodo de la República, no se concretizó en la educación, es decir que se puso en marcha. Por lo tanto la reforma de 1940 retoma las correlaciones como método primordial por el hecho de ser una enseñanza funcional,

¹³ Ibíd. Pág. 24.

¹⁴ Ibíd. Pág. 24.

que consistía en la enseñanza de la lectura funcional, es decir, leer mediante textos de historia, ciencias, matemáticas, entre otros. También, que las asignaturas no fueran comportamientos estancados, sino que establecieran vínculos en los contenidos. Los objetivos de la reforma procuraban orientar la enseñanza bajo la premisa: Hacer hombres útiles en el hogar, la comunidad, y en el globo; desarrollar en los/as salvadoreños/as, la visión de sí mismo y conquistar una personalidad integral.

Por otra parte, los/as estudiantes siguen aprendiendo de forma memorística y reiterativa (Método lancasteriano), a lo que se agrega la noción de aprendizajes a través del refuerzo y de la lógica (preguntas y respuestas). El estudiante debe aprender a responder siempre lo mismo frente a una misma pregunta. De esta concepción de la educación vienen las preguntas de opción múltiple (lo verdadero o falso). Dentro de esta forma, no hay cabida para la planificación, pues el docente no es considerado un sujeto activo y propositivo, sino simplemente un ejecutor de los programas o de los textos de estudio. Basta, entonces, con que tenga el programa a mano y vaya marcando aquellos conceptos que ya revisó y automatizó en los/as estudiantes o que planifique en un nivel muy básico, eligiendo los conceptos del programa que trabajará dentro de una unidad.

La reforma del 40, es una magnífica modernización de la enseñanza primaria, es el primer movimiento científico que se da en esta época histórica de las ideas pedagógicas de El Salvador y por eso sus bases perduran hasta 1968, es decir, durante 28 años, sin embargo, esto no transformó la sociedad salvadoreña desde el punto de vista educativo que pretendía la reforma, ya que uno de sus fines era propiciar el cambio estructural del sistema educativo a través de los planes y programas, situación que se ha venido trayendo desde tiempo atrás, lo cual ha generado deficiencias en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema educativo salvadoreño.

1.2.5. Reforma Educativa de 1968.

Por otra parte, la segunda Reforma Educativa de 1968, se impulsó por el Presidente de la República el General. Fidel Sánchez Hernández y el Ministerio de Educación (MINED) Walter Béneke. La educación se somete a una nueva reestructuración. Con el objetivo de ampliar el mercado interno a partir del desarrollo industrial, se le dio prioridad a la calificación de mano de obra del nivel técnico medio para integrarla a corto plazo al mercado de trabajo.

Los sectores estratégicos en la educación fueron: la agricultura y la industria. Hubo una modificación a la educación básica obligatoria aumentó de seis a nueve años, se crearon los bachilleratos diversificados y se impusieron tácticas para reducir el analfabetismo en los mayores de 14 años. La nueva estructura apuntaba a contribuir a transformar la realidad y satisfacer las demandas del "desarrollo económico por medio de la modernización del aparato productivo, lo que traería el desarrollo social sociopolítico"¹⁵. Dentro del marco de la reforma educativa de 1968 se realizaron esfuerzos para el desarrollo profesional docente, se encuentra el más significativo que fue orientado a la práctica de las clases con la televisión educativa, y también a tener un método sistemático para programar sus clases (planificación didáctica). En esta época la educación utilizó el modelo de planificación academicista, este modelo pedagógico se caracteriza por estar centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje, es decir, es más importante que los/as estudiantes sean capaz de repetir lo dicho por el docente que su capacidad de comprender y apropiarse del conocimiento.

Por lo que, el estudiante estará en la memorización de conceptos y en la selección de un tipo de saber conceptual. No se consideran, el contexto propio al que pertenece cada estudiante, sino que ellos deben asimilar, como correcto. El portador del conocimiento es el docente que dentro de este modelo pedagógico, sostiene una

¹⁵ El sistema educativo salvadoreño: problemas e implicaciones sobre el desarrollo económico. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas, Cuadernos de Investigación 3. Año 1, agosto 1989. Pág. 18.

relación autoritaria con los/as estudiantes, es decir, el estudiante solamente escucha el monólogo del profesor y se convierte en un recipiente de lo que transmite el docente en el proceso enseñanza aprendizaje.

1.2.6. Plan Decenal 1995-2005.

Diferentes iniciativas muestran el camino hacia donde se orientan los cambios en la educación, concretizándose este cambio en el Plan Decenal (1995-2005), propuesta por el Ministerio de Educación de El Salvador, bajo la administración del Presidente Dr. Armando Calderón Sol, se lleva a cabo la consulta ciudadana por parte de la Comisión de Educación, Ciencia y Desarrollo, en donde se elabora el Plan Decenal, planteó como objetivos, “Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles, aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo, democratizar la educación ampliando los servicios educativos, crear nuevas modalidades de provisión de servicios y fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos”¹⁶. Debido a la necesidad de equilibrar la calidad de la educación para todos los/as estudiantes del país, se instala en el años 1995. Actualmente estructura un marco curricular. Sus fundamentos pedagógicos están en el modelo constructivista.

Este modelo constructivista hace énfasis ya no solo en la enseñanza sino en el aprendizaje, es decir, en los progresos del estudiante más que en los conceptos impartidos por el maestro. A diferencia del modelo academicista, cuya metodología principal era la clase expositiva, el constructivismo privilegia las actividades realizadas por los/as estudiantes, de manera que no se aprende a través del lenguaje abstracto, sino que a través de acciones. Se trata de comprender la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensar con los estudiantes una forma común de comprender una determinada disciplina. Sin embargo, no se debe confundir este modelo con un rechazo a la clase

¹⁶Ministerio de Educación, Documento III Lineamientos generales del Plan Decenal 1995- 2005. Noviembre de 1996. Pág. 9.

expositiva, pues siempre es necesario, en algún momento de la unidad, sistematizar el conocimiento adquirido a partir de las actividades realizadas.

La reforma educativa fortaleció los cimientos para concretar la incorporación de las competencias educativas, pues a partir de sus ejes y objetivos se busca la puesta en práctica de las mismas, a fin de lograr una educación para la vida. Esto implica que los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación se dan, debido a que se busca mejorar las metodologías de enseñanza para ayudar a los/as estudiantes a obtener la capacidad que se necesita para que alcance los objetivos establecidos en los programas de estudio. Es por ello que dentro de la reforma educativa se dieron cambios en la estructura de los contenidos, métodos, modernización del sistema y actualización del marco legal para propiciar la igualdad de oportunidades para todos/as. De igual manera el docente, continúa planificando con el modelo de planificación academicista de 1968 (tradicional), ya que en el sistema solo hubo cambios estructurales en actualización de programa (contenidos) y metodología en el sistema educativo.

1.2.7. Plan Nacional de Educación 2021.

Con el propósito de renovar la visión de largo plazo en la educación de El Salvador, inicia un proceso de planeación y de establecimiento de políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años, los cuales permitan obtener resultados importantes para el período de 2005-2021. Por lo que, en el año 2005, se inicia con el Plan Nacional de Educación 2021, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación (Ministra Darlyn Meza). Este Plan de ejecución se expresa sintéticamente en cuatro objetivos básicos: “formación integral de las personas, once grados de escolaridad para la población, formación técnica y tecnológica del más alto nivel y desarrollo de la ciencia y la tecnología para el bienestar de la sociedad”¹⁷. En materia curricular se espera la efectividad de la educación básica y media, el cual busca asegurar que los estudiante tengan el apoyo de su familia. Para concretizar esta política se retoma el documento al servicio de los aprendizajes que tiene su

¹⁷ Ministerio de Educación, Plan de Educación Nacional 2021, 2005, Pag.6.

fundamento en fortalecer las prácticas de enseñanza, simplificar y adecuar los programas de estudio a fin de adoptar un enfoque que clarifique las competencias, propiciar la adopción y evaluaciones en el aula, promover los recursos didácticos y desarrollar estrategias didácticas que fomenten el aprendizaje cooperativo el auto aprendizaje y la aplicación de los conocimientos a la comprensión de la situación de la vida.

El Salvador enfrenta los desafíos de superar la pobreza, mejorar su productividad y competitividad y sentar las bases del desarrollo sostenible, la democracia y la paz social. Para ello, el país debe mejorar, en cantidad y calidad, el nivel educativo de su gente, abarcando la formación de capacidades básicas para la vida que se obtiene como resultado de la educación medio general como a la formación especializada de capital humano en diversas áreas científicas, tecnológicas y humanísticas. Por su parte, el modelo de planificación por competencias basado en el enfoque constructivista se orienta en los procesos mentales del estudiante y en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto. De esta manera, ya no hablamos únicamente de conceptos, sino de capacidades cuya estructura es secuencial.

Es por eso que los aprendizajes esperados de los programas de estudio parten con habilidades más simples (reconocer, identificar) y terminan con las de mayor dificultad (analizar, interpretar, evaluar). Dentro de este modelo, la relación del docente con los/as estudiantes se centra en el rol de facilitador, ya que es el que ayudará a los estudiantes a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento. Desde este punto de vista, planificar ya no puede ser simplemente elaborar un listado de contenidos, sino también incluir los aprendizajes que se esperan lograr en los/as estudiantes por medio de las actividades que el docente planifica adjunto a los objetivos (contenidos) que se propone lograr en el proceso de enseñanza aprendizaje, y, finalmente la forma en que los/as docentes evaluarán los objetivos previstos y esperados.

1.2.8. Plan Social Educativo 2009-2014.

El Plan Social Educativo Vamos a la Escuela, consta de dos partes: la primera parte trata sobre las Bases Conceptuales y Filosofía del Proyecto, donde expresa la necesidad escondida que existe para que la educación asuma su verdadero rol y que contribuya a preparar a la sociedad para afrontar los desafíos de la realidad en que se vive, debido a que el aprendizaje actualmente ha sido un instrumento desequilibrado y presenta enormes insuficiencias e incapacidades que han permitido marcar a un más la brecha entre los conocimientos que la escuela debió haber desarrollado en sus estudiantes y los que realmente ha impartido, esto por estar dirigida a corresponder con los intereses de la clase dominante, debido a los constantes cambios de este mundo globalizado, es fundamental que las escuelas contribuyan a asimilar las transformaciones de la realidad y que doten a los estudiantes de todo lo necesario para formar parte activa de ese cambio y responder de manera crítica y efectiva a las exigencias de éste, y de esta manera impulsar una transformación en beneficio de toda la sociedad.

El aspecto fundamental en el Plan Educativo Social, gira en torno al “rediseño de la escuela”¹⁸. Este es un aspecto clave, el cual va mas allá del diseño de contenidos, que generalmente es en lo que se realizan modificaciones, pero, ¿éste aspecto en que ha servido a lo largo de los años?, si se ha dejado a un lado el interés porque los estudiantes los aborden de manera significativa que contribuyan para que estos transformen su realidad y su entorno, debido a esto se pretende con el plan realizar un rediseño de la escuela encaminado a modificar una serie de aspectos, por ejemplo: Cambiar el concepto de enseñanzas por materias y el de enseñanza por disciplinas, es decir se pretende ir más allá del hecho de proporcionarle al estudiante contenidos ambiguos, su finalidad es trascender a realizar proyectos de investigación y el empleo de procedimientos para resolver problemas que aqueja a la sociedad. Si bien es cierto, esto puede representar una

¹⁸ Ministerio de Educación, Plan social Educativo 2009-2014, 1° edición, San Salvador, Octubre del 2009. Pág. 49.

serie de problemas debido al tipo de enseñanza que los docentes están acostumbrados a impartir, por lo cual es aquí donde se genera el gran desafío para la educación y específicamente para los/as docentes, para que dejen a un lado su forma monótona y tradicionalista de enseñar. Donde el desafío de la educación está orientado a formar y reformar a los/as docentes con un sentido más amplio y crítico en cuanto a su práctica pedagógica. “Sustituir el concepto de docente por grupo de docentes, este enfoque pretende dejar a un lado el método tradicional”¹⁹. Donde los/as docentes quien muchas veces abusan de su rol y se convierten en un ser autoritario que se consideran dueños del grupo de alumnos/as que están a su cargo, lo cual se pretende hacer modificaciones en su tarea pedagógica y de esta forma crear un grupo de docente multidisciplinario que permita “construir una nueva realidad, acercar al alumno a su contexto de vida, dejar de estudiar teorías que no están vinculadas a la realidad de los estudiantes y sustituirlas por aquellas que si lo estén y acercar al estudiante a esa realidad”²⁰. Es decir, Incentivar el desarrollo de la investigación, para que a través de esta el estudiante sea el autor de su conocimiento y que logre desarrollar su autonomía y su manera de comprender la realidad de una forma no injusta y que a través del contacto con la realidad se de cuenta por si mismo que el puede ser un sujeto activo de cambios para una sociedad mucho más justa.

Por otra parte, otro factor importante del plan es “escuela de tiempo pleno, exige en primer lugar, que la jornada escolar diaria se extienda a ocho horas”²¹. Pero no de manera de seguir saturando al estudiante de conocimientos, sino que se pretende ofrecer a los/as estudiantes una formación integral, en la cual se combinen los espacios entre el trabajo en clase, comprendido en una serie de aspectos y el trabajo de los/as docentes en el desarrollo de habilidades específicas del estudiante, también, de otorgarle a los/as alumnos/as la oportunidad de elegir otras actividades educativas en mutuo acuerdo con los padres y madres de familia, asimismo, la

¹⁹ Ibíd. Pág. 50.

²⁰ Ibíd. Pág. 51.

²¹ Ibíd. Pág. 60.

integración de los/as estudiantes, profesores, padres y madres de familia y la comunidad. Por tanto el sentido del plan es considerado poco alcanzable debido a que las escuelas en su gran mayoría, sobre todo en las zonas rurales carecen de las condiciones necesarias, más que todo en lo relacionado a infraestructura, es importante que en la primera fase se realice los gastos que serán generados para el mejoramiento de las infraestructuras.

De igual forma, hay que considerar que la escuela de tiempo pleno está relacionado a que la mayoría de las escuelas tienen dos jornadas educativas, para lo cual no se podrá hacer uso de las mismas instalaciones, esto no quiere decir como lo sostienen algunos que hacen críticas al plan que existirá deserción de alumnos, sino que será necesario que al remodelar las escuelas a las cuales en primera instancia está dirigido el plan, será necesario crear las aulas para lograr cubrir la demanda total de estudiantes de ambos turnos. Otro desafío que se debe considerar en la escuela a tiempo pleno es que se cambie una serie de prácticas poco adecuadas en los/as docentes, consideradas en las recomendaciones globales del plan educativo, pero hay que tener en cuenta que muchas veces puede resultar un tanto difícil romper paradigmas o ideas en algunos docentes en los cuales las capacitaciones no surten mayor efecto y en cierta medida este puede ser un tropiezo en la puesta en práctica del plan.

Otro aspecto contemplado por el Plan Social es en relación al rediseño del aula, el cual comprende tres aspectos: “Lección del catedrático por la biblioteca de trabajo: permitirá que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje y para lograrlo se le proporcionará los instrumentos que serán necesarios, dejando atrás la desigualdad de oportunidades que existe en los estudiantes”²². En relación al acceso a la información porque solo aquellos que contaban con un poco más de recursos didácticos eran los estudiantes que tenían un mejor rendimiento. “Sustituir la

²² Ibíd. Pág. 63.

pedagogía del manual por una pedagogía alternativa”²³. Este aspecto permitirá que el estudiante se vuelva más reflexivo en torno a su realidad, de manera tal que no solamente serán depositarios de conocimiento, sino autores de su aprendizaje y transformadores de la realidad misma. “Conformar un aula integrada”²⁴. Este elemento permitirá romper esquemas mediante los cuales se le ha formado a las generaciones pasadas, en donde el docente es quien tiene el conocimiento y los recursos y el estudiante debe escuchar y obedecer, por lo tanto a través de este aspecto se logrará establecer una relación más estrecha entre las partes que componen la educación, mediante lo cual el docente tendrá una estrecha relación con los estudiantes, permitiéndole aprender uno del otro.

La segunda parte del Plan Social Educativo, trata sobre el Modelo Propuesto o Modelo Educativo, en el cual se menciona como ha sido la educación salvadoreña con los gobiernos anteriores donde se supone que han habido cambios, pero que en la realidad solamente han sido superficiales, no son cambios verdaderos, ya que no han erradicado los problemas educativos que se presentan en la educación actual, son supuestos cambios que no están encaminados a brindar algo positivo a la educación, se puede decir que son meramente de forma. Pero eso no quita el problema y lo que se propone para transformar nuestra realidad educativa es que esta debe ser radical y de esta forma erradicar la problemática que enfrenta el sistema educativo, es decir, que al establecer un plan se deben de enmarcar los fines de la educación y sus objetivos sin alejarse de estos ya que si fuera así no se construye nada, ni ocurren los cambios que necesitamos; también se debe establecer que tipo de jóvenes se pretenden educar, con qué fin, qué papel deben de jugar en el futuro, ya que desde ahí, se podría empezar a realizar cambios y sobre todo en qué sociedad se quieren insertar y todo esto debe ser congruente con el contexto de nuestro país.

²³ Ibíd. Pág. 64.

²⁴ Ibíd. Pág. 66.

Lo que se pretende alcanzar, y según los elementos que contiene el plan es formar a personas libres y no oprimidas donde sean ellas las que se revelen a las injusticias y que crezca en ellos una conciencia crítica y reflexiva de la realidad en que se vive. A través del desarrollo científico y tecnológico, se logrará que los futuros profesionales estén verdaderamente formados y capacitados, donde sean ellos los que innoven y creen, además que estos posean las competencias necesarias para desarrollarse en todas sus dimensiones, que sean personas útiles a nuestra sociedad con mentes abiertas, críticas, pensantes y reflexivas, incorporando en ellos un sentimiento más humano y cultural donde estén orgullosos de sus raíces y conozcan la historia de nuestro país. Como todo plan para poder llevarse a cabo tendrá que sentar sus bases en puntos estratégicos, que serán utilizados para asegurar que el plan se concrete, los puntos estratégicos considerados son los siguientes: Diseños curriculares y materiales de estudios relevantes y permanentes.

En cuanto a este primer elemento creemos que es necesario que el diseño curricular, se establezca en las necesidades del estudiante, que le provea lo que desconoce, lo que le interesa y lo que necesite. Pero que estas necesidades no se centren en las necesidades de un sistema capitalista formador de mano obrera barata, incapaz de opinar, aportar y criticar su entorno lleno de consumismo y desigualdad social, económica y política, prevaleciendo simples tecnicismos, que lo único que aportan es seres conformistas inconscientes y alienados por el mercantilismo y el consumismo.

Hay que recordar que el sistema curricular no puede ser desvinculado del sistema social, es decir, será necesario que este sistema se convierta en producto de un sistema curricular donde se infundan valores democráticos y de participación colectiva, donde se cree un gobierno para la sociedad y no un gobierno de la sociedad. Directivos docentes y profesorado comprometidos con la mejora del ejercicio docente y con el desarrollo de aprendizajes significativos en los y las estudiantes. Si queremos que esto sea significativo, este compromiso tendrá un pensamiento de todos/as los/as autores y actores del proceso, haciendo una

reflexión y análisis de las características del contexto del educando y de los recursos con los que cuenta cada centro educativo. Por lo tanto será necesario que el docente planifique, organice, ejecute, controle y evalúe los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. A fin de formar educandos comprometidos a transmitir todos los conocimientos adquiridos en su formación académica a sus familias con un nivel social y cultural que propicie una mayor responsabilidad y participación en la educación de sus hijos e hijas, no podemos hacer a un lado la familia ya que sin duda es cierto que la familia es la base de la sociedad y el hogar es la primera escuela, formadora de personas que serán del mañana.

En el plan se establecen “acciones estratégicas que garantizan la educación en todos los niveles, incluyendo a aquellos en situaciones más desfavorables debido a la falta de ingresos económicos a fin de garantizar el acceso a la educación (inicial, parvularia, básica y media)”²⁵. Estas acciones aseguran la accesibilidad a los centros educativos, dotación de uniformes y útiles escolares, ampliación del programa alimenticio, entre otros, de manera que el plan no solo se simplifica a tareas de la escuela, sino que garantiza la permanencia del estudiante en esta, y que la falta de recursos no sea la piedra de tropiezo, ya que debido a la falta de ingresos económicos muchos se ven obligados a abandonar la escuela.

También plantea acciones estratégicas que garantizan el compromiso y la participación del docente de manera que se vea motivado y estimulado para un mejor desempeño de su profesión, estas estrategias son: mejorar sus condiciones salariales y demás prestaciones sociales (eficiencia a la salud física y emocional). A la vez plantea el rediseño de planes de estudios que mejoren la formación inicial de los/as futuros/as docentes, actualización y especialización de los mismos, para que exista un mejor desempeño profesional, de igual forma se promoverá una cultura de evaluación del desempeño docente de modo que se asegure el fortalecimiento del ejercicio educativo, ya que al conocer las debilidades del proceso de enseñanza, el

²⁵ *Ibíd.* Pág. 69.

docente podrá tomar acciones que mejoren su desempeño. El currículo será previamente revisado y actualizado, conformándolo de manera que logre desarrollar aptitudes y habilidades en el estudiante, que permitan su desarrollo integral, su interacción y participación en la sociedad en todas sus dimensiones (política, social, cultural). Ejecutar esta etapa será fundamental para el proceso cognitivo del estudiante, ya que del desarrollo adecuado del currículo de acuerdo a su contexto, se podrán lograr cambios significativos en la sociedad salvadoreña.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual se forme al estudiante será necesario mostrarle la realidad tal cual se le presenta en sus diversos ámbitos ya sean social, político, cultural y económico ya que de esta forma el estudiante será más humano y consciente de la realidad que le rodea. Si los docentes están verdaderamente capacitados esto será posible realizarlo porque él será el formador de los/as estudiantes. Sin embargo, con el Plan Social Educativo, se esperan que las estrategias metodológicas y curriculares encaminadas a mejorar el aprendizaje por competencias educativas en los/as estudiantes de educación parvularia y básica, se apliquen por parte de los/as docentes en el aula, ya que con el nuevo Plan Social Educativo 2009-2014, la finalidad es propiciar la mejora de los aprendizajes en los/as estudiantes, para que lo aprendido en teoría se lleve a la práctica.

De la propuesta por este plan surge la interrogante siguiente: ¿Habrá cambios cuantitativos y cualitativos en los aprendizajes de los/as estudiantes con la implementación del nuevo Plan Social Educativo? Según las diferentes líneas estratégicas: “acceso permanente para la población joven y adulto, equidad en el acceso y permanencia en el sistema educativo, currículo pertinente y aprendizaje significativo, fortalecimiento de la gestión curricular e institucional en los centros educativos, fortalecimiento de la educación superior, investigación, ciencia y tecnología integradora a la educación y dignificación y desarrollo profesional del profesorado y directores docentes”²⁶. Se pretende tener cambios relevantes. Habría

²⁶ Ibíd. Pág.82.

que ver hasta qué grado se materializan en la práctica pedagógica en el aula y en los centros educativos este nuevo plan de educación, ya que en la línea estratégica currículo pertinente y aprendizaje significativo, tiene como objetivo “propiciar el desarrollo de procesos educativos centrados en el aprendizaje del estudiantado a partir del diseño y concreción de un currículo que favorezca la formación integral de la persona mediante el desarrollo de sus distintas capacidades”²⁷. El compromiso del docente es indispensable en el desarrollo de la formación integral, tanto por la mediación pedagógica que realiza, como su interacción humana con la comunidad educativa. Convencido que ningún sistema puede desarrollarse más allá de las competencias y compromiso del docente, el Estado debe asumir la responsabilidad de la formación inicial y actualización del docente.

Actualmente el currículo que construye el docente, es realizado de manera recíproca con el asesor pedagógico, este se encarga de planificar los contenidos establecidos en el programa de estudio. El asesor pedagógico tiene la responsabilidad de contribuir en los procesos pedagógicos que realiza el docente, por ello tiene la obligación de apoyar al equipo docente en la construcción de la planificación didáctica para que sea puesta en práctica en el proceso pedagógico que desempeña el docente hacia su grupo de estudiantes.

²⁷ *Ibíd.* Pág. 85.

Capítulo II: Fundamentación teórica de los aprendizajes y de la Planificación Didáctica con enfoque de competencias en la asignatura de estudios sociales y cívica.

2.1. Diferentes enfoques teóricos de los aprendizajes por competencias educativas.

2.1.1. Teorías Psicológicas.

2.1.1.1. Aprendizaje cognitivo.

En esta teoría subraya el psicólogo estadounidense “B.F. Skinner, al distinguir los aprendizajes mediante respuestas operantes y estímulos de refuerzo²⁸. Basaba su teoría en el análisis de las conductas observables, dividió el proceso de aprendizaje en respuestas operantes y estímulos de refuerzo, lo que condujo al desarrollo de técnicas de modificación de conducta en el aula.

Relacionando la conducta en términos de refuerzos positivos (recompensas) contra refuerzos negativos (castigos). Los refuerzos positivos añaden algo a la situación existente, los negativos apartan algo de una situación determinada. En los experimentos con los dos tipos de refuerzos las respuestas se incrementaban. Inventó la caja que lleva su nombre, creó la primera de estas cajas para facilitar el estudio de la conducta de alimentación de las ratas. Desarrolló sus principios de análisis de la conducta y sostuvo que era indispensable una tecnología de cambio de conducta. Atacó el uso del castigo para cambiar la conducta y sugirió que el uso de recompensas era más atractivo desde el punto de vista social y pedagógicamente más eficaz. Skinner adoptó las máquinas de Pressey con algunas modificaciones para que no estuvieran restringidas a la selección de respuestas alternativas y aseguró que el refuerzo intermitente y frecuentemente de respuestas correctas era la causa de la alteración de la conducta.

²⁸ Material de Apoyo: Psicología, Capacitaciones Educativas S/U y Asociados, San Salvador, El Salvador, 2009. Pág. 14.

Por este motivo organizó la instrucción en pequeñas unidades llamadas marcos. Después de cada marco que presentaba información al estudiante se le pedía que diera una respuesta a una pregunta que se comparaba con la respuesta correcta. Si coincidían se daba un refuerzo. En vista de que los errores no generaban refuerzos se trataban de evitar, lo cual se lograba haciendo que los marcos fueran muy cercanos entre sí.

Por otra parte, Skinner en su teoría cognitiva establece que: “la conducta de cada persona se establece mediante los principios del condicionamiento”²⁹. Quién demostró que un gran número de conductas se pueden enseñar recompensando a la persona inmediatamente después de haber realizado la conducta deseada, explicando que nuestra conducta se basa en los procesos del pensamiento humano, haciendo hincapié en que la manera como reaccionamos a los acontecimientos dependerá del modo como los interpretamos. Los partidarios de estas teorías argumentan que aunque las necesidades biológicas pueden desempeñar algún papel en el comportamiento, el aprendizaje desempeña un papel mucho más importante a la hora de dirigir la conducta humana. Estableciendo en este argumento diferencial entre este y otros enfoques, especialmente como ya se ha venido explicando la teoría de Skinner, en donde subraya también, que algunas de las necesidades son aprendidas, las necesidades más comunes no lo son y que en su opinión las necesidades aprendidas son características de los seres humanos, esto conlleva a que la labor docente sea más efectiva al momento de impartir los contenidos planificados visualizando ante todo los problemas de aprendizajes que tiene cada uno de los/as estudiantes para que de esta manera pueda proyectarse hacia qué rumbo tomar en su momento oportuno y darle solución a la problemática encontrada, ya que no todos/as los/as estudiantes aprenden a la misma vez y de la misma manera, por tanto el docente debe estar pendiente de los acontecimientos que surjan dentro del aula.

²⁹ Henson, Kenny T. Psicología Educativa para la enseñanza eficaz, editores Thoinson S.A de C.V. México, 2000. Pág. 362.

Skinner expresa en su teoría que los aprendizajes se obtendrán por medio de refuerzos positivos que el docente debe realizar en el aula. La formación que reciben los/as estudiantes a través de la práctica docente en el centro educativo o directamente en el aula, es ahí donde la acción docente se lleva a cabo por medio de la elaboración de la planificación didáctica por competencias educativas, la cual tendría que llevarse a la praxis como lo demanda el contexto en donde se encuentra constituido la comunidad educativa según las necesidades e intereses de la población estudiantil.

2.1.1.2. Aprendizaje social.

En cuanto al teórico Albert Bandura, consideró que los aprendizajes sociales se dan por medio de la “observación y la imitación”³⁰. A este aprendizaje social se le conoce también como aprendizaje vicario, observacional, imitación, modelado o aprendizaje cognitivo social, este aprendizaje está basado en una situación social en la que al menos participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta. También considera que se puede aprender a través de la observación, la observación determina el aprendizaje, el aprendizaje social el que aprende no recibe refuerzo, sino que este recae en todo caso en el modelo, aquí el que aprende lo hace por imitación de la conducta que recibe del refuerzo adquirido.

También, acepta que los humanos adquirimos destrezas y conductas de modo operante e instrumental rechazando así que nuestro aprendizaje se realice según el modelo conductista, es decir, que dependerá de la guía que tengamos dentro del aula así obtendremos el aprendizaje esperado y logrado, para lo cual considera importante la observación y la imitación, en las cuales intervienen factores cognitivos que ayuden al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. “Bandura, llamó a este fenómeno de aprendizaje por la observación o modelado, y esta teoría se conoce como la teoría social del aprendizaje”³¹. El comportamiento depende del ambiente así

³⁰ *Ibíd.* Pág. 364.

³¹ *Ibíd.* Pág. 365.

como de los factores personales como: motivación, atención, retención y producción motora. Si vamos aprendemos, necesitamos prestar atención. Alguna de las cosas que influye sobre la atención tiene que ver con las propiedades del modelo. Si el modelo es colorido y dramático, por ejemplo, prestamos más atención. Si el modelo es atractivo o prestigioso o parece ser particularmente competente, prestaremos más atención. Y, si el modelo se parece más a nosotros, prestaremos más atención. Debemos ser capaces de recordar aquello a lo que le hemos prestado atención, guardamos lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez archivados, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podamos reproducirlas con nuestro propio comportamiento. También debemos ser capaces de reproducir, es decir, traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero de lo que debemos ser capaces es de reproducir el comportamiento.

Además, una de las cualidades más importante de nuestro aprendizaje es la motivación, Con todo lo realizado antes, todavía no haremos nada a menos que estemos motivados a imitar, y que tengamos buenas razones para hacerlo. Estos elementos son la base para que obtengamos buenos resultados en las obtención del aprendizaje social el cual influye en las competencias educativas y que los/as docentes tendrán que tomar en consideración a la hora de planificar y llevarla a su ejecución en el aula, ya que el docente es el centro del proceso de formación académica, es el responsable de facilitar conocimientos tanto teórico y práctica.

2.1.2. Teorías Pedagógicas.

2.1.2.1. Aprendizaje Significativo.

El teórico “David Ausubel, creador de la teoría del aprendizaje significativo el cual plantea que el aprendizaje del alumno/a depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por estructura cognitiva, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado

campo del conocimiento, así como su organización”³². Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial, es decir, que estos no deben ser al pie de la letra con lo que el alumno/a ya sabe, esta idea responde a una concepción cognitiva del aprendizaje, el cual tiene lugar en la forma que los/as alumnos/as interactúan en su entorno tratando de dar sentido a la situación que perciben.

También, se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno/a, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el alumno/a ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender.

Por otra parte, lo importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones, de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los/as estudiantes pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva. Además es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la simple conexión de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, sólo el aprendizaje mecánico es la simple conexión, arbitraria y no sustantiva; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje. Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: “De representaciones conceptos y de proposiciones”³³. Por lo que al distinguir cada uno de estos aprendizajes nos damos cuenta las ideas de este teórico y que enmarcan el desarrollo evolutivo del aprendizaje en los/as estudiantes. Estos aprendizajes son relativos y se hace énfasis de la siguiente manera:

³² Nassif, Ricardo: Teoría de la Educación, Cuarta Edición, Edit. CINCEL, Kapelusz, Colombia, 1985, Págs.139-171.

³³ *Ibíd.* Pag.172.

“Aprendizaje de representaciones: Consiste en la atribución de significados a determinados símbolos. Este tipo de aprendizaje se presenta generalmente en los niños/as, por ejemplo, el aprendizaje de la palabra Pelota, ocurre cuando el significado de esa palabra pasa a representar, o se convierte en equivalente para la pelota que el niño está percibiendo en ese momento”³⁴. No se trata de una simple asociación entre el símbolo y el objeto sino que el niño/a los relaciona de manera relativamente sustantiva y no arbitraria, como una equivalencia representacional con los contenidos relevantes existentes en su estructura cognitiva.

“Aprendizaje de conceptos: Los conceptos se definen como: objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos, criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos”³⁵. Partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones. El aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una "Pelota", cuando vea otras en cualquier momento.

“Aprendizaje de proposiciones: Este tipo de aprendizaje va más allá de la simple asimilación de lo que representan las palabras, combinadas o aisladas, puesto que exige captar el significado de las ideas expresadas en forma de proposiciones”³⁶. Es decir, que una proposición potencialmente significativa, expresada verbalmente, como una declaración que posee significado denotativo, las características evocadas al oír los conceptos y connotativo (la carga emotiva, actitudinal e idiosincrática) provocada por los conceptos de los conceptos involucrados, interactúa con las ideas relevantes ya establecidas en la estructura cognoscitiva y, de esa interacción, surgen los significados de la nueva proposición. Ausubel sostiene que la mayoría de los/as niños/as en edad escolar ya han

³⁴ Ibíd. Pág. 172.

³⁵ Ibíd. Pág. 173.

³⁶ Ibíd. Pág. 175.

desarrollado un conjunto de conceptos que permiten atraer el aprendizaje significativo. La psicología educativa como elemento fundamental en la elaboración de la planificación didáctica por medio de extracción de contenidos del programa de estudio, ofrece aproximaciones prácticas a los/as docentes acerca de cómo aplicar los conocimientos que aporta su teoría del aprendizaje hacia la enseñanza de sus estudiantes.

2.1.2.2. Aprendizaje del desarrollo cognitivo.

La descripción de Piaget de los aprendizajes del desarrollo cognitivo, los concibe a través de cuatro estadios del desarrollo cognitivo del niño/a, relacionadas con actividades del conocimiento como: pensar, reconocer, percibir, recordar, entre otros. Asimismo se hace mención de los cuatro estadios:

- 1- “Estadio sensorio motor, que va desde el nacimiento hasta los 2 años de edad”³⁷ En la cual se produce la adquisición del control motor y el conocimiento de los objetos físicos que le rodean.
- 2- “Estadio pre operacional, de los 2 a los 7 años de edad (Henson Kenny,2000).. A esta edad adquieren habilidades verbales y empieza a elaborar símbolos de los objetos que ya puede nombrar, pero en sus razonamientos ignora el rigor de las operaciones lógicas.
- 3- “Estadio operacional concreto, desde los 7 a los 12 años de edad”³⁸. En esta etapa ya es capaz de manejar conceptos abstractos como los números, estableciendo relaciones, se caracteriza por un pensamiento lógico, en el cual el niño/a trabajará con eficacia siguiendo las operaciones lógicas, siempre utilizando símbolos referidos a objetos concretos y no abstractos con los que aun tendrá dificultades de relacionar.

³⁷ Ibíd. Pag.175.

³⁸ Ibíd. Pag.176.

- 4- “Estadio operaciones formales, de los 12 a los 15 años de edad”³⁹. Este se desarrolla en el período formal, en el que se maneja la lógica y se sistematiza por medio de símbolos abstractos, sin una correlación directa con los objetos del mundo físico.

Por otra parte, es una condición y consecuencia del aprendizaje en la cual no se conoce la realidad objetiva ni se puede influir sobre ella sin antes aprehenderla en la cual ha sugerido nuevos modos de estructurar y ordenar los contenidos u objetivos del programa de estudio, para que las experiencias de aprendizaje correspondan al funcionamiento cognoscitivo de los/as estudiantes. La teoría de Piaget, trata también de los esquemas. “Los esquemas son comportamientos reflejos, pero posteriormente incluyen opiniones acerca del contexto social del aprendizaje tienen un impacto importante en las actuales prácticas educativas”⁴⁰. Insiste en el papel activo del alumno/a en la organización de su experiencia, la gama de actividades que se llevan a cabo en una clase es tan amplia que no puede comprimirse para enmarcarse en una sola estructura teórica. Aun cuando el docente prefiera la consistencia de un solo enfoque teórico, debe por lo menos entablar un diálogo para escuchar a sus alumnos/as sobre las incertidumbres que tienen que decir o expresar de las situaciones que surgen de su entorno. La instrucción es después de todo, un esfuerzo por ayudar al crecimiento o por modelarlo. Al planificar la instrucción para los/as estudiantes, sería ciertamente un error el ignorar lo que se sabe acerca del crecimiento (desarrollo cognitivo), sus obstáculos y oportunidades. También al planificar se tiene que tomar en cuenta cómo se debe prestar ayuda por diversos medios al crecimiento y al desarrollo humano ya que este se ve influenciado por el contexto social.

Cualquiera que sea la postura de cada uno sobre los efectos de la socialización, debe tenerse claro que toda sociedad se organiza así misma para socializar a los/as jóvenes, teniendo claro que no todos/as van tener el mismo ritmo

³⁹ Ibíd. Pág. 176.

⁴⁰ Ibíd. Pág. 178.

de aprendizaje, dependerá entonces mediante la interacción del cambio que se da a través del tiempo, y el contexto en que se desarrolle el proceso pedagógico con el ambiente físico y social, en combinación con la mediación del docente que se esfuerza por mantener un equilibrio coherente y cambiante. Piaget considera que la práctica pedagógica específicamente en la construcción de la planificación didáctica es importante que los/as docentes tomen en cuenta las características de los/as estudiantes (ritmo y estilo de aprendizajes, necesidades, motivaciones e intereses), conocimientos previos, recursos y materiales didácticos de los que se dispone y temas transversales, a fin de favorecer las capacidades y habilidades de los/as estudiantes.

Es por ello que, a partir del aporte pedagógico, el docente que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica de sexto grado, tendría que planificar con el nuevo programa de estudio con enfoque de competencias, tiene que conducir el proceso de aprendizaje en una herramienta que clarifique y determine las competencias a desarrollar por los/as estudiantes. Asimismo, que haga uso de estrategias metodológicas establecidas en los nuevos programas de estudio el cual están promoviendo la construcción de conocimientos significativos, a fin de lograr aprendizajes eficientes, que le ayuden a los/as estudiantes a desenvolverse académicamente en la vida.

2.1.3 Teorías Psicopedagógicas.

2.1.3.1. Aprendizaje social y cultural.

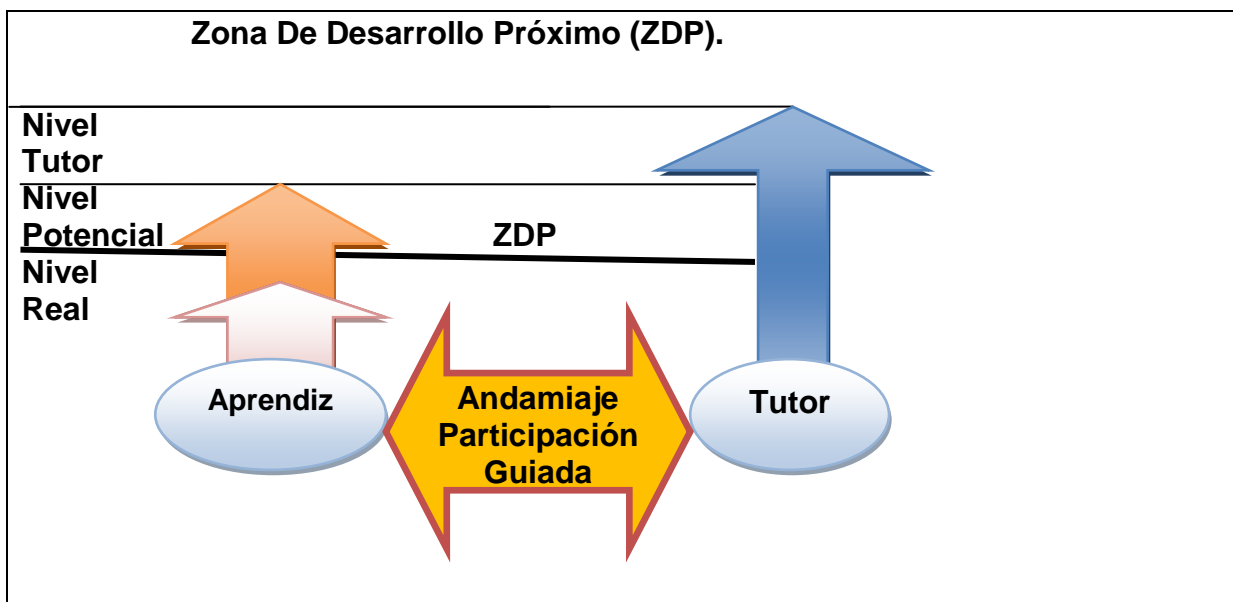
En la teoría de “Lev Semenovich Vigotsky, filósofo y psicólogo, nació en Rusia en el año de 1896. Sus ideales eran netamente marxistas, pero propugnaba el pensamiento revisionista. En el campo de la preparación intelectual, cursó las materias de Psicología, filosofía y literatura. Obtuvo el título en leyes en la

Universidad de Moscú en el año 1917”⁴¹. “En el marco del Segundo Congreso de Psiconeurología en Leningrado, llevado a cabo en el año de 1924, pronuncia un discurso en el cual expresa su teoría, que manifiesta que sólo los seres humanos poseen la capacidad de transformar el medio para sus propios fines”⁴². Esta capacidad, los distingue de otras formas inferiores de vida. Dicho discurso causó tal impresión y aceptación que es invitado a unirse al prestigioso Instituto de Psicología de Moscú.

En primer lugar, los aportes de Vigotsky a la Psicología, constituyó su insistencia en el notable influjo de las actividades con significado social en la conciencia. Vigotsky consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje, pensaba que lo produce la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus instrumentos, es decir, sus objetos culturales (autos, máquinas) y su lenguaje e instituciones sociales (iglesias, escuelas) entre otros. El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente. La postura de Vigotsky es un ejemplo del constructivismo dialéctico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno, en el cual establece los dos niveles o zonas de desarrollo donde se dan los aprendizajes, estos se explican a continuación: Zona Próxima de Desarrollo (ZPD): Este es un concepto importante de la teoría de Vigotsky (1978) y se define como: La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la solución independiente de problemas y el nivel de desarrollo posible, precisado mediante la solución de problemas con la dirección de un adulto o colaboración de otros compañeros más diestros, tal como se muestra en el siguiente esquema:

⁴¹ Vygotsky, L. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Cap. 6.: Interacción entre Aprendizaje y Desarrollo. Pág. 9. 2º Ed. Editorial Grijalbo. México. 1988.

⁴² Vygotsky, L. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Cap. 6.: Interacción entre Aprendizaje y Desarrollo. Pág. 32. 2º Ed. Editorial Grijalbo. México. 1988.



Fuente: elaboración por parte de las investigadoras.

Por tanto, explica que la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. El estudio del desarrollo cognitivo representa un gran aporte a la educación, dado que permite conocer las capacidades y restricciones de los/as estudiantes en cada edad; y por ende, reconocer la instrucción a las capacidades cognitivas del alumno, haciendo más efectivo el proceso de aprendizaje. De este modo, dichos factores han conducido a que sea posible planear las situaciones de instrucción con mayor eficacia, tanto que la organización de los contenidos programáticos como tomar en cuenta las características del alumno que aprende.

La ZDP es el momento del aprendizaje, donde existen las posibilidades que un estudiante y a través de las condiciones educativas apropiadas, para la obtención de las disposiciones de aprendizajes del estudiante o de su nivel intelectual en cierta área y de hecho, en la ZDP, el maestro y alumno (adulto y niño, tutor y pupilo, modelo y observador, experto y novato) trabajan juntos en las tareas que el estudiante no podría realizar solo, dado a la dificultad del nivel que este se

encuentre. “La ZDP, incorpora la idea marxista de actividad colectiva”⁴³. En la que quienes saben más o son más astutos comparten sus conocimientos y habilidades con los que saben menos para completar una agrupación.

En segundo lugar, tenemos ya los aportes y aplicaciones a la educación. El campo de la autorregulación ha sido muy influido por la teoría. Una aplicación fundamental atañe al concepto de andamiaje educativo, que se refiere al proceso de controlar los elementos de la tarea que están lejos de las capacidades del estudiante, de manera que pueda concentrarse en dominar los que puede captar con rapidez. Se trata de una analogía con los andamios empleados en la construcción, pues, al igual que estos tiene cinco funciones esenciales: brindar apoyo, servir como herramienta, ampliar el alcance del sujeto que de otro modo serían imposible, y usarse selectivamente cuando sea necesario.

En las situaciones de aprendizaje, al principio el maestro (o el tutor) hace la mayor parte del trabajo, pero después, comparte la responsabilidad con el alumno. Conforme el estudiante se vuelve más diestro, el profesor va retirando el andamiaje para que se desenvuelva independientemente. “La clave es asegurarse que el andamiaje mantenga al estudiante en la ZDP”⁴⁴. “Que se modifica en tanto que este desarrolla sus capacidades, se incita al estudiante a que aprenda dentro de los límites de la ZDP”⁴⁵. La enseñanza recíproca, que consiste en el diálogo del maestro y un pequeño grupo de alumnos. Al principio el maestro modela las actividades; después, él y los estudiantes se turnan el puesto de profesor. Así, estos aprenden a formular preguntas en clase de comprensión de la lectura, la secuencia educativa podría consistir en el moldeamiento del maestro de una estrategia para plantear preguntas que incluya verificar el nivel personal de comprensión. Desde el punto de vista de las doctrinas de Vigotsky, la enseñanza recíproca insiste en los intercambios sociales y el andamiaje, mientras los estudiantes adquieren las habilidades.

⁴³ <http://www.monografia.com/trabajo10/teca/teca.shtml> (11/08/2011).

⁴⁴ <http://www.monografia.com/trabajo14/teca/teca.shtml> (11/08/2011).

⁴⁵ <http://www.monografia.com/dinamica22/teca/teca.shtml> (11/08/2011).

Los/as docentes del centro escolar tienen la finalidad de facilitar aprendizajes hacia sus alumnos/as, a través de la interacción social, esta interacción se da con otros impulsos primitivos y potencialidades multivariantes de los/as estudiantes, estas se moldean conforme a los valores, ideales, y patrones de acción de la sociedad de un determinado contexto, es decir, que cada sociedad crea sus propios medios para socializar a sus estudiantes. El programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica insta al docente a transmitir valores a sus estudiantes mediante la orientación pedagógica, cumplir con las competencias establecidas en el programa de estudio. La elaboración de la planificación didáctica estará orientada a la formación de valores y la ejecución de la misma tendría que transmitir los saberes en los/as estudiantes y que los conocimientos de estos sean aprendidos y enseñados a través de innovaciones o estrategias, las cuales lleven a los/as estudiantes a ser reflexivos, críticos y analíticos, es decir, que logren aprendizajes significativos, y estos les sirvan para el desarrollo de una sociedad determinada sin perder la identidad nacional.

2.1.3.2. Aprendizaje socio crítico.

Aprendizaje socio crítico, en este modelo los/as alumnos/as desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del hacer científico. Según el teórico “Paulo Freire, pedagogo, a analizado la problemática educativa desde un punto de vista integral, señala que los aprendizajes se tendrían que dar a través de la acción y reflexión”⁴⁶. Ambas en relación dialéctica establecen la praxis del proceso transformador. La reflexión sin acción, se reduce al verbalismo estéril y la acción sin reflexión es activismo. La palabra verdadera es la praxis, ya que los hombres deben actuar en el mundo para humanizarlo, transformarlo y liberarlo.

De tal manera que, Freire hace críticas al sistema capitalista en donde manifiesta que la deshumanización como consecuencia de la opresión, afecta no solamente a los oprimidos sino también a aquellos que oprimen. En cuanto a la

⁴⁶ Ibíd. Pag.101.

educación, considerada para el sistema capitalista como educación bancaria. La contradicción es mantenida y estimulada ya que no existe liberación superadora posible. “Los educandos son así recipientes en los que se deposita el saber”⁴⁷. Ya que el docente es el encargado de provocar respuesta y estímulo, con el fin de obtener la respuesta en el estudiante que aprende. Por lo que el educador no se comunica sino que realiza depósitos que los discípulos aceptan dócilmente. El saber, es entonces una donación. Los que poseen el conocimiento se lo dan a aquellos que son considerados ignorantes. La ignorancia es absolutizada como consecuencia de la ideología de la opresión, por lo cual es el otro el que siempre es el poseedor de la ignorancia. De este modo, a mayor pasividad, con mayor facilidad los oprimidos se adaptarán al mundo y más lejos estarán de transformar la realidad. Freire señala que: “incluso una educación bancaria puede despertar la reacción de los oprimidos, porque, aunque oculta, el conocimiento acumulado en los depósitos pone en evidencia las contradicciones”⁴⁸. En la cual un educador humanista revolucionario no debería confiarse de esta posibilidad sino que tendría que identificarse con los/as educandos/as y orientar la transmisión de conocimientos a la liberación de ambos. Y no se trata tan solo de descubrir y comprender críticamente sino también de recrear el conocimiento.

En consecuencia, esta concepción no se trata ya de entender el proceso educativo como un mero depósito de conocimientos sino como acto cognoscente y sirve a la liberación quebrando la contradicción entre educador y educando. Mientras la educación bancaria, desconoce la posibilidad de diálogo. Por otra parte, se encuentra la educación problematizadora, en la que propone una situación epistemológica claramente dialógica. Es por ello que el docente no podrá entonces apropiarse del conocimiento sino que éste será sólo aquello sobre los cuáles docente y alumno reflexionen ante las eminentes situaciones de su contexto social enmarcado a la realidad.

⁴⁷ Freire Paulo, *Pedagogía del Oprimido*, Editorial Siglo Veintiuno, México, 1999, Págs.99.

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 100.

Por tal razón, retomando la teoría de Freire, consideramos importante que el docente al momento de planificar contenidos se detenga un momento a reflexionar sobre lo que deben aprender los/as estudiantes, cuál sería la forma en que la práctica educativa fomente los aprendizajes socio críticos ante la realidad social que viven en su entorno, como podría contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes existentes con los nuevos. La planificación didáctica por competencias educativas tiene que ser aplicada y elaborada según lo demanda el contexto del centro educativo de acuerdo a las necesidades e intereses de los/as estudiantes, las competencias que establece el programa de estudio tendrían que ser incorporadas en la planificación y de la misma forma llevada a la práctica, puesto que, tal como señala Freire en una de sus teorías que lo más importante es la relación docente-alumno a fin de propiciar los aprendizajes con la acción y reflexión, es decir, que en esta teoría Freire insta al dialogo a docente y alumno/a con el objetivo de cambiar y transformar la realidad social de su entorno.

2.2. Competencias Educativas del Programa de Estudio de sexto grado en la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

El enfoque de competencias, tiene influencia en el aprendizaje de los/as estudiantes y en la acción del docente puesto que al ser utilizadas dentro de la planificación didáctica, con el objetivo de lograr clarificar los aprendizajes esperados por los/as estudiantes. Por tal razón el Ministerio de Educación está impulsando el desarrollo de competencias con base a las exigencias del currículo nacional a fin de obtener resultados óptimos de aprendizajes de los/as estudiantes, por tanto el docente tendrá que incorporar en su planificación las competencias que se establecen en el programa de estudio de la asignatura de estudios sociales y cívica, de sexto grado, que comprenden análisis de la problemática social, investigación de la realidad social e histórica y participación crítica y responsable en la sociedad, llevarlas de la misma manera a la praxis de acuerdo a las necesidades e intereses de los/as estudiantes.

También, en el proceso educativo, existen diferentes teorías que contribuyen a la psicología del desarrollo del pensamiento, en cuanto al aprendizaje en vías de mejorar las capacidades innatas de los/as estudiantes basadas en percepciones, del procesamiento socio-crítico-cognitivo y cultural y evaluar las situaciones que se realizan, pues al orientar el aprendizaje por competencias educativas se subraya que los/as docentes deben saber lo que es un hecho aceptado sobre el proceso de aprendizaje, y deben conocer cómo aplicar los conocimientos a las situaciones nuevas que se presentan constantemente en las clases.

Es por ello que en el desarrollo de los contenidos del programa de estudio el docente tendrá que hacer uso de estrategias metodológicas para impartir sus clases, a fin de fortalecer los aprendizajes previos de los/as estudiantes, propiciando el razonamiento crítico y reflexivo de su entorno sociocultural, lo más cercano a la realidad, es decir, que los/as estudiantes desarrollen cualidades para enfrentarse a determinadas situaciones de la realidad social.

Por tanto, es importante que lo aprendido en teoría sea llevado a la práctica, ya que el docente es un mediador en la búsqueda de hipótesis, en la cual ayuda a definir los procedimientos para resolver los diferentes problemas de aprendizajes de sus alumnos/as, los cuales están presentes en un contexto determinado y que sean los propios estudiantes quienes organicen los experimentos o pasos de solución a estas situaciones. Por lo que, el nuevo programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica impulsado por las políticas educativas a través del Ministerio de Educación, el cual pretende la transformación de conocimientos en los/as estudiantes y que estos desarrollen las competencias establecidas en el programa de estudio de sexto grado específicamente en la asignatura de estudios sociales, estas se mencionan a continuación: “Análisis de la problemática social, investigación de la realidad social e histórica y participación crítica y responsable en

la sociedad”⁴⁹. De tal manera que, primeramente para desarrollar la práctica pedagógica de estas competencias es importante que el docente aplique principios psicológicos, pedagógicos y psicopedagógicos, con el fin de lograr que los/as estudiantes lleguen a ser ciudadanos activos y responsables, en su contexto cotidiano.

Por otra parte, las competencias tienen que ser incorporadas en la planificación didáctica a través de los componentes que contienen las competencias “¿Qué enseñar?”⁵⁰. Se refiere a los contenidos de la enseñanza, del aprendizaje donde se privilegia los conceptos, estructuras básicas de la ciencia para destacar la capacidad intelectual comprometido con una concepción de hombre y sociedad. “¿Para qué enseñar?”⁵¹. Está relacionada con la finalidad y el sentido de la educación. El cual estará influido por la sociedad y el trabajo productivo. La educación garantiza la colectividad y el desarrollo científico y tecnológico al servicio de nueva generación. “¿Cómo enseñar?”⁵². Se crea un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el estudiante el desarrollo de estructuras cognitivas superiores impulsando el aprendizaje por descubrimiento y significación, y la formación de habilidades cognitivas según cada etapa. “¿Cuándo enseñar?”⁵³. Se refiere a la secuenciación que se debe decidir sobre todo dentro de un cuerpo específico de conocimiento. Estos componentes tendrían que llevarse a la praxis y no quedarse en teoría, ya que como lo menciona en la teoría de Freire, que los hombres deben actuar en el mundo para humanizarlo, transformarlo y liberarlo pero esta tiene llevarse a la praxis.

Por tanto, es tarea del docente transmitir los conocimientos hacia los/as estudiantes, concebidas y desarrolladas las competencias por los estudiantes,

⁴⁹ Ministerio de Educación, Programa de Estudio, Asignatura de Estudios Sociales y Cívica de 6° grado de Educación básica. 2008. Pág. 1.

⁵⁰ Ministerio de Educación. Currículo al servicio del aprendizaje, aprendizaje por competencias, 1° Edición, El Salvador, 2007. Pág.41.

⁵¹ *Ibíd.* Pág. 41.

⁵² *Ibíd.* Pág. 41.

⁵³ *Ibíd.* Pág. 41.

dependerá entonces de los/as estudiantes que la realidad se transforme y cambie de manera gradual, según el docente haya determinado y entendido las necesidades e intereses de los/as estudiantes se le facilitara el ordenamiento progresivo de los aprendizajes con enfoque de competencias, encaminadas al bienestar social y cultural de su entorno.

Capítulo III: El desempeño docente y la planificación didáctica por competencias educativas en la asignatura de estudios sociales y cívicos en sexto grado.

3.1. Niveles Curriculares para la elaboración de la Planificación Didáctica por Competencias Educativas.

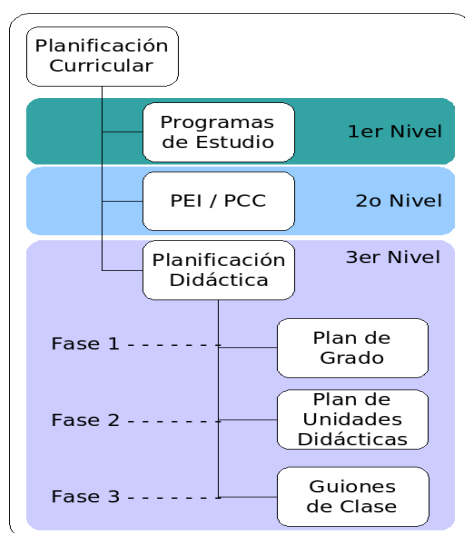
La docencia va más allá de la simple transmisión de conocimientos, es una profesión, reconocida como tal. La labor del docente en el aula de clases es actuar como facilitador del aprendizaje, es una categoría compleja que posee dimensiones en el campo pedagógico, psicológico, sociológico, entre otros, que requiere para su ejercicio de la comprensión del fenómeno educativo. Cualquier persona que conozca un tema y lo domine lo puede enseñar, pero eso no significa que pueda ser un profesional de la docencia. De ahí que el solo dominio de una disciplina, no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional, es necesario hacer énfasis en los aspectos metodológicos y prácticos de la enseñanza, así como en lo social y psicológico que van a determinar las características de cada estudiante o grupo en los cuales se va a ejercer la docencia.

Por tal razón, a continuación se presentan los tres niveles curriculares, donde el docente debe tomar en cuenta a la hora de planificar. La propuesta curricular concede al sistema educativo nuevos instrumentos que le permiten afrontar retos de pertenecer a una sociedad cambiante. Para ello, crea un modelo curricular abierto con flexibilidad necesaria para adaptarse a cada contexto en toda la complejidad. Un modelo curricular abierto cumple su función orientadora en cada necesidad y

posibilidad, y garantiza cumplir los conocimientos más relevantes para toda la población, sin exclusión alguna.

La concreción de las competencias en el aula, pasa antes por las decisiones de diversos actores y niveles de especificidad, desde las normativas generales del currículo oficial de la nación, (primer nivel de concreción), hasta las decisiones en el marco del centro educativo (segundo nivel), las cuales son básicas para las decisiones de adecuación que el docente toma en el aula (tercer nivel de concreción). Es así como la planificación de la práctica pedagógica representa un proceso sucesivo de toma de decisiones en los distintos niveles de concreción. A continuación se describe brevemente cada nivel.

Planificación didáctica por competencias educativa



Fuente: elaborado por el grupo de investigación

Los niveles de concreción curricular son los niveles en el que se estructura el currículo educativo que corresponden a los tres niveles de toma de decisiones en torno al qué, cómo y cuándo aprender y evaluar en función del grado de intervención y del ámbito en el que se enmarquen los niveles.

Los niveles de concreción por el grado de especificidad y por el ejecutor responsable de su diseño son:

El primer nivel: le corresponde al Ministerio de Educación y constituye el diseño curricular base por competencias educativas.

El segundo nivel: le corresponde al centro educativo y constituye el diseño del Proyecto Curricular de Centro (PCC).

El tercer nivel: le corresponde al docente y constituye la culminación del diseño curricular con la planificación didáctica por competencias educativa.

“Primer nivel de concreción del currículo”⁵⁴. Es el nivel que le corresponde al Ministerio de Educación como entidad rectora, quien define las políticas educativas, la filosofía, el enfoque y los contenidos de enseñanza-aprendizaje que se concretan en los documentos curriculares de carácter y aplicación general, como son los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional, Currículo al servicio de los aprendizajes, Evaluación al servicio del aprendizaje y otros documentos orientadores.

“Segundo nivel de concreción del currículo”⁵⁵. Este nivel se plasma en el Proyecto Curricular de Centro (PCC), el cual se deriva del Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como del currículo nacional, expresado en los documentos ministeriales. Este nivel implica la toma de decisiones sobre los componentes curriculares a partir del conocimiento del contexto de cada centro educativo, de sus necesidades y peculiaridades. Estas decisiones son la base para el tercer nivel de concreción, que es la planificación didáctica.

“Tercer nivel de concreción”⁵⁶. Este nivel concluye el desarrollo de los componentes del currículo, y se expresa la planificación didáctica por competencias; permite a los docentes organizar de manera flexible sus prácticas pedagógicas, articulando el conjunto de contenidos, actividades, estrategias metodológicas, recursos didácticos y evaluación (Ministerio de Educación, 2008).(adecuación curricular). Utiliza dos referentes: las decisiones tomadas en el Proyecto Curricular

⁵⁴ Ministerio de Educación, Currículo al servicio de los aprendizajes.2ª, El Salvador, 2008. Pag.35.

⁵⁵ *Ibíd.* Pág. 35.

⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 36.

de Centro con otros docentes, directores y las propuestas didácticas de los programas de estudio y otros documentos de apoyo.

La planificación didáctica consiste en la organización, distribución y descripción del desarrollo de los contenidos curriculares; y la administración de los recursos que se utilizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el año escolar en un grado específico. El proceso pedagógico basado en competencias es una forma de orientación que pretende dar respuestas a las necesidades individuales y sociales que plantea la actual sociedad del conocimiento. El concepto de competencia tal y como se entiende en educación, es el resultado de la nueva teoría cognitiva y básicamente podríamos decir que significa saberes de ejecución. Si todo proceso de conocer se traduce en un saber podemos decir que son recíprocos competencias y saberes: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás en contextos concretos.

El término competencia no es nuevo. Ya desde la década de los años 70's se ha venido utilizando, y, ha tenido, desde entonces, múltiples tratamientos. El más difundido, por relacionarse estrechamente con las competencias laborales, fue el de saber hacer en contexto.

Los saberes que articulan una competencia son: un saber o conocimiento, un saber hacer o procedimiento y un saber ser y convivir o conducta positiva, el para qué es el objetivo.

Este concepto ha sido superado por autores que criticaron su notable énfasis en los procedimientos, es así como surgen definiciones que aseguran que la competencia es "un puente entre el saber y el saber hacer o que es un saber hacer sabiendo"⁵⁷. La idea clave de todas estas definiciones es la de articular en el término competencia: la teoría y la práctica.

⁵⁷Zabala Antoni, Arnau Laia. 11 ideas claves; como aprender y enseñar competencias.1º edición: septiembre 2007. Pág.7.

Es decir, que el proceso pedagógico basado por competencias se centra en las necesidades, estilo de aprendizaje y potencialidades individuales para el estudiante llegue a manejar con desenvoltura las destrezas señalada por ellos desde el punto de vista de la enseñanza se plantea la inclusión de las competencias básicas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Por tanto las competencias educativas, es la forma en que una persona moviliza todos sus recursos personales: destrezas, conocimientos, habilidades, actitudes, para resolver una situación en un contexto definido. Las competencias básicas: son aquellas competencias que son imprescindibles para resolver una situación de la vida real; como las competencias de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de sexto grado que son: relaciones personales, trabajo cooperativo participación democrática, práctica de valores y conocimiento e interacción de la realidad social.

El término competencia en educación va unido al de aprendizaje significativo. Es decir, que para desarrollar cualquier competencia necesitamos de unos aprendizajes profundos, no memorísticos que integren conocimientos, procedimientos y actitudes y una aplicación de los mismos en contextos diferentes. Por tanto, y según diversos autores, podemos agrupar una serie de principios psicopedagógicos que rigen el aprendizaje significativo:

- Esquemas de conocimiento y conocimientos previos.
- Vinculación entre los nuevos conocimientos y los conocimientos previos.
- Nivel de desarrollo personal.
- Zona de desarrollo próximo.
- Disposición para el aprendizaje.
- Funcionalidad de los nuevos contenidos.
- Actividad mental y conflicto cognitivo.
- Actitud favorable, sentido común y motivación.

- Autoestima, auto concepto y expectativas.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje.

No es posible ser competente si el aprendizaje de los componentes ha sido solo de carácter mecánico, algo que se ha repetido en la enseñanza heredada. “Se han identificado ocho competencias básicas, entendidas como aprendizajes imprescindibles, de planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos”⁵⁸ que son:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística.
- ✓ Competencia matemática.
- ✓ Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- ✓ Tratamiento de la información y competencia digital.
- ✓ Competencia social y ciudadana.
- ✓ Competencia cultural y artística.
- ✓ Competencia para aprender a aprender.
- ✓ Autonomía e iniciativa personal.

Por tanto la característica del aprendizaje por competencias que se promueve en el estudiante con el nuevo modelo de la planificación didáctica por competencias educativas, son los siguientes:

El aprendizaje de los conceptos o principios: son contenidos de carácter abstracto que exigen comprensión y relación con los conocimientos previos.

El aprendizaje de los procedimientos: es el conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, dirigidas a la consecución de un objetivo. Se aprenden mediante un proceso de ejercitación tutelada y reflexiva a partir de modelos expertos.

⁵⁸ Conferencia publicada por [www. Google.com](http://www.Google.com). competencias de aprendizaje. de la Unión Europea, 2009.

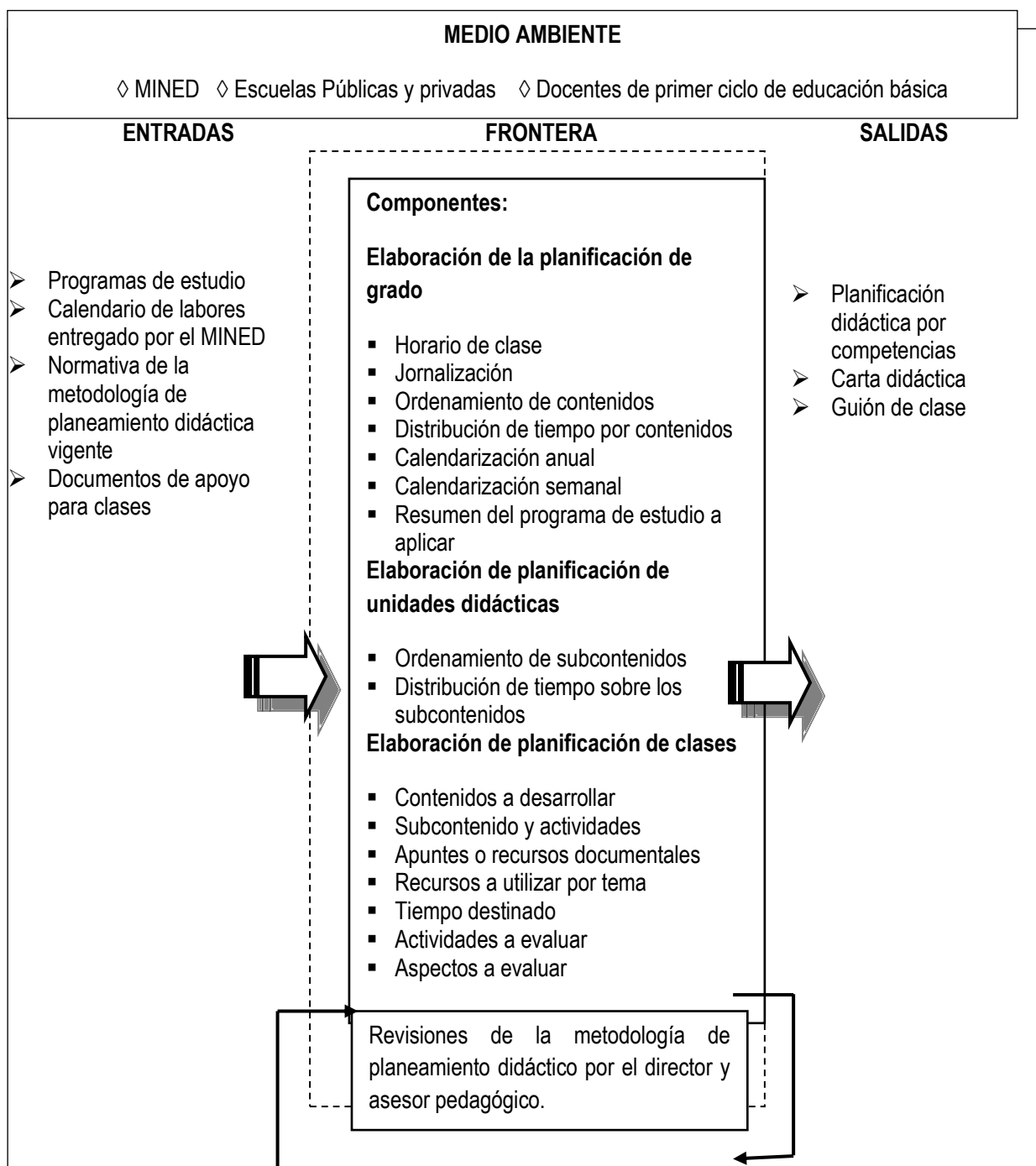
El aprendizaje de las actitudes: estos contenidos engloban valores, actitudes y normas y están configurados por componentes cognitivos, afectivos y conductuales. Se aprenden actitudes mediante modelos o vivencias, es decir, por tener que ser como los demás o por propio convencimiento.

Por lo consiguiente, la planificación didáctica por competencias educativas es la que elabora cada docente y se refiere al currículo de una determinada materia en determinado tiempo y espacio; es decir el conjunto de actividades por las cuales cada docente prevé, selecciona y organiza los elementos de cada situación de aprendizaje, con la finalidad de crear las mejores condiciones para el logro de las competencias propuestas.

La planificación didáctica por competencias educativas, es una actividad indispensable para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, éste debe ser como ya se dijo, flexible y prever con anticipación el empleo de los materiales que permitirán lograr las competencias y los indicadores de logros. La planificación didáctica es necesaria porque evita la rutina, posibilita la reflexión previa sobre las distintas alternativas para desarrollar la tarea docente. Evita las improvisaciones y dudas que provoca el trabajo desordenado y poco eficaz; permite actuar con seguridad sobre la base prevista. Es por ello que, a continuación se muestra el sistema actual de planificación didáctica basado en la metodología aprendizaje por competencia en el que se aprecian las entradas, salidas, componentes, medio ambiente y controles. “Enfoque de sistemas actual de planificación didáctica por competencias educativas”⁵⁹

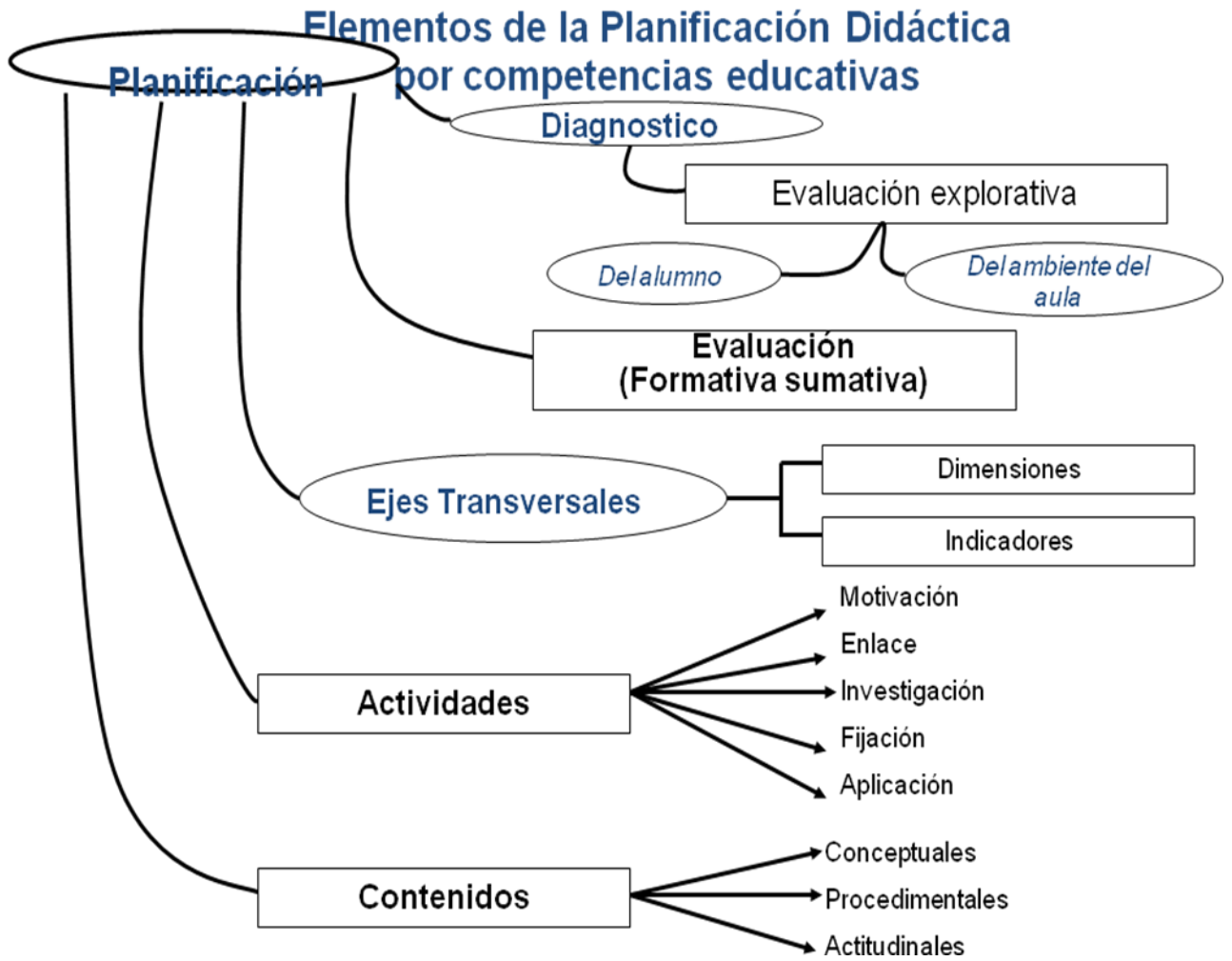
⁵⁹ Calderón Serrano, José David. Sistema informático de apoyo para la planificación didáctica para los docentes de educación básica. 2008. Pág. 24.

Enfoque de sistemas actual de planificación didáctica por competencias educativas.



Fuente: Calderón Serrano, José David, Sistema informático de apoyo para la planificación didáctica para los docentes de educación básica. 2008. Pág. 24.

Elementos de la Planificación Didáctica por Competencias Educativas.



Fuente: Elaborado por el grupo de investigación

Esquema del modelo de planificación didáctica por competencias.

CENTRO EDUCATIVO:		ASIGNATURA:
GRADO:		
TEMA:		
OBJETIVO:		
TIEMPO DE DURACION:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
METODOLOGIA:		
INDICADORES DE LOGROS:		ACTIVIDADES DE EVALUACION:

Fuente: Ministerio de Educación. Documento currículo al servicio de los aprendizajes, 2008.

3.1.1. Pasos para elaborar una planificación didáctica por competencias de una unidad didáctica.

Planificación didáctica por competencias de una unidad didáctica
(1) Ubicar la Unidad dentro de nuestra planificación didáctica por competencias e indicar el número de sesiones de la misma.
Previamente al paso (2) debemos tener un listado de indicadores para todo el curso que nos permita evaluar nuestra materia por Competencias.
(2) Seleccionar del listado general de indicadores, aquellos que vayamos a trabajar y a evaluar en nuestra unidad. Estos indicadores se evaluarán varias veces en distintas unidades, asegurando de esta manera la realización de una verdadera evaluación continua.
(3) Establecer la distribución de las sesiones de trabajo de nuestra planificación didáctica por competencias educativas, incluyendo lo que vamos a hacer en cada una de ellas. Esta fase realmente es la más importante ya que en ella diseñaremos situaciones de la vida real que nos permitan trabajar nuestros contenidos y que el alumno adquiera las competencias básicas que requiere el programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de sexto grado. Las sesiones se distribuirán en 4 fases: - FASE INICIAL En esta fase haremos al menos una sesión de motivación. Entregaremos algún texto relacionado con la Unidad para trabajar con él, pondremos alguna presentación en el aula con situaciones de la vida real en las que el alumno pueda necesitar los contenidos de la unidad que vamos a desarrollar.

- FASE DE DESARROLLO

En esta fase haremos sesiones en las que se presentarán los contenidos del tema, buscando siempre actividades que tengan aplicación a la vida real y que tengan como objetivo alcanzar los indicadores propuestos al inicio de la Unidad. (esta es la fase más complicada de diseño).

- FASE DE SÍNTESIS

Se realizará un resumen de todos los contenidos trabajados durante la fase de desarrollo. En esta fase nos encontramos con que tenemos que evaluar el listado de indicadores que previamente nos hemos propuesto trabajar.

Hacemos dos grupos con estos indicadores: un grupo con los indicadores que vayamos a evaluar mediante una prueba y el otro grupo que evaluaremos mediante la observación.

Para el primer grupo, tendremos que diseñar una prueba o examen que valla evaluando cada uno de los indicadores. Una posible escala de valoración puede ser la siguiente:

Tipo de Pregunta evaluación.

Pregunta tipo test

Pregunta de respuesta corta

Pregunta de respuesta amplia

Elaboraremos una hoja con los criterios de corrección que entregaremos a cada alumno para que se autovalore la prueba. Distribuiremos la unidad por bloques, y ellos mismos indicarán en un apartado final que bloques de contenidos de los trabajados en el tema son los que necesitan mejorar.

El profesor revisará las pruebas e incluirá en la ficha de cada alumno, los indicadores que haya superado y los que todavía no ha conseguido superar (incluyendo los indicadores del segundo grupo que se van a evaluar mediante la observación). Como estos indicadores se seguirán evaluando otra vez en futuras unidades, tendremos recogida la recuperación y el proceso de evaluación continúa.

FASE DE GENERALIZACIÓN

En esta fase de al menos 2 ó 3 sesiones, tendrán lugar los procesos de refuerzo y ampliación de contenidos.

Se elaborarán hojas de actividades (intentando que sean aplicadas a la vida real) de acuerdo con los bloques que hayan usado los alumnos, indicando si necesitan refuerzo o no en función de los resultados de la prueba de evaluación.

Dichas hojas se trabajarán en grupo. La elección de los componentes de los grupos dependerá de los alumnos que tengamos: alumnos que refuercen el mismo bloque, alumnos de ampliación de contenidos con alumnos de refuerzo premiando a los alumnos de ampliación que ayuden a los de refuerzo, etc. De esta forma se desarrollará el proceso de refuerzo o ampliación según las necesidades de cada alumno.

PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

Tal y como se ha planteado en la planificación didáctica por competencias educativas, los planes de trabajo individualizado se realizan en la FASE DE GENERALIZACIÓN de forma que cada alumno trabaja en función de sus necesidades y en función de los resultados de la prueba de la unidad.

Dependiendo del área o materia puede ser interesante, si se pueden detectar esas necesidades sin necesidad de una prueba, empezar a elaborar el trabajo individualizado de cada alumno desde la FASE DE DESARROLLO.

OBTENCIÓN DE LA NOTA DE LA UNIDAD.

Con este procedimiento, al acabar la unidad planificada lo que tendremos es un listado de indicadores para cada alumno junto con la información de, si se han conseguido cumplir o no.

Al final del trimestre obtendremos una nota, estableciendo una valoración al asignar porcentajes a cada agrupación de indicadores por competencias y un informe para cada alumno.

Fuente: Elaborada por el grupo investigador, retomado el modelo de Daniel Hernández. Paso para elaborar una planificación didáctica por competencias.

3.1.2. La enseñanza a través del enfoque por competencias educativas.

Para la enseñanza de las competencias en educación de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en sexto grado se requiere que el docente tenga conocimiento de las once claves para la enseñanza.

“Idea clave 1. El término competencia nace como consecuencia de las limitaciones de la enseñanza tradicional Se parte de la acepción empresarial”.⁶⁰ El uso del término competencias es una consecuencia de la necesidad de superar una enseñanza que, en la mayoría de los casos, se ha reducido al aprendizaje memorístico de conocimiento, hecho que conlleva la dificultad para que estos puedan ser aplicados en la vida.

“Idea clave 2. Las competencias son la actuación eficiente en un contexto determinado”⁶¹. La competencia, en el ámbito de la educación escolar, ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuestas a los problemas que se enfrentará a lo largo de la vida. Por tanto, la competencia consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida, mediante acciones en la que se movilizan, al mismo tiempo y de la manera interrelacionada, componentes actitudinales procedimentales y conceptuales.

“Idea clave 3. La competencia siempre implica conocimientos interrelacionados con habilidades y actitudes”⁶².Las competencia y los conocimientos no son antagónicos, ya que cualquier actuación competente siempre implica el uso de conocimiento interrelacionados con habilidades y actitudes.

“Idea clave 4. Los fines de la educación en competencias son el pleno desarrollo de la persona”⁶³. Para poder decidir que competencias son objetos de la

⁶⁰ Zabala Antoni, Arnau Laia. 11 ideas claves; como aprender y enseñar competencias.1º edición: septiembre 2007.Pag. 19.

⁶¹ Ibíd. Pág. 31.

⁶² Ibíd. Pág. 53.

⁶³ Ibíd. Pág. 65.

educación, el paso previo es definir cuales debe ser sus finalidades. Existe un acuerdo generalizado en que estas deben contribuir al pleno desarrollo de la personalidad en todos los ámbitos de la vida.

“Idea 5: Las competencias escolares deben abarcar el ámbito social, interpersonal, personal y profesional”⁶⁴. Las competencias escolares deben abarcar el ámbito social, interpersonal, personal y profesional.

“Idea 6: El aprendizaje de las competencias es siempre funcional”⁶⁵.El aprendizaje de una competencia está muy alejado de lo que es un aprendizaje mecánico, implica el mayor grado de significatividad y funcionalidad posible, ya que para poder ser utilizada deben tener tanto la propia competencia como sus componentes procedimentales, actitudinales y conceptuales.

“Idea 7: Enseñar competencias comporta partir de situaciones y problemas reales”⁶⁶. Enseñar competencias implica utilizar formas de enseñanza consistente en dar respuesta a situaciones, conflictos y problemas cercanos a la vida real, en un complejo proceso de construcción personal con la ejercitación de progresiva dificultad y ayudas contingentes según las características diferentes del alumnado

“Idea 8: El análisis de las competencias”⁶⁷ nos permite concluir que su fundamentación no puede reducirse al conocimiento que aportan los distintos saberes científicos, lo que implica llevar a cabo un abordaje educativo que tenga en cuenta el carácter meta disciplinar de una gran parte de sus componentes.

“Idea 9: El área común: respuesta a la enseñanza de competencia”⁶⁸ Clave 9: “Una enseñanza de competencias para la vida exige la creación de una área específica para todos los componentes de carácter meta disciplinar, que permita la reflexión y el estudio teórico y, al mismo tiempo, su aprendizaje sistemático en todas las otras áreas.

⁶⁴ Ibíd. Pág. 87.

⁶⁵ Ibíd. Pág. 105.

⁶⁶ Ibíd. Pág.123.

⁶⁷ Ibíd. Pág. 135.

⁶⁸ Ibíd. Pág. 149.

“Idea 10: No existe una metodología propia para la enseñanza de las competencias”⁶⁹, pero si unas condiciones generales sobre cómo deben ser las estrategias metodológicas, entre las que cabe destacar la que todas deben tener un enfoque globalizador.

“Idea 11: Conocer el grado de dominio que el alumnado ha adquirido de una competencia”⁷⁰ es una tarea bastante compleja, ya que implica partir de situaciones-problema que simulen contexto reales y disponer de los medios de evaluación específicos para cada uno de los componentes de las competencias.

Las once ideas claves que se han mencionado anteriormente ayudan al docente a enseñar competencias en el aula. Pero también es necesario que el docente tenga conocimiento de los siete saberes, los cuales son fundamentales para el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Por tanto los siete saberes que la educación del futuro debería tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura sin excepción alguna ni rechazo según los usos y las reglas propias de cada sociedad y de cada cultura, las cuales se explican a continuación:

1. “Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión”⁷¹. Es muy dicente el hecho de que la educación, que es la que tiende a comunicar los conocimientos, permanezca ciega ante lo que es el conocimiento humano, sus disposiciones, sus imperfecciones, sus dificultades, sus tendencias tanto al error como a la ilusión y no se preocupe en absoluto por hacer conocer lo que es conocer. En efecto, el conocimiento no se puede considerar como una herramienta que se puede utilizar sin examinar su naturaleza. El conocimiento debe aparecer como una necesidad primera que serviría de preparación para afrontar riesgos permanentes de error y de ilusión que no cesan de parasitar la mente humana. Se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez. Es necesario introducir y desarrollar en la educación el

⁶⁹ Ibíd. Pág. 163.

⁷⁰ Ibíd. Pág. 193.

⁷¹ Morin Edgar. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro, Publicado en octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. Pág. 5.

estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones tanto psíquicas como culturales que permiten arriesgar el error o la ilusión.

2. “Los principios de un conocimiento pertinente”⁷². Existe un problema capital, aún desconocido, cual es la necesidad de promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales. La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas donde impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos. Es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.

3. “Enseñar la condición humana”⁷³. El ser humano es, a la vez, físico, biológico, psíquico, cultura, social, histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa ser humano. Hay que restaurarla de tal manera que cada uno desde donde esté tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás seres humanos. Así, la condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación. Este capítulo indica, como partir de las disciplinas actuales, es posible reconocer la unidad y la complejidad humana reuniendo y organizando conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, en las ciencias humanas, la literatura y la filosofía y mostrar la unión indisoluble entre la unidad y la diversidad de todo lo que es humano.

⁷² Ibíd. Pág. 15.

⁷³ Ibíd. Pág. 23.

4. “Enseñar la identidad terrenal”⁷⁴. En lo sucesivo, el destino planetario del género humano será otra realidad fundamental ignorada por la educación. El conocimiento de los desarrollos de la era planetaria que van a incrementarse en el siglo XXI y el reconocimiento de la identidad terrenal que será cada vez más indispensable para cada uno y para todos deben convertirse en uno de los mayores objetos de la educación. Es pertinente enseñar la historia de la era planetaria que comienza con la comunicación de todos los continentes en el siglo XVI y mostrar como se volvieron intersolidarias todas las partes del mundo sin por ello ocultar las opresiones y dominaciones que han asolado a la humanidad y que aún no han desaparecido. Habrá que señalar la complejidad de la crisis planetaria que enmarca el siglo XX mostrando que todos los humanos, confrontados desde ahora con los mismos problemas de vida y muerte, viven en una misma comunidad de destino.

5. “Enfrentar las incertidumbres”⁷⁵. Las ciencias nos han hecho adquirir muchas certezas, pero de la misma manera nos han revelado, en el siglo XX, innumerables campos de incertidumbre. La educación debería comprender la enseñanza de las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas (microfísica, termodinámica, cosmología), en las ciencias de la evolución biológica y en las ciencias históricas, se tendrían que enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto, y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza. La fórmula del poeta griego Eurípides que data de hace 25 siglos está ahora más actual que nunca. Lo esperado no se cumple y para lo inesperado un Dios abre la puerta. El abandono de los conceptos deterministas de la historia humana que creían poder predecir nuestro futuro, el examen de los grandes acontecimientos y accidentes de nuestro siglo que fueron todos inesperados, el carácter en adelante desconocido de la aventura humana, deben incitarnos a preparar nuestras mentes para esperar lo

⁷⁴ Ibíd. Pág. 33.

⁷⁵ Ibíd. Pág. 43.

inesperado y poder afrontarlo. Es imperativo que todos aquellos que tienen la carga de la educación estén a la vanguardia con la incertidumbre de nuestros tiempos.

6. "Enseñar la comprensión"⁷⁶. La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Ahora bien, la educación para la comprensión está ausente de nuestras enseñanzas. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Teniendo en cuenta la importancia de la educación para la comprensión en todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades. Tal debe ser la tarea para la educación del futuro. La comprensión mutua entre humanos, tanto próximos como extraños es en adelante vital para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incomprensión. De allí, la necesidad de estudiar la incomprensión desde sus raíces, sus modalidades y sus efectos. Este estudio sería tanto más importante cuanto que se centraría, no sólo en los síntomas, sino en las causas de los racismos, las xenofobias y los desprecios. Constituiría, al mismo tiempo, una de las bases más seguras para la educación por la paz, a la cual estamos ligados por esencia y vocación.

7."La ética del género humano"⁷⁷. La educación debe conducir a una atropo-ética considerado el carácter ternario de la condición humana cual es el de ser a la vez individuo, sociedad especie. En este sentido, la ética individuo/especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia; la ética individuo especie convoca la ciudadanía terrestre en el siglo XXI. La ética no se podría enseñar con lecciones de moral. Ella debe formarse en las mentes a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie. Llevamos en cada uno de nosotros esta triple realidad. De igual manera, todo desarrollo verdaderamente humano debe comprender el desarrollo y el conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y la conciencia de pertenecer a la especie

⁷⁶ Ibíd. Pág. 51.

⁷⁷ Ibíd. Pág. 59.

humana. De allí, se esbozan las dos grandes finalidades ético-políticas del nuevo milenio: establecer una relación de control mutuo entre la sociedad y los individuos por medio de la democracia y concebir la humanidad como comunidad planetaria. La educación debe no sólo contribuir a una toma de conciencia de nuestra Tierra-Patria, sino también permitir que esta conciencia se traduzca en la voluntad de realizar la ciudadanía terrenal.

2.2. Componentes Curriculares de la Planificación por Competencias Educativas.

La docencia como profesión se ubica en un contexto social institucional, grupal e individual, de ahí que un docente no puede desconocer las relaciones y determinaciones en ninguno de estos niveles curriculares, pues no todos los obstáculos a los que se enfrenta el docente en el aula se originan ahí solamente, sino que son reflejo de un problema social amplio que repercute en la institución y por supuesto en el aula en el momento de la interacción. Por lo tanto, cualquier problema que se le presente al docente y se analice en los tres niveles curriculares mencionados anteriormente, le permitirá conocer las posibilidades de su acción y las limitaciones con las que se puede encontrar en el momento de ejecutar la práctica pedagógica en el aula, así como también comprender que la labor docente es una práctica social que va mas allá del solo trabajo del aula. En consecuencia la planificación es el proceso educativo de socialización de los/as estudiantes con su contexto.

Por consiguiente, la planificación didáctica por competencias requiere y supone varios pasos y actividades concretas y precisas; sin embargo, este proceso se realiza con base a una serie de supuestos que constituyen un marco de referencia para el docente: ¿Cuál es la importancia que tienen los objetivos en la planificación de aula? ¿Cómo pueden organizarse los contenidos de cara al logro de los objetivos propuestos? ¿Cómo incide la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje? ¿Qué función juega la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje? entre otros.

Los componentes curriculares que están inmersos en la planificación son:

“¿Para qué evaluar?.....Objetivos
¿Qué enseñar?.....Contenidos
¿Cómo enseñar?:.....Metodologías
¿Cuándo enseñar?.....Organización de contenidos
¿Para qué, Qué, Cómo y Cuándo evaluar?.....Evaluación”⁷⁸.

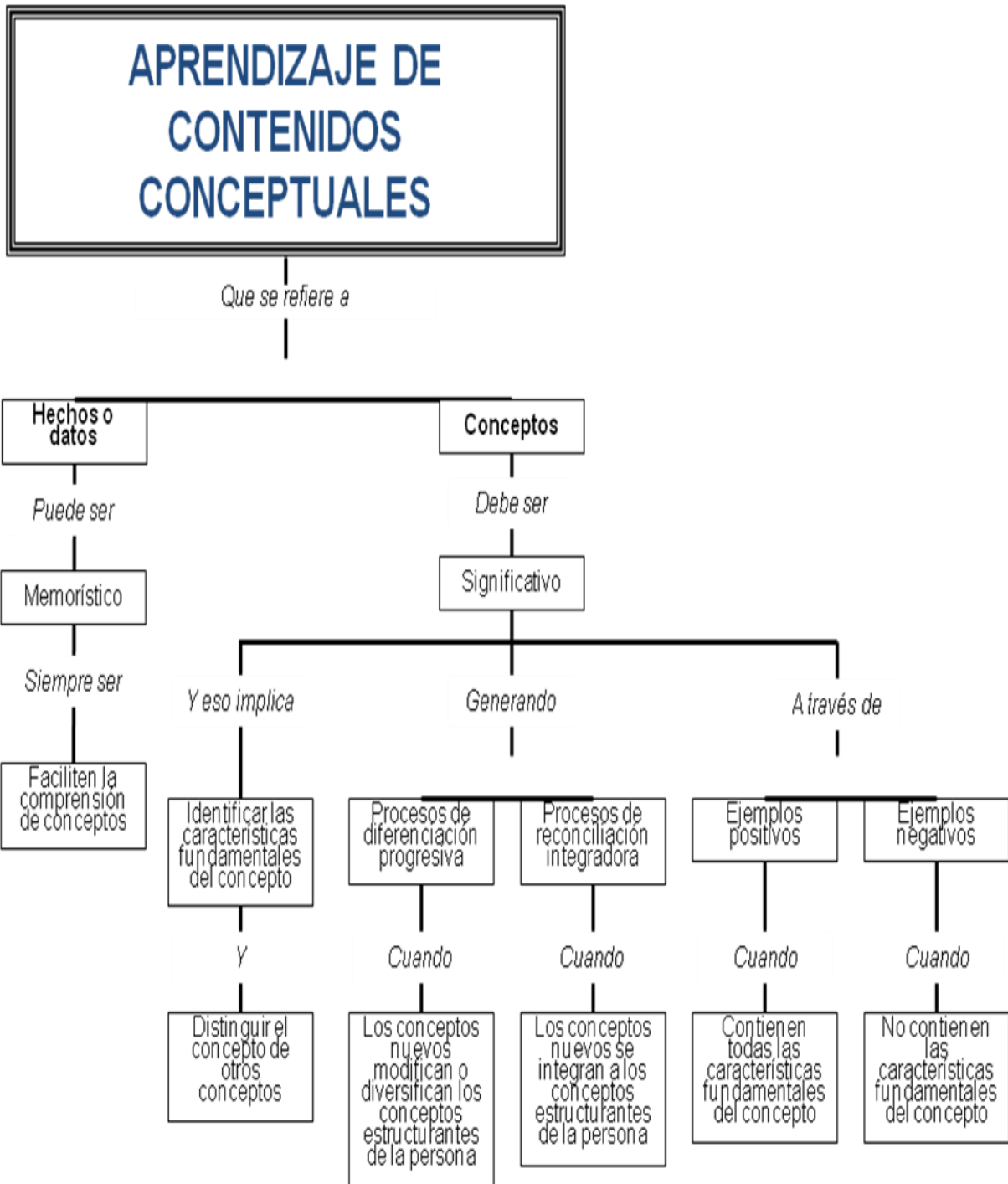
Estos componentes son básicos en la planificación didáctica y que al ser utilizados, deberán adecuarse al contexto determinado, directamente a la realidad social. Se explican cada uno de los componentes curriculares que los/as docentes deben tomar en cuenta al momento de planificar, estos son:

- a) **Objetivos:** los objetivos se construyen en términos de la actuación del alumnado para contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales.
- b) **Contenidos:** su relevancia depende de la función en el logro de los objetivos por lo tanto, en el desarrollo de competencias.
- c) **Se clarifican en tres tipos:** procedimentales, conceptuales y actitudinales. Esto permite reflejar los saberes que componen una competencia (saber, saber hacer y saber ser). La distinción en los tres tipos de contenidos, obedece a una intención educativa; pero guardan una estrecha vinculación.

El nuevo enfoque de planificación por competencias que requiere la educación del siglo XXI. Este nuevo modelo de planificación didáctica por competencias se prioriza muchos en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, los cuales se presentan en esquema, los aprendizajes que adquiere los/as estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica con el nuevo enfoque de la planificación por competencias educativas.

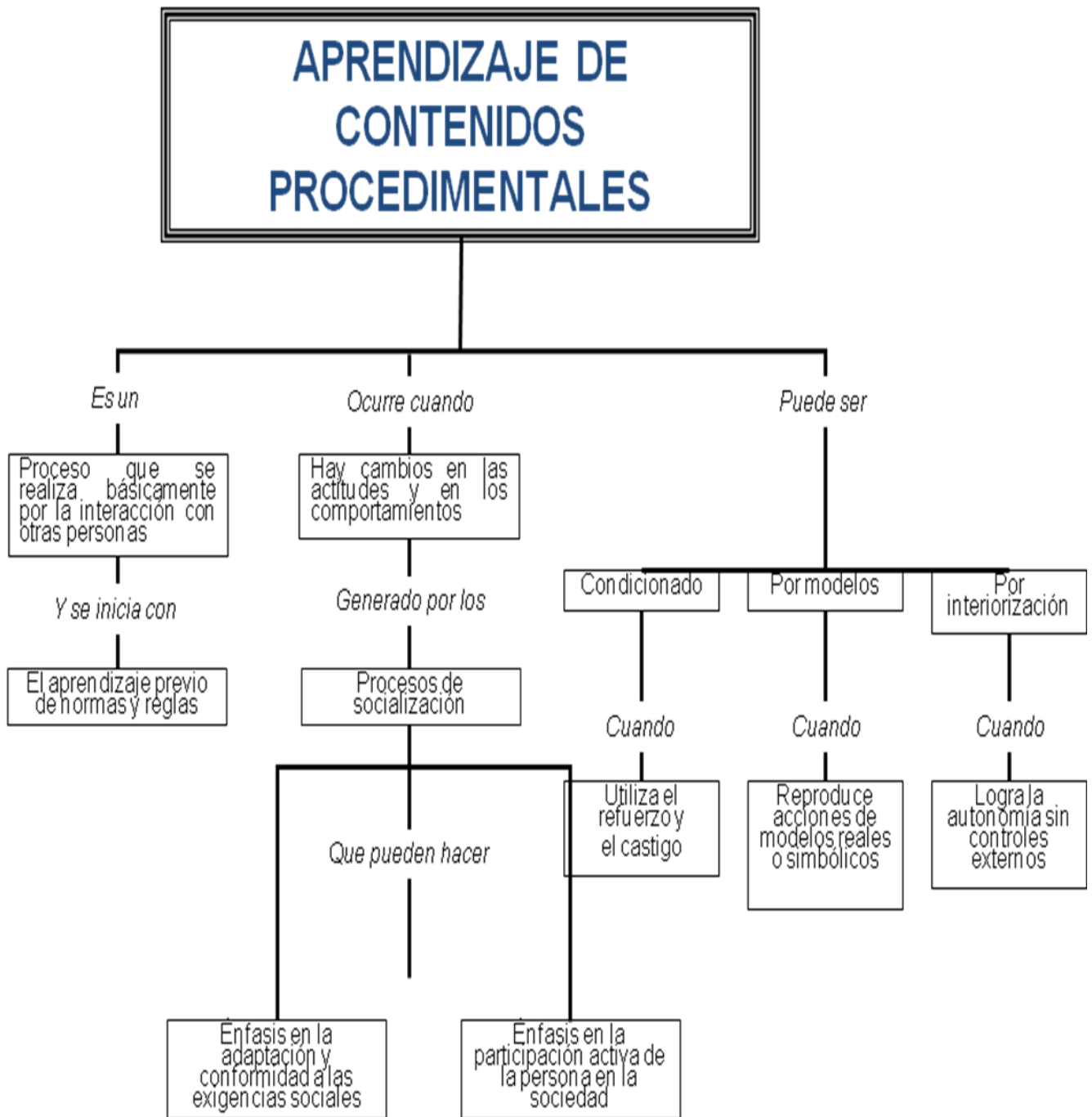
⁷⁸ Ministerio de Educación, Currículo al servicio de los aprendizaje.2ª, El Salvador, 2008. Pag.36.

APRENDIZAJE DE CONTENIDOS CONCEPTUALES



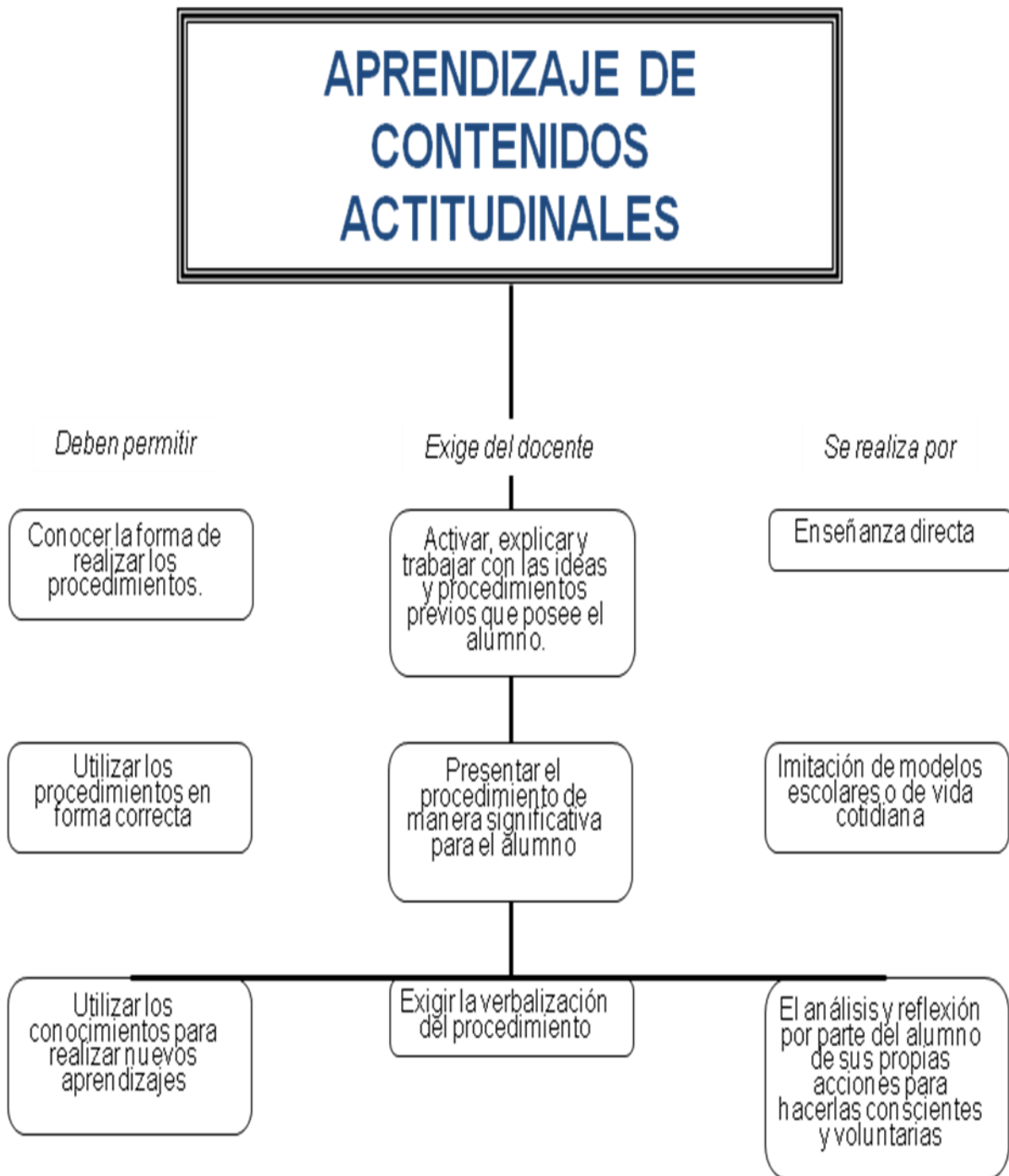
Fuente: Elaborado por el grupo de investigación

APRENDIZAJE DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.



Fuente: Elaborado por el grupo de investigación

APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ACTITUDINALES.



Fuente: Elaborado por el grupo de investigación

- d) Metodología:** enfatizar en la aplicabilidad del aprendizaje. Construir el aprendizaje en función de la resolución de problemas. Concebir el aprendizaje como proceso abierto, flexible y permanente. Considerar situaciones cercanas a los intereses del alumnado.
- e) Evaluación:** se debe tener claridad sobre lo que es importante que los estudiantes aprendan en función de las competencias definidas. De ahí la necesidad que los docentes evalúen a partir de criterios que le permitan valorar qué es lo fundamental en función de las competencias.
- f) Se han definido indicadores de logro para grado y asignaturas:** estos evidencian el logro de la competencia y constituyen un medio para que los docentes conozcan el grado en que el alumnado ha alcanzado los aprendizajes. El docente para evaluar los aprendizajes por competencias educativas debe preguntarse:

“¿Para qué evaluar?”⁷⁹. Los/as docentes evalúan para entender la manera en que aprenden los/as estudiantes, sus fortalezas y debilidades, y así ayudarles en su aprendizaje. Al asumir el papel de la evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje, se debe hacer de ella una estrategia contra el fracaso e intervenir oportunamente al detectar fallas o dificultades, antes de que se conviertan en definitivos. Entendida de esta manera, la evaluación también implica valorar la práctica docente y el funcionamiento del Centro Educativo.

“¿Qué evaluar?”⁸⁰. Evaluar competencias, las competencias son difíciles de evaluar por sí solas, ya que se aplican en situaciones reales, en contextos reales y con intenciones que trascienden el ámbito escolar. La planificación de la evaluación, la evaluación de los aprendizajes al estar inmersa en el planeamiento didáctico debe partir de:

⁷⁹ Ministerio de Educación Gestión Curricular, Antonio Zabala Vidiella, Susana Aranega Español. (formación de directoras y directores de centro educativo) Pág. 148.

⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 148.

- Los acuerdos asumidos en el Proyecto Curricular de Centro sobre evaluación y promoción, se deberán considerar acuerdos que tengan solución en la planificación didáctica y en el Plan Escolar Anual (PEA).
- El programa de estudio: Objetivos de aprendizaje, contenidos, indicadores de logro, criterios, entre otros, como referentes de la planificación.

“¿Cómo evaluar?”⁸¹. Antes de presentar técnicas o instrumentos de evaluación es necesario reconocer que la evaluación educativa es sobre todo una cuestión ética, por lo tanto, la selección de técnicas e instrumentos adquiere sentido cuando tenemos claridad sobre: ¿Para qué evaluar?, ¿Qué usos se harán de los resultados?, ¿Cómo le beneficia al estudiantado?, ¿Propósito de la evaluación, fechas?, ¿Se asegura la calidad de la enseñanza y la calidad de aprendizaje? El proceso de aprendizaje de conceptos se desarrolla a través de la necesidad de resolver problemas o responder preguntas. El docente debe prestar atención a las respuestas, para evaluar y reformular permanentemente sus propias propuestas. Al proponer un conflicto o problema deberá tenerse en cuenta que el estudiante tenga las herramientas para abordarlo, aunque éstas no sean las más adecuadas.

Al inicio del año escolar, en los centros educativos se hace la asignación de los grados a los docentes, correspondiéndole un grado diferente cada año. Además, se les solicita. Que presenten la planificación didáctica basada en la metodología aprendizaje por competencias que el Ministerio de Educación actualmente está implementando.

El Ministerio de Educación, aún se encuentra en proceso de evaluación y elaboración de los programas curriculares basados en la metodología aprendizaje por competencias; dando lineamientos para que el docente dedique la mayor parte de su labor docente al desarrollo de las clases, y ha brindado los programas de estudio, guía metodológica, cuaderno de texto y libro de ejercicios. La metodología vigente se está implementando en el nivel de educación básica y media. Los

⁸¹ Ibíd. Pág. 148.

lineamientos del Ministerio de Educación establecen que la planificación didáctica debe ser realizada por los docentes respetando el plan de estudios y las cargas horarias en todos los niveles educativos.

Planificación didáctica según metodología enseñanza-aprendizaje.

Metodología	Documentos según la Fase		
	Planificación del grado	Planificación de las unidades	Planificación de las clases
Aprendizaje por competencias	Plan de grado	Plan de unidad didáctica	Guión de clase

Fuente: Elaborado por el grupo de investigación

Los programas de estudios de educación básica de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica basado en el aprendizaje por competencias tienen los elementos necesarios para elaborar el planeamiento didáctico; pero carecen de la guía que especifique como transformar y distribuir los recursos; siendo los asesores pedagógicos los que capacitan a los docentes de acuerdo a los lineamientos de la metodología.

Los programas de estudio ofrecen la clasificación de unidades, objetivos, contenidos e indicadores de logro, esos son los elementos que deben tomarse al momento de planificar. Además, los programas de estudio destinan tiempo para las unidades globales del quehacer educativo del docente en el aula.

3.3. Desempeño Docente.

La profesionalización de la docencia hace referencia no solo al tipo de actividad económica que realiza, al tipo de servicio público que presta, a la relevancia de este servicio en relación al desarrollo de la sociedad y del género humano, sino también es necesario tener un desempeño de calidad profesional.

El docente debe conocer el contenido de su enseñanza y el modo como ese contenido puede tener sentido para el estudiante; el docente debe saber hablar en un lenguaje comprensible y promover el diálogo con los estudiantes, es decir, debe saber comunicar y generar comunicación; el docente debe ponerse de manifiesto como quien se pone frente a los/as estudiantes para mostrar y entregar lo que tiene y quiere; el docente debe plantear y obedecer una regla de juego clara en su relación con los/as estudiantes y estar dispuesto a discutir esas reglas. Es de sentido común afirmar que un buen docente debe tener conocimientos sobre las disciplinas académicas en torno a las que debe lograr que los estudiantes construyan aprendizaje. También, sólidos conocimientos pedagógicos que les permitan lograr dichos aprendizajes.

Hoy día necesitamos a nuestros/as docentes apropiándose del mejor conocimiento disponible sobre la educación, con capacidad autónoma para actualizar y recrearlo. Tampoco se trata de un mero desafío cognitivo. Es deseable una vocación y un compromiso efectivo con una tarea que es social y que tiene que ver con la formación de la persona. Es un desafío práctico, que requiere capacidades. Las habilidades y los desempeños son imprescindibles tanto los conocimientos y las aptitudes. La UNESCO “define como uno de los objetivos centrales para la educación del futuro el aprender a aprender, axioma que supone nuevas formas de enseñar y aprender habilidades y valores”⁸². Es importante tanto para los/as como para los/as docentes y para toda persona que comprenda la naturaleza del cambio, producto de los hallazgos tecnológicos incorporados al mundo del conocimiento, del trabajo y de la vida cotidiana. La gama de tareas del docente incluye la planificación de sus

⁸² UNESCO. Proyecto Principal en la Esfera de la Educación en América Latina. Vª Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Santiago de Chile. 1993.

actividades de enseñanza, teniendo presente las características de los destinatarios de la educación, las del entorno en que viven y las de la sociedad que deberán enfrentar. También influye la capacidad para establecer ambientes de aprendizaje que faciliten la participación e interacción entre los estudiantes y docentes; la creación de herramientas de evaluación a propiedad que le permitan, por una parte detectar las dificultades de sus estudiantes y, en consecuencia apoyarlos en la construcción y transformación del entorno, en el trabajo, compartir y aprender de sus colegas y relacionarse con los padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad circundante.

Este nuevo enfoque supone que “los docentes actuarán como guía, como modelos como puntos de referencia en el proceso de aprendizaje”⁸³. El actor central del proceso es el alumno apoyado por un guía experto y un medio ambiente estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer. El educador ya no es el único poseedor de los conocimientos y el responsable exclusivo de su transmisión y generación sino que debe asumir la función de dinamizador de la incorporación de contenidos por lo que sería conveniente manejar un horizonte de conocimientos mucho más amplio que el correspondiente a su área disciplinar.

Las polémicas actuales por la redefinición del rol docente no transcurren en el vacío ni se resuelven en el plano de lo discursivo. Para comprender la realidad hay que analizar, las transformaciones objetivas de la sociedad y el sistema educativo y la aparición de actores colectivos, intereses y estrategias explícitas orientadas a la crítica de la configuración tradicional del puesto docente y su sustitución por la del docente profesionalizado.”Aprender a enseñar en el aula”⁸⁴, desconoce las dimensiones socioculturales y éticas políticas. Incorporar estas dimensiones, significa participar de la construcción de un proyecto pedagógico alternativo y transformador compartido. Los aportes de la pedagogía crítica que revalorizan la práctica como

⁸³ Tedesco, Juan Carlos. Fortalecimiento del rol de los docentes: Balance de las discusiones de la 45^o sesión de la Conferencia Internacional de Educación. Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. N^o 29. Pág. 21.

⁸⁴ Davini, María Cristina. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. N^o 8. Pág. 18.

fuente de construcción de problemas y reflexión en la acción, insiste en la integralidad de la experiencia evitando el aprendizaje de tipo adaptativo, en el cual la relación con la práctica se convierte en un entrenamiento conservador.

3.4. Práctica Educativa del Docente.

3.4.1. Perfiles del Docente.

El perfil del docente de acorde con la realidad y su profesionalidad, debe contar al menos con tres herramientas fundamentales: sensibilidad, flexibilidad y conocimiento. Sólo el docente que conoce los límites de la disciplina y el lenguaje en el cual ella se expresa puede explicar por qué una determinada pregunta no es legítima en un determinado contexto. Existen saberes sistemáticos de la naturaleza y de la sociedad que son fundamentales para resolver problemas de tipo técnico y problemas de identidad y pertenencia en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

Las humanidades permiten desarrollar la sensibilidad, comprender y nombrar situaciones y emociones nuevas y gozar de extraordinarios bienes culturales. De aquí puede derivarse que el docente debe conocer muy de cerca los avances tecnológicos y científicos que deberá manejar pero que debiera manejar desde su formación misma. Son muy ambiciosos los perfiles que ha elaborado nuestro país, para poder estar a tono con los tiempos y con la competitividad, sin embargo no pueden apoyar la docencia como lo hacen los que si pueden competir. La sociedad futura se perfila con un alto nivel de requerimientos para la población en su conjunto, considerándose el conocimiento como el principal factor de desarrollo. También se piensa en el, como un elemento sustancial, garante del ejercicio de la democracia, que plantea el complejo orden social.

En esta década en todos los ámbitos educativos se ha discutido qué se entiende por calidad de la educación con igualdad de oportunidades. Este concepto puede ocultar discriminaciones si no se toman en cuenta los diferentes puntos de partida del proceso de aprendizaje ya que los estudiantes presentan diferentes saberes previos al llegar a la escuela. “El verdadero punto de partida de todo

aprendizaje es lo que ya saben, pero es necesario conocer ese marco previo para poder desencadenar procesos socio-educativos que promuevan una verdadera igualdad”⁸⁵. Para afirmar que se ha logrado la igualdad de oportunidades en el punto de llegada, las personas debieran tener las mismas posibilidades de poder desempeñarse con eficacia en todas las dimensiones de la vida.

También se sostiene que durante el proceso educativo, para asegurar la igualdad de oportunidades, hay que tener en cuenta tres elementos fundamentales: la información, el lenguaje y el poder. La información se refiere, no sólo a la adquisición de conocimientos, sino fundamentalmente a la capacidad de ubicar la información y procesarla. El lenguaje se refiere a la habilidad para manejarse en distintos contextos, tipos de discurso y situaciones comunicacionales. La posibilidad de poseer información y usar adecuadamente el lenguaje permite desarrollar las propias potencialidades, intervenir y concertar con los demás, lo que implica manejar poder. Ahora bien, la necesidad de poner el acento en la calidad y equidad educativa “evidencia, por una parte, el deterioro que atraviesa el sistema educativo en las últimas décadas, es decir, que no toda la población ha alcanzado ciertas competencias, conocimientos y valores que la educación promete”⁸⁶. Cada escuela por sí sola no puede generar estrategias para garantizar la calidad y neutralizar todas las diferencias. Por ello el Centro Escolar Cantón San Diego se debe enmarcar en un conjunto de políticas sociales y educativas que tienden a compensar estructuralmente la calidad educativa.

Por lo tanto, es necesario detectar los factores problemáticos que existen al interior de dicha institución y la necesidad de ampliar y legitimar los saberes de autonomía, para que el docente no sea el único responsable de los resultados en el

⁸⁵ Cullen, C. "El papel de la educación en la igualdad de oportunidades" Foro Educativo Federal: Estrategias para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer. M.C.y E., Consejo Coordinador de Políticas Públicas para la Mujer. Buenos Aires, 1992.

⁸⁶ Filmus, Daniel "Concertación educativa y gobernabilidad democrática en América Latina", Propuesta Educativa, Año 8 N° 17, Buenos Aires. 1997. Pág. 18.

aprendizaje del estudiante de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Sabemos que el proceso pedagógico es un proceso social y que como tal debe ser visualizado en el contexto de la función social asignada a la educación en un momento histórico determinado, en el que está definido el perfil de docente y el proyecto de país al que se aspira. Desde esta perspectiva, hay que reconocer que la comunidad también efectúa demandas de elevar la calidad y acceder a los conocimientos necesarios para una participación social plena.

Los cambios en el sistema formal repercuten y afectan profundamente en la vida institucional, por lo que se torna necesario que la escuela se convierta en un espacio de democratización y participación que promueva: El desarrollo de capacidades pedagógicas focalizando los esfuerzos en el logro de metas que atiendan la calidad de los resultados educativos, el mejoramiento del ambiente y de las condiciones de aprendizaje. Un ámbito con capacidad de decisión para la elaboración del proyecto educativo en función de las demandas sociales y del sistema educativo. Un estilo de gestión institucional diferenciada y flexible en su organización que contemple las desigualdades que se producen durante los años de escolaridad. Ejercer un desempeño institucional eficiente que rinda cuenta a la comunidad de los resultados del aprendizaje. Las relaciones institucionales, el trabajo en equipo, la práctica cotidiana de valores democráticos, la continua negociación de conflictos. Desarrollar capacidades para la articulación orgánica con las instancias intermedias o regionales y centrales del sistema educativo a través de redes.

3.4.2. Rol del Docente.

Se concibe al docente como el responsable de facilitar y de orientar el proceso de aprendizaje en avances individuales y de grupos de estudiantes. Por tanto, se requiere a un docente reflexivo de su práctica docente en el aula, para que transforme la realidad y para que planifique los procesos en equipos de trabajo. “Se le exige asumir un papel particular como orientador o guía del aprendizaje”⁸⁷. Para

⁸⁷ Ibíd. Pág. 15.

ello, el docente debe ser muy creativo, dinámico en el proceso educativo, interactuar directa e indirectamente con los estudiantes, y ocupar materiales variados que permitan el trabajo independiente en el aprendizaje de los estudiantes. Por consiguiente, el docente debe, ser capaz de extraer del medio social elemento que le permitan incorporarlos al aula, y asumir un papel activo en lo educativa. Por lo tanto, el docente debe estar en constante superación en el ámbito educativo y de igual manera enriquecer sus conocimientos acerca de métodos, técnicas y estrategias de enseñanza para atender a diferentes grupos. Al mismo tiempo, debe elaborar la planificación didáctica, con el propósito de analizar el entorno en el que se desenvuelve el estudiante y los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, para estimular la participación de los estudiantes y de la comunidad en general. Como facilitador en el aula, el docente de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales es capaz de:

- Identificar con objetividad las potencialidades, las capacidades, los intereses y las dificultades de sus estudiantes, y adecuar la enseñanza a las peculiaridades de cada estudiante.
- Establece relaciones humanas sinceras, respetuosas, empáticas y constructivas con sus estudiantes y con los demás miembros de la comunidad educativa.
- Estimula en sus estudiantes la autoestima y la motivación para aprender y ser participes del contexto educativo.
- Ayuda a sus estudiantes a impulsar el análisis crítico y actitudes positivas hacia la naturaleza y hacia las demás personas.
- Ayuda a sus estudiantes a desarrollar una conciencia moral autónoma participativa y una disciplina interior respecto a las normas de convivencia, independencia, responsabilidad y espíritu de cooperación.

- Ayuda a sus estudiantes a promover hábitos de investigación y puntualidad en su trabajo escolar.
- Estimula a sus estudiantes la apertura mental, la creatividad y el aprecio por la verdad en la construcción del conocimiento, y en la comprensión de personas, fenómenos y situaciones.
- Facilita el logro de aprendizajes significativos, ayudando a sus estudiantes a relacionar los nuevos conocimientos con los conocimientos y experiencias ya adquiridos, y proporciona oportunidades para aplicarlos creativamente.

Estimula con creatividad y regularidad la discusión sobre temas y problemas relacionados con los ejes transversales del currículo (competencias de Estudios Sociales y Cívica en sexto grado). Como miembro de la comunidad educativa, el docente de sexto grado en la asignatura de Estudios sociales es capaz de:

- Trabajar en equipo; director y docentes en la planificación, ejecución y evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Involucrar a los padres y madres de familia en acciones orientadas a superar las dificultades en el desarrollo intelectual, emocional y social de los estudiantes.
- Contribuir a generar un clima de respeto, entusiasmo, equidad, cooperación y armonía en todas las actividades escolares.
- Aprovechar los recursos de la escuela y cooperar en su mantenimiento y en la adquisición de otros que se estimen necesarios.
- Participar en reuniones formales e informales de estudio y de superación personal con sus colegas.
- Atraer la participación de padres de familia y de personalidades locales y nacionales para apoyar las acciones educativas de la escuela.
- Colaborar en el planteamiento y en la realización de actividades extraescolares que favorezcan el conocimiento de la realidad nacional, y la

recreación sana y constructiva de los estudiantes. Esta nueva visión del rol docente nos invita a replantear nuestra práctica y a convertir nuestras aulas en espacios de interacción donde el aprender sea posible para todos/as.

3.4.3. Funciones del Docente.

Hoy día la función del docente no es tanto enseñar (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a aprender a aprender de manera autónoma en esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas tecnológicas, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información.

En este marco, las principales funciones que el docente de sexto grado realiza en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica son las siguientes:

- 1- Diagnóstico de necesidades. Conocer al alumnado y establecer el diagnóstico de sus necesidades.
- 2- Preparar las clases. Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes.
- 3- Buscar y preparar materiales para los alumnos, aprovechar todos los lenguajes.
 - a) Elegir los materiales que se emplearán, en el momento de abordarlo y la forma de utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de los materiales didácticos).

b) Estructurar los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos (si es necesario establecer niveles).

4- Motivar al alumnado. Despertar el interés de los estudiantes (el deseo de aprender) hacia los objetivos y contenidos de la asignatura (establecer relaciones con sus experiencias vitales, con la utilidad que obtendrán).

5- Docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad, gestionar el desarrollo de las clases manteniendo el orden.

6- Ofrecer tutoría, ayudar a los estudiantes a seleccionar las actividades de formación más adecuadas a sus circunstancias, en tanto los alumnos sean menores de edad o las circunstancias lo aconsejen a mantener contactos con sus familias.

7- Investigar en el aula con los estudiantes, desarrollo profesional continuado. Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos y colaboración en la gestión del centro.

3.4.4. Estrategias de Enseñanza.

Las estrategias de enseñanza son las anticipaciones de un plan que permiten aproximarse a los objetivos de aprendizaje propuestos por el docente, constituyendo un modo general de plantear la enseñanza en el aula. Este incluye: actividades del docente y las del alumno en relación con un contenido por aprender y los propósitos específicos con respecto a ese aprendizaje, contemplando las situaciones didácticas que han de proponerse, los recursos y materiales que han de servir para tal fin. A su vez, son los procedimientos que utiliza el docente de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, es en una forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los/as estudiantes. El docente de sexto grado debe tomar en cuenta:

1. Características generales de los alumnos (nivel de desarrollo cognitivo, conocimientos previos, factores motivacionales, entre otros).

2. Tipo de dominio del conocimiento en general y del contenido curricular en particular que ha de abordar.
3. El aprendizaje que se debe lograr y las actividades cognitivas y pedagógicas que debe realizar el estudiante para conseguir el aprendizaje.
4. Evaluar constantemente el progreso y aprendizaje del estudiante en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

El docente de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica utiliza estrategias en la práctica del aula, las siguientes:

- a. De acción directa del docente en la enseñanza sobre el aprendizaje. El docente transmite a los estudiantes el conocimiento que él posee acerca de aquello que ha de aprenderse, por ejemplo en el caso de la exposición (por discurso o por demostración, entre otras) y de la enseñanza por elaboración (conversación, enseñanza por preguntas).
- b. Enseñanza socializada: parte de la base que el docente y el estudiante constituyen un grupo de aprendizaje. En este grupo pueden darse distintos tipos de comunicación: comunicación directa, interacción del docente con cada alumno individualmente, comunicación en que, participan el docente y todos los alumnos, y comunicación en la cual el eje es la realización de un trabajo o tarea.
- c. Enseñanza individual: se apoya en la teoría de que el aprendizaje es algo a realizar por el mismo individuo y que se logra mejor cuando el alumno trabaja por su propia cuenta, se dedica a realizar las tareas señaladas y obtiene resultados correctos.

Estas estrategias van dirigidas para activar los conocimientos previos de los estudiantes o incluso generarlos cuando no existen. En este caso son también aquellas otras que se concentran en el esclarecimiento de las intenciones educativas que el docente pretende lograr al término de la acción educativa, es decir que son de mucha utilidad al docente en un doble sentido, para conocer lo que saben sus alumnos y para utilizar tal conocimiento como base para promover nuevos aprendizajes. Tales estrategias permiten dar mayor contexto organizativo a la

información nueva que se aprenderá en forma gráfica con una adecuada organización de la información que se ha de aprender, mejorando lo significativo lógica, y en consecuencia, el aprendizaje significativo de los/as estudiantes.

II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1. Definición Metodológica de Investigación.

La investigación se ha desarrollado desde un enfoque cualitativo, incluyendo de igual manera las variables e indicadores cuantitativos que la misma ha requerido, tener un conocimiento íntimamente relacionado con la práctica educativa en el aula y los componentes de la planificación didáctica por competencias: el saber, el saber hacer, saber ser, convivir y el para qué, estos componentes inciden en las competencias establecidas en el programa de estudio principalmente en la asignatura de E.S.C de sexto grado de educación básica: análisis de la problemática social, investigación de la realidad social e histórica, la participación crítica y responsable en la sociedad, de esta manera el docente es el actor activo para desarrollar las competencias que se quieren formar en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de educación básica.

La investigación se llevó a cabo con el método científico de las ciencias sociales a través de la modalidad investigación acción, ya que esta permite involucrarse y a la vez proponer posibles soluciones para el problema identificado desde una perspectiva cualitativa; porque se considera el más idóneo para conocer la realidad de manera más detallada, además, porque comprende un esquema bidimensional que permite actuar con la realidad y los actores involucrados. Donde adoptaron diferentes métodos y técnicas que tuvieran validez y efectividad en la investigación.

2.2. Métodos de recopilación de datos.

2.2.1. Instrumentos.

Para llevar a cabo el proceso de la investigación, se aplicaron seis técnicas fundamentales: lista de cotejo (observación), entrevista, cuestionario (prueba de aprendizajes), diario de campo, registro anecdótico y guía de observación estos instrumentos fueron elaborados de acuerdo a los objetivos, marco teórico y variables

analizadas de los objetivos, estos instrumentos se utilizaron para recopilar la información requerida del proceso en la indagación de la problemática anteriormente planteada, los cuales fueron elaborados por el grupo investigador y revisados por el docente director del trabajo de graduación, personas especialistas, y, él docente de sexto grado de educación básica que imparte la asignatura de E.S.C del C.E.C.S.D, estos instrumentos fueron validados para su aplicación, entre las cuales se puede mencionar:

2.2.2. La observación.

Desde el inicio de la investigación esta técnica ha sido de importancia para la identificación del tema, así mismo para la elaboración del diagnóstico y priorización de necesidades y evaluación del plan de intervención, además para conocer los actores que fueron el eje de la temática a investigar. Los aspectos antes mencionados se obtuvieron a través de diversos instrumentos entre los cuales están:

- Lista de cotejo.
- Registro anecdótico.
- Guía de observación.
- Diario de campo.

2.2.3. La entrevista.

Esta técnica se aplicó para conocer e identificar de una forma más directa algunos aspectos que requiere la investigación por lo que se realizó la visita necesaria al Centro Escolar Cantón San Diego, que se consideró pertinente para la obtención de la información que se fortaleció el proceso de la elaboración del diagnóstico y la priorización de necesidades para la elaboración e implementación del plan de intervención educativa en la institución.

2.2.4. La encuesta.

Esta técnica se aplicó a una población de 20 estudiantes del Centro Escolar Cantón San Diego, para fortalecer el proceso de la elaboración del diagnóstico y la

priorización de necesidades, de igual manera en la elaboración del plan de intervención, aplicado en el Centro Escolar Cantón San Diego, al docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica.

2.3. Universo o población.

La investigación se llevó a cabo con 20 estudiantes y 1 docente de sexto grado, la población o participantes de la investigación que se involucraron en el proceso y que nos brindaron ayuda para la recopilación de información y que fueron actores que estuvieron dentro de la problemática, es decir, en este caso son los que se encontraban inmersos en el proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales se presentaron con el propósito de conocer la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de educación básica.

2.4. Vaciado y sistematización de resultados de la investigación.

2.4.1. Vaciado de los resultados de la investigación.

La entrevista fue grabada y se aplicó directamente al docente de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego. Así como también la guía de observación, esta técnica es muy importante ya que nos permitió evidenciar los instrumentos y documentos que establecen los lineamientos curriculares y que ellos mismos utilizan para desarrollar el currículo institucional.

Ítems (prueba diagnóstica), se realizó por escrito aplicado a los/as estudiantes que cursan la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de sexto grado de educación básica, a fin identificar el dominio conceptual, analítico, investigativo y participativo que éstos poseen, y lista de cotejo para evidenciar los resultados obtenidos de la prueba escrita verificando a través de este instrumento la teoría y práctica de adquisición de los aprendizajes.

La lista de cotejo se aplicó, en el aula y al docente sexto grado educación básica de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

Plan de intervención, después de obtenida y recolectada toda la información que se requiere en el susodicho estudio, haciendo uso de los diferentes instrumentos para recabar toda la información necesaria para llevar a cabo la investigación, se priorizaron las necesidades o problemáticas que arrojó el diagnóstico, por lo que posteriormente se procedió a la elaboración de un plan de intervención con la finalidad de dar solución a corto o mediano plazo el problema de investigación, puesto que es un elemento primordial de la investigación-acción en donde establece que para darle solución a los problemas sociales y educativos es importante cambiar o mejorar a través de un plan de intervención educativa. Por tanto, como grupo investigador y por medio de la información recabada y arrojada en el diagnóstico, se procedió al análisis y sistematización del diagnóstico en donde los brindará las necesidades de la problemática para darle solución respectiva, el cual puede ser para una mejora o innovación de la misma, lo cual será realizado a través de un plan de intervención educativa.

Los diferentes instrumentos que se aplicaron en la investigación, proporcionaron la información veraz y oportuna para analizar y concluir los resultados arrojados por los instrumentos respectivos. Posteriormente, la intervención e implementación del proyecto que se ejecutó para innovar o mejorar el conocimiento que posee el docente en la planificación didáctica por competencias.

2.4.2. Sistematización de los resultados de la investigación

El vaciado de los resultados y los instrumentos se dividieron en dos fases una diagnóstica y de intervención. En la primera fase se hizo el vaciado de las encuestas y el cuestionario, se sistematizaron de forma cuantitativa a través de gráficas donde se clarificaron por preguntas. Mientras la guía de observación para los/as estudiantes, el docente y la entrevista dirigida al docente se sistematizaron

en cuadros. La segunda fase, contiene los resultados de los instrumentos: diario de campo, registro anecdótico y guía de observación se vaciaron en cuadros. Así mismo, los logros alcanzados durante el proceso de la investigación han sido ordenados y analizados a través de cuadros y gráficas estadísticas.

2.5. Diseño y Ejecución del Proyecto de Intervención Educativo.

2.5.1. Diseño del Proyecto de intervención educativa.

Después de haber conocido las principales necesidades de los actores involucrados en la investigación se identificó el título del proyecto de la siguiente manera: Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, con el propósito de incidir en la formación académica, a través de una propuesta de solución que benefició el desarrollo formativo y personal del objeto de estudio.

2.5.1. Ejecución del proyecto de intervención educativa.

El proyecto de intervención educativa se ejecutó de la siguiente manera: Primero, el plan de intervención se diseñó en base a la necesidad que se detectaron en el diagnóstico elaborado en el Centro Escolar Cantón San Diego, con el propósito de conocer la problemática que tiene el docente de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, en cuanto a la planificación didáctica por competencias educativa. Seguidamente, conociendo la problemática se elaboró el plan de intervención, seleccionando los contenidos primordiales de la planificación didáctica por competencias según la necesidad que se detectaron en el diagnóstico. El plan de intervención titulado: Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego. Se planificó en tres secciones de ocho horas equivalentes veintidós horas desarrolladas por personas especialistas en la planificación didáctica y por el grupo investigador. Las secciones se desarrollaron en 4 horas de ponencia, a cargo de los especialistas y 4 horas de taller por el grupo investigador.

III.RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1. Ejecución del Proyecto de Incidencia Social y Educativo.

En el abordaje realizado del plan de intervención del programa de asistencia educativa, denominado: Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, se generaron algunos inconvenientes, en cuanto a la asistencia de los/as docentes sobre el horario que se les había convocado, llegando minutos después de haber aperturado el taller, otro aspecto fue el espacio físico que incomodó a los/as docentes, esto sucedió en la tercera y última actividad porque en las actividades que se realizaron se desarrollaron en la sala de informática, pero habiendo sobrepasado el límite de personas se trasladó el personal a la cancha de basquetbol del mismo centro educativo, logrando de esta manera compartir conocimientos del aprendizaje por competencias, la evaluación por competencias, y la elaboración de la planificación didáctica por competencias educativas a fin de mejorar la práctica pedagógica del aula y de esta manera mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes.

Al finalizar la ejecución de las diferentes actividades desarrolladas, los/as docentes manifestaron estar dispuestos a la aplicación de los conocimientos obtenidos y darle prioridad a los aprendizajes de los/as estudiantes para lograr que su formación se aplique a su contexto determinado.

3.1.1. Contexto de la implementación del plan de intervención educativo en el Centro Escolar Cantón San Diego.

Según el diagnóstico realizado, suscitando de esté la priorización de necesidades que surgieron en el Centro Escolar, el cual es en esta institución donde se llevó a cabo la investigación, es por ello que para dar inicio a la capacitación

prevista dirigida al equipo docente del mismo centro educativo, el equipo investigador se avocó a la institución a fin de realizar las respectivas convocatorias, invitándoles a cada docente a participar en los diferentes talleres que se iban a desarrollar en esta institución, estas convocatorias se realizaron a cada aula para motivar a los/as docentes del mismo centro escolar, a fin de conocer la práctica pedagógica que este realiza al intervenir en el aula, e identificar el dominio que posee en la aplicación que realiza de la planificación didáctica con enfoque de competencias.

Por lo que, manifestando su disponibilidad para participar en la ejecución del plan de intervención porque consideraron que los aprendizajes de los/as estudiantes no se están adquiriendo adecuadamente, donde el plan representa la oportunidad de mejorar el desempeño docente en el proceso pedagógico del aula, sustentando de esta manera los conocimientos previos que ya tienen.

3.1.2. Indicadores educativos antes y después del plan intervención educativo.

Indicadores educativos antes y después de la intervención del programa de asistencia educativa en la Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Centro Escolar Cantón San Diego, antes del plan de intervención.	Centro Escolar Cantón San Diego, después del plan de intervención.
Incapacidad de aplicar las tareas investigativas que demanda el nuevo programa de Estudios Sociales y Cívica.	Capacidad de aplicar tareas investigativas que demanda el programa de estudio en la aplicación de competencias.
La poca implicación del docente hacia los/as estudiantes por falta de tiempo y coordinación entre otras.	Organización y coordinación de actividades educativas a fin de mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto

<p>La falta de formación pedagógica inicial del docente (planificación por competencias).</p>	<p>grado. Participación activa e involucramiento por parte de los/as docentes en la asistencia técnica educativa con el fin de mejorar el proceso pedagógico en el aula.</p>
<p>Falta de organización del centro (docente, estudiantes y padres de familia).</p>	<p>Espacios abiertos para el involucramiento de padres y madres de familia, alumnos/as y docentes en el Centro Escolar, para dialogar sobre las actividades a desarrollar fuera de la institución.</p>

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos de los instrumentos: diario de campo registro anecdótico y guía de observación mediante la aplicación del plan de intervención educativo.

3.1.3. Evaluación y valorización del plan de intervención educativo.

En este apartado, se abordaron aspectos que de alguna manera contribuyeron a las diversas etapas que se fueron conformando, por ser parte esencial del diseño y ejecución del plan de intervención, desarrollado en el Centro Escolar Cantón San Diego, objeto de este estudio donde se realizó el programa de asistencia educativa a través de tres talleres, los cuales ha sido temas apegados a las necesidades detectadas mediante las fases del proceso de investigación, es por ello que a continuación se presentan los logros adquiridos en el plan de intervención en la sistematización de los datos obtenidos en los instrumentos, que se aplicaron en los talleres(diario de campo, registro anecdótico y guía de observación).

3.1.4. Logros alcanzados en la ejecución del Plan de Intervención Educativo.

Los logros que se alcanzaron responden a las metas propuestas en el plan de intervención educativa estas son:

Metas propuestas y alcanzadas en el plan de intervención educativa.

Metas propuesta en el plan de intervención educativa	Metas alcanzadas con el plan de intervención educativa
<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el docente desarrolle la planificación didáctica en base a competencias educativas. • Lograr que el docente desarrolle el conocimiento de competencias y lo aplique al momento de su práctica pedagógica. • Lograr que el docente que atiende sexto grado se comprometa en la aplicación de las estrategias educativas con enfoque de competencias. • Lograr que el docente aplique la evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje de manera continua y oportuna. • Lograr un compromiso del docente a dar seguimiento a la calidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró que el docente desarrolle el conocimiento con enfoque de competencias y lo aplique al momento de su práctica pedagógica. • Se logró que el docente que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en sexto grado se comprometiera a la aplicación de estrategias metodológicas con enfoque de competencias, haciendo uso adecuado de los recursos pedagógicos con los que cuenta la institución. • Se logró en gran medida que el docente de sexto grado se comprometiera a darle seguimiento al proceso pedagógico adecuado, tal como lo establece el documento recomendado por el Ministerio de Educación, Currículo al Servicio de los Aprendizajes, aplicar las competencias educativas establecidas en el programa de

	<p>estudio de sexto grado de la asignatura estudios sociales, por medio de la planificación didáctica, con la finalidad de formar estudiantes capaces de enfrentar la vida con garantía de éxito, en un contexto determinado, atribuyéndole la satisfacción de cambios actitudinales en el beneficiado y los involucrados e invitados que formaron parte en la ejecución del plan de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró una constante participación y asistencia del actor y los/as involucrados/as beneficiados/as de las instituciones que conforman el distrito 10-03, en el desarrollo de las actividades que contempló el plan de intervención.
--	--

Fuente: Grupo de investigación. Metas propuesta en el plan de intervención educativa.

Estas metas se lograron en un 90% por ciento, verificados los instrumentos diario de campo, registro anecdótico y guía de observación y la vez se valoraron los cambios actitudinales generados en el beneficiado que en esta oportunidad es el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica, el cual es el actor principal del plan de intervención.

3.1.5. Limitantes.

Durante el desarrollo de la ejecución del plan de intervención educativo surgieron algunas limitantes en el Centro Escolar, las que se destacan a continuación:

- El Centro Escolar no cuenta con suficientes recursos tecnológicos, para el desarrollo adecuado y pertinente de las actividades correspondientes, por lo tanto no se pudo utilizar herramientas acordes para la ejecución del plan de intervención educativo.
- En cuanto a los espacios físicos se considera que no fueron los más adecuados para el desarrollo de los talleres.
- La intervención que se realizó mediante la ejecución del plan, se hizo en tres jornadas, para no interrumpir las clases de los/as estudiantes.

3.1.6. Evaluación de la Incidencia del Plan de Intervención Educativo.

En el proceso de ejecución del programa de asistencia educativa en la capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Se realizaron e identificaron elementos muy importantes del quehacer pedagógico del Centro Escolar beneficiado con el plan, y las instituciones involucradas al respecto, a fin de coordinar y organizar adecuadamente la práctica pedagógica en el aula, se considera que es la parte esencial del proceso educativo, en vías de mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes, por medio de la intervención y ejecución que se realice en el aula de manera adecuada sustrayendo contenidos efectuados en la planificación didáctica, aplicación que se debe hacer en el proceso pedagógico de las competencias establecidas en el programa de estudio de la asignatura de estudios sociales y cívica, estas no deben aplicarse en teoría sino que es importante que se lleven a la práctica tal como lo establece el currículo al servicio de los aprendizajes, para que los/as estudiantes se puedan desenvolver en

un contexto determinado y así poder enfrentarse con garantía de éxito a la realidad social.

Se considera que la ejecución del plan de intervención educativo ejecutado por el grupo investigador y desarrollado por personas especialistas en el área educativa, logrando los objetivos propuestos en el proyecto de intervención educativa:

Objetivos del plan de intervención educativa.

Objetivo general	Objetivos específicos
<p>Capacitar técnicamente al docente de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.</p>	<p>Reforzar y potenciar el desarrollo del aprendizaje por competencias para asegurar la articulación de sus componentes.</p> <p>Reflexionar sobre el proceso de evaluación como parte integradora del proceso de enseñanza aprendizaje de manera continua y oportuna.</p> <p>Implementar una adecuada organización didáctica para el desarrollo efectivo de las prácticas pedagógicas.</p>

Fuente: Grupo de investigación. Objetivo general y específicos del plan de intervención educativa.

Con la finalidad de capacitar al docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica, donde se reforzaron y se potenciaron el desarrollo del aprendizaje por competencias asegurando que la práctica pedagógica realizada por el docente sea lo más adecuadamente posible de los componentes que contiene la planificación didáctica por competencias educativas, a fin de, que el

docente implemente una adecuada organización didáctica para el desarrollo efectivo de las prácticas pedagógicas. Además, se considera que la ejecución del plan de intervención educativo benefició de manera directa el desempeño pedagógico del docente en el aula. También, fortaleciendo los conocimientos del equipo investigador por formar parte de los cambios generados en la práctica del estudio realizado, la cual es una experiencia enriquecedora del desarrollo profesional de cada una de las investigadoras que han formado parte en la ejecución del plan de intervención educativa y de la problemática que se investigó. Obteniendo la evolución de los objetivos propuestos en el plan de intervención educativa con los instrumentos evaluadores que se utilizaron para el plan de intervención educativa (Diario de campo, registro anecdótico y guía de observación). Por el hecho que éstos instrumentos permiten obtener una información veraz, y fehaciente, esta técnica observativa es libre y flexible en la recopilación de los datos pertinentes.

IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

4.1. Validación Científica de la Investigación.

La investigación realizada sobre la Incidencia de la Planificación Didáctica por Competencias Educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado en la asignatura de estudios sociales y cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente. En dicha problemática se hizo un estudio minucioso a fin de obtener resultados pertinentes para luego hacer un análisis verídico y oportuno y de esta manera hacer confiable la indagación efectuada, por lo que, el cuadro que se presentará se mencionan elementos como: problemática reconocida y diagnosticada, metodología empleada, principales actores involucrados y los logros que fueron alcanzados en su momento respectivo, donde cada uno recibió un tratamiento y solución adecuada y de esta forma se hizo una validación científica de dicho proceso, es por ello que se hizo la sistematización respectiva, a la misma vez se explica detalladamente en el presente cuadro:

4.1.1. Análisis de la problemática reconocida y diagnosticada.

Problemática reconocida y diagnosticada	Metodología empleada	Principales actores involucrados	Logros alcanzados
<p>En el Centro Escolar Cantón San Diego surgieron varias necesidades en cuanto a la práctica pedagógica del docente, identificando que el docente presenta deficiencia en la formación pedagógica, desconociendo elementos de la planificación didáctica con enfoque de competencias, se vuelve indispensable que el docente debe estar al día con lo que demanda el actual sistema educativo a través de las políticas educativas. Donde el actual sistema educativo pretende aplicar un proceso pedagógico en vías</p>	<p>Para el estudio realizado de la problemática investigada de la incidencia de la planificación didáctica por competencias en los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de estudios sociales y cívica, esta fue desarrollada con el enfoque cualitativo a través de la investigación acción, involucrando al docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica, siendo este el actor principal y que esta dentro de la problemática identificada.</p>	<p>✓ 13 docentes del Centro Escolar Cantón San Diego.</p> <p>✓ 3 especialistas en el área educativa.</p> <p>✓ Grupo investigador del trabajo de graduación.</p>	<p>Se logró que el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica le de seguimiento a los conocimientos obtenidos del programa de asistencia educativo. También, se logró que el docente lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en la capacitación impartida a través de los talleres aplicados por el programa de asistencia educativa, al momento de su práctica pedagógica.</p> <p>Se llevo a cabo la ejecución</p>

<p>de mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto grado de la asignatura de estudios sociales y cívica, a través de la planificación didáctica por competencias educativas, siendo este la problemática central de la investigación. Para lograr los objetivos de investigación se delimitó la población de estudio y se elaboró un diagnóstico en el Centro Escolar Cantón San Diego, a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos, priorizándose las principales necesidades expuestas por los/as beneficiados/as, dándoles atención por medio del plan</p>	<p>En el desarrollo de la indagación se hizo uso de diferentes técnicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lista de cotejo (guía de observación). - La entrevista. -El cuestionario (prueba de aprendizaje, estas técnicas fueron aplicadas para identificar los problemas y necesidades que están dentro del tema central antes mencionado, a fin de identificar la problemática y de esta forma darle posibles alternativas de solución a la problemática central de la investigación. <p>Con la finalidad de respaldar el proceso de investigación y</p>		<p>de un plan de intervención educativa por medio de un Programa de asistencia educativa, acorde a las principales necesidades expuestas por los/as beneficiados/as del Centro Escolar Cantón san Diego.</p>
--	---	--	--

de intervención.	conocer de primera instancia con los/as actores involucrados, los principales indicadores pedagógicos referente al tema central de esta investigación.		
------------------	--	--	--

Fuente: Grupo de Investigación. Datos obtenidos con los instrumentos; lista de cotejo, diario de campo, entrevista, guía de observación y registro anecdótico de la investigación en el Centro Escolar Cantón San Diego.

4.1.2. Análisis de los objetivos de la investigación y resultados de la investigación.

Objetivos de la investigación	Principales actores involucrados/as	Resultados de la investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la Incidencia que tiene la Planificación Didáctica por Competencias Educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente. • Identificar el dominio conceptual, analítico, investigativo y participativo que poseen los/as estudiantes en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, que permitan evidenciar la adquisición de las competencias educativas contenidas en el programa de estudio de sexto grado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 13 docentes del Centro Escolar Cantón San Diego. ✓ 3 especialistas del área educativa que impartieron los diferentes talleres. ✓ Grupo investigador del trabajo de graduación. 	<p>El proceso que llevó la investigación se fue desarrollando conforme a las diferentes etapas hasta lograr conocer que la planificación didáctica con enfoque de competencias educativas incide en los aprendizajes de los/as estudiantes de forma directa. Identificando que el docente al intervenir en su práctica pedagógica presenta deficiencia en el dominio de las competencias, ya que en el aula el proceso pedagógico que utiliza es teórico, es decir que no se lleva a la praxis. Así mismo desconoce en una medida el enfoque por competencias educativas. El docente posee bajo nivel de conocimiento de las competencias que actualmente esta demandando el sistema educativo. A través del proceso de investigación se</p>

<ul style="list-style-type: none">• Verificar la planificación didáctica por competencias educativas elaborada por él/la docente de sexto grado de educación básica, que permita constatar el dominio y aplicación de los lineamientos curriculares institucionales del Centro Escolar Cantón San Diego.		<p>logró identificar el dominio conceptual, analítico, investigativo y participativo que poseen los/as estudiantes, en la asignatura de estudios sociales y cívica, evidenciando que no están adquiriendo las competencias educativas establecidas en el programa de estudio de sexto grado. En la práctica pedagógica se sigue manteniendo un enfoque meramente tradicional, creando de esta forma aprendizajes deficientes en los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de estudios sociales y cívica.</p> <p>Al facilitar la orientación técnica en el plan de intervención educativo se hizo con el fin de capacitar a los/as docentes, respondiendo a las principales necesidades expuestas por el beneficiado directo, en esta oportunidad fue el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar orientación técnica al docente en la elaboración de la planificación didáctica por competencias educativas. 		<p>sociales y cívica, incluyéndose además para no dejar por desapercibido a todo el equipo docente del mismo centro escolar. Encaminado a fortalecer la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de estudios sociales y cívica. Además hacer conciencia al equipo docente del desempeño que debe tener en el aula en su práctica pedagógica.</p>
---	--	---

Fuente: Grupo de Investigación. Datos obtenidos con los instrumentos; lista de cotejo, diario de campo, entrevista, guía de observación y registro anecdótico de la investigación en el Centro Escolar Cantón San Diego.

4.2. Análisis de los resultados obtenidos del plan de intervención.

4.2.1. Análisis de los objetivos planteados en el plan de intervención y resultados obtenidos.

Objetivos planteados en el plan de intervención	Metodología empleada	Principales actores involucrados	Resultados obtenidos del plan de intervención educativo
<p>Objetivo general: Capacitar técnicamente al docente de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>-Reforzar y potenciar el desarrollo del aprendizaje por competencias para asegurar la articulación de sus componentes.</p>	<p>El plan de intervención educativo se ejecutó a través de capacitación (talleres) dirigidos al equipo docente y los/as docentes del distrito 10-03, que imparten la asignatura de estudios sociales y cívica, esta capacitación fue intervenida por tres personas especialistas en el área educativa principalmente en la planificación didáctica por competencias educativas, aplicando diferentes estrategias metodológicas en las diferentes actividades de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 13 docentes del Centro Escolar Cantón San Diego. ✓ Personas especialistas del área educativa. ✓ Grupo investigador del trabajo de graduación. 	<p>Con la intervención realizada se logró que el actor en esta oportunidad es el docente organice de mejor forma las actividades que fomenta al intervenir en el aula minimice la papelería, y que desarrolle adecuadamente la práctica pedagógica en el aula, coordinando el proceso que demanda el actual currículo nacional. Aplicando este a las exigencias del programa de estudio sobre la aplicación de las competencias establecidas en el mismo.</p>

<p>-Reflexionar sobre el proceso de evaluación como parte integradora del proceso de enseñanza aprendizaje de manera continua y oportuna.</p> <p>-Implementar una adecuada organización didáctica para el desarrollo efectivo de las prácticas pedagógicas.</p>	<p>inicio y culminación como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lluvia de ideas. ✓ Construcción de conceptos. ✓ Trabajos en equipo. ✓ Dinámicas de integración. ✓ autoevaluaciones respecto al tema. <p>Conclusiones y recomendaciones tanto de los/as docentes como del exponente.</p>		<p>También con la intervención se logró la concientización del uso adecuado de los recursos pedagógicos que cuenta el Centro Escolar.</p> <p>Se fomentó el involucramiento activo que deben tener de asistir a las capacitaciones que impulsa el MINED y estar al día con las innovaciones educativas. El actor directo y los involucrados, expresaron actitudes positivas en las actividades que se desarrollaron, esto aunado al fortalecimiento de su desempeño en el proceso pedagógico</p>
---	---	--	---

Fuente: Grupo de Investigación. Datos obtenidos con los instrumentos; diario de campo, guía de observación y registro anecdótico de la investigación en el Centro Escolar Cantón San Diego.

4.2.2. Estrategias metodológicas utilizadas para elaborar el diagnóstico, plan de intervención educativo y logros alcanzados después de la ejecución.

Estrategias Metodológicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico	Estrategias Metodológicas utilizadas en el Plan de intervención educativo	Logros alcanzados en la ejecución del plan de intervención
<p>Para la elaboración del diagnóstico el equipo de investigación se auxilió de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de cotejo - La entrevista - El cuestionario (prueba de aprendizajes, dirigida a los alumnos/as). Estas técnicas se realizaron para obtener información relacionada a la problemática que en esta oportunidad se estaba investigando. 	<p>Las estrategias utilizadas en el plan de intervención que fueron aplicadas al inicio del proceso y al final de cada actividad, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diarios de campo. ✓ Registros anecdóticos. ✓ Guías de observación. <p>Estas estrategias metodológicas fueron aplicadas en los diferentes talleres, con la finalidad de obtener con mayor precisión la información pertinente del proyecto ejecutado.</p>	<p>Los logros alcanzados responden a las metas propuestas en el plan de intervención educativa, donde se evidencian los cambios actitudinales y aptitudinales generados en los/as beneficiados/as, por ser estos la parte primordial del plan de intervención educativa. Por lo que, se lograron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró que el docente desarrolle los conocimientos adquiridos en el programa de asistencia educativa, aplicados en los diferentes talleres que le fueron impartidos para fortalecer su desempeño docente, y, que se actualice con el currículo nacional que demanda actualmente el sistema educativo, sobre la planificación didáctica por competencias educativas, lo aplique al

		<p>momento de su práctica pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se logró que el docente que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica en sexto grado se comprometiera a la aplicación de estrategias metodológicas con enfoque de competencias, haciendo uso adecuado de los recursos pedagógicos con los que cuenta la institución. ✓ Se logró en gran medida que el docente de sexto grado se comprometiera a darle seguimiento al proceso pedagógico adecuado, tal como lo establece el Currículo al Servicio del aprendizaje, aplicar las competencias educativas por medio de la planificación didáctica, con la finalidad de formar estudiantes capaces de enfrentar la vida con garantía de éxito, en un contexto determinado.
--	--	--

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos con los instrumentos; diario de campo, guía de observación, entrevista, lista de cotejo y registro anecdótico de la investigación en el Centro Escolar Cantón San Diego

4.3. Relevancia y Validación Científica en los datos del proceso de la investigación cualitativa.

1.1. Relevancia y Validación Científica en los datos del proceso de la investigación cualitativa.

“Relevancia”⁸⁸. La investigación realizada contribuyó en gran medida el fortalecimiento de la práctica pedagógica que aplica el docente en el aula, beneficiando al equipo docente del Centro Escolar, y, a otros centros educativos involucrados en el proceso, de los Municipios de San Vicente y Tecoluca, del Departamento de San Vicente, a fin de que contribuyan las mejoras de los aprendizajes de los/as estudiantes que cursan la asignatura de estudios sociales y cívica.

“Conveniente”⁸⁹. El desarrollo de este estudio fortalece la práctica pedagógica, la utilidad social, y educativa, que tiene la investigación es muy importante para el equipo docente y los/as estudiantes en proceso de formación académica.

“Implicaciones prácticas”⁹⁰. En la investigación realizada a través del diagnóstico dió como resultado la priorización de necesidades, las cuales fueron tratadas por medio de la ejecución de un plan de intervención educativo, involucrando al docente de sexto grado, quien se comprometió a darle seguimiento al proceso pedagógico adecuadamente.

“Valor teórico”⁹¹. A través de la investigación se dieron a conocer aspectos primordiales que limitan la práctica pedagógica en el aula del Centro Educativo objeto de esta investigación, sobre la planificación didáctica con enfoque de competencias educativas, dichos datos podrán ser empleados para fortalecer su incidencia en los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de estudios sociales y cívica.

⁸⁸ Briones Guillermo, Investigación Social y Educativa, Secretaria Ejecutiva Convenio Andrés Bello, 2ª Edición, Santa Fe Bogotá, Colombia, 1992. Pág. 19.

⁸⁹ *Ibíd.* Pág.20.

⁹⁰ *Ibíd.* Pág.23.

⁹¹ *Ibíd.* Pág. 24.

“Estrategias de validación de investigación”⁹². Es la validez de la indagación, ya que es una cualidad que hace fehaciente el estudio que se ha llevado a cabo con las diferentes estrategias metodológicas, volviendo la indagación veraz y sin manipulaciones en su contenido de la problemática investigada.

“Validación interna”⁹³. Para el estudio realizado el equipo investigador tomó la decisión que este trabajo se sustentara de elementos teóricos y conceptuales, los cuales se fueron acoplando conforme a los resultados obtenidos respecto al tema objeto de este estudio, este se realizó, utilizando distintas fuentes bibliográficas como: Informes de instituciones internacionales y nacionales (Ministerio de Educación, UNESCO, entre otros).

“Validación externa”⁹⁴. Para validar externamente la investigación se delimitó la población a estudiar, consolidándose de esta forma el desempeño del docente en su práctica pedagógica, el cual fue el actor principal de la problemática investigada. Es decir, que del proceso desarrollado, a través del diagnóstico que realizó, se prioriza la necesidad de brindar asistencia educativa al docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, involucrando de forma al equipo docente del mismo centro educativo y los docentes de sexto grado que conforman el distrito 10-03. La población estudiantil que cursa sexto grado conformado de 20 estudiantes y el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios Sociales y Cívica. Siendo esta la población a la cual se le aplicaron los instrumentos de recolección de datos, los cuales fueron analizados y sistematizados posteriormente, permitiendo estos validar la base teórica y científica de la investigación.

“Validación y fiabilidad de la investigación”⁹⁵. La metodología utilizada para realizar la investigación fortaleció el proceso llevado por el equipo investigador, a fin de tener contacto directo con la realidad social y educativo del

⁹² *Ibíd.* Pág. 35.

⁹³ Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. México. Edit. Plaza y Valdez, S.A. de C.V. Pág.68.

⁹⁴ *Ibíd.* Pág.73.

⁹⁵ *Ibíd.* Pág. 88.

tema estudiado, a través de la investigación-acción, el cual permite que el investigador tenga acceso al contexto y la realidad que presenta la problemática indagada y de esta forma darle prioridad a las necesidades obtenidas. Para ello se aplicaron técnicas de recolección, vaciado y análisis de los datos obtenidos a fin de darle tratamiento respectivo a las partes involucradas conforme a la priorización y la toma de decisiones de las necesidades que se encontraron.

Los resultados obtenidos del proceso de la investigación han sido abordados a través de las diferentes etapas que se llevaron en la investigación. Donde los resultados arrojados son confiables y veraces, por haberse abordado a un contexto determinado y haber tenido el acercamiento directo con la realidad, para lograr los resultados el equipo investigador se vio en la necesidad de hacer uso de diferentes instrumentos, como: la guía de observación, diarios de campo, registros anecdóticos y cuadro de análisis de los respectivos datos, estos instrumentos son los que dan la confiabilidad y veracidad del proceso, puesto que son aplicados directamente al equipo que está inmerso en la problemática que se investigó.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

- A través de la elaboración del diagnóstico en el Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, se logró evidenciar las necesidades que enfrenta el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica en el proceso pedagógico que realiza directamente en el aula, y de esta forma determinar el origen de la problemática pedagógica que se manifiesta en las deficiencias de los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de estudios sociales y cívica.
- En el desarrollo del plan de intervención educativo, se logró el compromiso del beneficiario específicamente del docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica, en aplicar adecuadamente el desempeño pedagógico en el aula haciendo uso de las competencias educativas establecidas en el programa de estudio de la asignatura de estudios sociales y cívica, de sexto grado, y, aplicar los conocimientos impartidos en los talleres que se le presentaron en su proceso de formación.
- Con la intervención del plan educativo, se logró identificar problemas de conocimiento del docente sobre las competencias educativas por medio del diagnóstico y priorización de necesidades, donde fueron abordadas durante el desarrollo de las actividades a través de estrategias metodológicas que tuvieron como finalidad de fortalecer la práctica pedagógica del beneficiario y los/as involucrados/as en la intervención del plan ejecutado.
- Por medio del proceso de investigación se logró constatar que el Centro Escolar objeto de esta investigación no logra incidir de manera satisfactoria en los aprendizajes de los/as estudiantes debido a la falta de aplicación de estrategias innovadoras adecuadas en el proceso pedagógico que

desempeña el docente de sexto grado, las competencias establecidas en el programa de estudio de la asignatura de estudios sociales las incorpora en la planificación didáctica pero de manera teórica sin llevarlas a la práctica. El proceso pedagógico que aplica es un método tradicional y no por competencias como lo establecen las políticas educativas del currículo nacional.

- El enfoque por competencias ha tomado fuerza en el ámbito educativo en los últimos años, donde aparece un enfoque en cuestión como de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, que abarca la puesta en práctica conjunta o interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la resolución de problemas específicos de la vida personal, pública y laboral.
- Es responsabilidad de los/as futuros/as educadores que deben tomar en cuenta al momento de planificar, esta tiene que adaptarse al contexto donde tiene lugar la intervención, por ende responder a las necesidades de los/as estudiantes a través de estrategias metodológicas innovadoras a fin de mejorar los aprendizajes.

5.2. Recomendaciones.

Los resultados obtenidos en la investigación expresan las siguientes recomendaciones:

Técnicos(as) de seguimiento de la calidad educativa.

- Que realicen talleres de fortalecimiento al desempeño docente, referidos a la utilización de los programas de estudio de la asignatura Estudios Sociales y Cívica de sexto grado, guías metodológicas, libros de textos y cuadernos de ejercicios, con el fin de facilitar una comprensión del proceso a seguir de la inclusión del enfoque basado por competencias en la planificación didáctica.
- El Ministerio de Educación a través de los/as asesores pedagógicos debe mantener un monitoreo consecutivo en los diferentes centros escolares, aplicando estrategias de seguimiento para cumplir los lineamientos curriculares de forma positiva.
- Que visiten periódicamente los centros educativos que pertenecen al distrito educativo 10-03, con la finalidad de brindar orientaciones técnicas y pedagógicas a directores y equipo docente, con el propósito de solventar las dificultades en el momento pertinente y operativizar la aplicación del enfoque basado por competencias en la planificación didáctica.

Director(a).

- Que revise trimestralmente la planificación didáctica basada en enfoque por competencias, con el fin de asegurar que los/as docentes la elaboren y que la apliquen adecuadamente.
- Durante la pausa pedagógica crear los espacios de actualización docente para fortalecer la aplicación del enfoque basado por competencias en la planificación didáctica, haciendo uso del programa de estudio de la asignatura Estudios Sociales y Cívica de sexto grado.

Docente.

- La información obtenida durante el proceso de investigación debe ser una herramienta que se utilice para comprender las limitantes que obstaculizan la incidencia de la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado en la asignatura de estudios sociales y cívica y la formación del desempeño pedagógico del beneficiado y de esta forma crear nuevas estrategias metodológicas que fortalezcan los procesos pedagógicos en la práctica, específicamente en el aula.
- Que el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica, los elementos compartidos en el plan de intervención, le proporcionen una visión diferente y motivadora de trabajo con el enfoque de competencia dentro del aula, a fin de facilitar y guiar los aprendizajes esperados de los/as estudiantes.
- Asimismo, que el logro obtenido por parte del docente sobre la experiencia del plan de intervención, reflexione sobre sus prácticas y desarrollo profesional para que busque otras opciones de profesionalización y crecimiento personal.

Padres y madres de familia.

- Que orienten a sus hijas e hijos en la realización de tareas escolares con el fin de fortalecer el proceso de aprendizaje, para el logro de un buen rendimiento académico.
- Establecer comunicación directa con los/as docentes con el propósito de conocer los logros y dificultades que las y los alumnos presentan, para establecer mecanismos que posibiliten la obtención de mejores resultados en los aprendizajes de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

Cronograma de Actividades: Incidencia de la Planificación Didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/las estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, en el período comprendido de mayo 2010 a mayo 2011.

Mes Semana	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPT.				OCT.				NOV.				DIC.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
AÑO 2010																																																
1- Seminario del trabajo de graduación																																																
2- Selección del tema																																																
3- Planteamiento del tema de investigación																																																
4- Búsqueda de literatura para el enfoque metodológico																																																
5- Objetivos de la investigación																																																
6- Hipótesis																																																
7- Justificación																																																
8- Planteamiento del problema																																																
9- Propuesta del marco teórico																																																
10- Metodología de la investigación (tipo de enfoque, universo, método, procedimiento para recopilar datos, y variables analizadas)																																																
11- Entrega del informe (protocolo a miembros del jurado y asesor)																																																
12- Defensa del protocolo (1ª)																																																
13- Evaluación del protocolo (jurado)																																																
14- Elaboración de las observaciones																																																
15- Entrega del protocolo (2ª) incorporación de observaciones (Jurado)																																																
AÑO 2011																																																
16- Defensa del protocolo (2ª)																																																
17- Evaluación del protocolo (Jurado)																																																
18- Prueba piloto (instrumentos)																																																
19- Diagnóstico																																																
20- Sistematización y análisis de los datos																																																
21- Proyecto de intervención educativa (elaboración)																																																
22- Defensa, 2ª Avance: marco teórico																																																
23- Plan de intervención educativa (ejecución)																																																
24- Clausura (proyecto)																																																
25- Defensa (fin de la investigación)																																																
26- Entrega informe final del trabajo de graduación																																																

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Araugo, Joao B. Tecnología Educativa. Teorías de instrucción, Editorial Paidós, 2ª Edición, 1993. México.

Bonilla, Gildaberto. Como hacer una Tesis de Graduación con Técnicas Estadísticas. El Salvador. UCA editores, cuarta edición, 2000.

Briones Guillermo. La teoría socio-histórica de la educación de Lev Vigotsky, facultad de ciencias sociales, Universidad de Chile, 2005.

Briones Guillermo, Investigación Social y Educativa, Secretaría Ejecutiva Convenio Andrés Bello, 2ª Edición, Santa Fe Bogotá, Colombia, 1992.

Candia y Urcola: Contextualizar la planificación didáctica Novedades Educativas N° 1162, Junio 2004.

Fernández Santos, Agustín. Desafíos de la Educación Básica en El Salvador, El Salvador, 2004.

Flórez Ochoa, Rafael: Caracterización de diferentes modelos pedagógicos, esquema extractado de Evaluación Pedagógica y Cognición, McGraw-Hill Interamericana S.A., Bogotá, 1999.

Henson, Kenny T. Psicología Educativa para la enseñanza eficaz, editores Thoinson S.A de C.V. México, 2000.

La Torre, Antonio. La Investigación-Acción Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Editorial GRAO DE IRIF, Cuarta Edición, 2007.

Ministerio de Educación, Plan Nacional de Educación 2005-2021.

Ministerio de Educación, Currículo al Servicio de los Aprendizajes. 2° Edición, El Salvador.

Ministerio de Educación. Plan Nacional de Educación 2021, Comprendo Lenguaje y Matemática, 1° Edición. El Salvador, 2005.

Ministerio de Educación, Plan social Educativo 2009-2014, 1° edición, San Salvador, Octubre, 2009.

Ministerio de Educación. Reforma educativa en marcha en El Salvador tomo I. Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador. Gilberto Aguilar Avilés, 1995.

Ministerio de Educación, Documento III Lineamientos generales del Plan Decenal 1995- 2005. Noviembre de 1996.

Ministerio de Educación, Programa de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica de 6° grado de Educación básica. 2008.

Morin Edgar. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro, Publicado en octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place de Fontenoy - 75352 París 07 SP – Francia. UNESCO 1999.

Niño Rojas, Víctor Miguel. Competencias en la Comunicación. 1° Edición. Ecoe Ediciones. Bogotá, Colombia. 2003.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales. México. Editorial Plaza y Valdez, S.A. de C.V. 19° edición, 1997.

Sampieri Hernández, Roberto Carlos Fernández-Collado y Pilar Batista Lucio. Metodología de la Investigación, México, Editorial McGraWhill, Cuarta Edición año: 2006.

Serafín Antúnez y otros. Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. 13ª edición. Editorial Graó, Barcelona, España: 2000.

Woolfolk, Anita. Psicología Educativa, Pearson Educación, 9º edición, México, 2006.

Vigostsky, L. El desarrollo de los procesos Psicológicos Superiores. Cap.6 Interacción entre aprendizaje y desarrollo. Editorial Grijalbo. México. 1988.

Zabala Antoni, Arnau Laia. 11 ideas claves; como aprender y enseñar competencias. Editorial GRAO, de IRIF, S.L. Barcelona. 1º edición: septiembre 2007.

PAGINA WEB

<http://maria-auxiliadora.idoneos.com> Hacia una planificación integral significativa y creativa María Ester Macrino.

<Http/monografía.com>. David Ausubel. Teoría del Aprendizaje significativo. Ministerio de Educación, Gestión Curricular #3, formación de Directoras y Directores de Centros Educativos. Antonio Zabala Villeda, Susana Aranega Español. Primera edición 2004.

www.bliobliodgsca.unam.mx/tesis/. Rigo Gaona, María Alejandra. Teoría de Lev Vigotsky acerca del constructivismo social. Pág. 5.

[http://www.monogarfia.com/trabajo_10/teca/teca.shtml\(11/08/2011\)](http://www.monogarfia.com/trabajo_10/teca/teca.shtml(11/08/2011))

REVISTA

Davini, María Cristina. La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Nº 8. Ediciones Novedades Educativas y Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 1998.

Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Nº 29, Argentina. 1998.

El Sistema Educativo Salvadoreño: Problemas e Implicaciones sobre el Desarrollo Económico. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas, Cuadernos de Investigación 3. Año 1, agosto 1989.

CONFERENCIAS

Cullen, C. "El papel de la educación en la igualdad de oportunidades" Foro Educativo Federal: Estrategias para la Igualdad de Oportunidades de la Mujer. M.C. y E., Consejo Coordinador de Políticas Públicas para la Mujer. Buenos Aires, 1992.

Filmus, Daniel "Concertación educativa y gobernabilidad democrática en América Latina", Propuesta Educativa, Nº 17, Buenos Aires. 1997.

Tedesco, Juan Carlos. Fortalecimiento del rol de los docentes: Balance de las discusiones de la 45ª sesión de la Conferencia Internacional de Educación.

UNESCO. Proyecto principal en la esfera de la educación en América Latina. Vª Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Santiago de Chile. 1993.

ANEXOS

ANEXO N° 1: Glosario de conceptos utilizados en la investigación

Actuación: es la acción real, observable, ejecutada por una persona al enfrentarse a una situación-problema simple o compleja.

Año lectivo: período de cuarenta semanas, es decir, 200 días laborales con estudiantes durante el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades de evaluación: evaluación que cada estudiante realiza sobre el proceso y los resultados de sus aprendizajes.

Actitud: son experiencias desarrolladas por los y las estudiantes, que permiten demostrar sus avances, dificultades, logros de aprendizaje en relación con la adquisición de contenidos de aprendizaje (los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes).

Currículo: el currículo es un plan de construcción que se inspira en conceptos articulados y sistemáticos de la pedagogía y otras ciencias sociales afines, que pueden ejecutarse en un proceso efectivo y real llamado enseñanza; es la manera práctica de aplicar una teoría pedagógica al aula, a la enseñanza real, es el mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es el plan de acción específico que desarrolla el profesor con sus estudiantes en el aula, es la pauta ordenada del proceso de enseñanza.

Componentes del currículo: los componentes del currículo se configuran, como el conjunto de decisiones básicas de toda acción educativa:

- Los objetivos.
- Los contenidos de enseñanza y aprendizaje.
- La secuencia de los contenidos.
- La metodología.
- La evaluación.

Capacidad: la capacidad se refiere al “potencial de partida que posee cada alumno y que es necesario estimular, desarrollar y actualizar para convertirlo en

competencia (Castillo, 2002). Forman parte de la persona, pero más que aprenderse, se desarrollan a través de aprendizajes que exigen su utilización.

Ciclo: períodos de tres grados educativos en que se divide el nivel de educación básica.

Contenidos de enseñanza y aprendizaje: es el conjunto de formas culturales y saberes socialmente relevantes, seleccionados para formar parte de un área en función de los objetivos generales de ésta. La relevancia de los contenidos depende de su función en el logro de los objetivos, es decir, en el desarrollo de competencias. Los contenidos se clasifican en tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Contenidos conceptuales: en términos de enseñanza-aprendizaje, los contenidos conceptuales están referidos a las representaciones internas: conceptos, hechos, datos, principios, definiciones, esquemas, secuencias instruccionales y esto constituye el saber.

Contenidos procedimentales: se refieren al conjunto y acciones ordenadas que el individuo utiliza orientadas a la consecución de una meta. El saber hacer, son las habilidades, destrezas, procedimientos, técnicas, métodos y estrategias que el individuo utiliza en una actuación determinada con base a los conocimientos internalizados. Hay procedimientos que se evidencian en una ejecución clara, con acción corporal observable (manejo de instrumentos) y otros que se suponen acciones internas, es decir habilidades cognitivas que se aplican a las ideas, imágenes, conceptos, entre otros. Por ejemplo, habilidades para organizar información, para analizar, tomar decisiones, entre otros. Trabajar los procedimientos significa desarrollar la capacidad de saber hacer, de saber actuar de manera eficaz.

Contenidos Actitudinales: estos contenidos se refieren al comportamiento o conducta observable de un individuo al enfrentarse y resolver una tarea simple o compleja y esto se constituye en el saber ser y convivir. Comprenden tres componentes: cognitivo (conocimientos y creencias), afectivo (sentimientos y preferencias), conductual (acciones manifiestas y declaración de intenciones).

Competencia: es la “capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado”.

Enseñanza: acción que realiza el docente para lograr que el estudiante adquiriera conocimientos, habilidades y actitudes.

Enseñanza-aprendizaje: expresión que sirve para explicar que la acción educativa comporta un doble proceso, simultáneo y estrechamente interrelacionado: el proceso de enseñanza que realiza el docente y el de aprendizaje que realiza el estudiante.

Evaluación: es un medio que valora el desempeño de los actores educativos en diferentes períodos y etapas, para la toma de decisiones de mejora continua en el proceso educativo.

Instrumento: es una herramienta específica, un recurso concreto, o un material estructurado que se aplica ejecutoriamente para recoger datos de forma sistematizada y objetiva sobre algún aspecto claramente delimitado. El instrumento es el recurso necesario que se utiliza bajo una técnica concreta. Ejemplo la técnica de la encuesta se puede llevar a cabo mediante distintos instrumentos en los que se destaca el cuestionario.

Indicadores de logro: son los parámetros que ponen de manifiesto el grado y el modo en que los estudiantes realizan el aprendizaje, precisan los tipos y grados de aprendizaje que debe realizar un estudiante de acuerdo a uno o varios contenidos.

Niveles de concreción curricular: son los niveles de especificidad en que se estructura el currículo educativo con respecto a la toma de decisiones en torno al qué, cómo y cuándo aprender y evaluar en función del grado de intervención y del ámbito en el que se enmarque. En el sistema educativo salvadoreño son tres niveles básicos: el primer nivel de concreción corresponde con el ámbito nacional; el segundo, con el ámbito del centro educativo; y, el tercer nivel, con el aula.

Plan anual: documento que incluye todas las planificaciones de aula de un grado o sección para un año lectivo.

Planificación didáctica: es planificación de la práctica educativa en el aula, de acuerdo con las decisiones tomadas en el Proyecto Curricular de Centro. Corresponde a las decisiones adoptadas en relación con los componentes curriculares: objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): instrumento que recoge una propuesta integral en el que cada centro educativo plasma lo que es y los ideales que pretende conseguir: misión, visión, identidad, metas, perfiles, proyectos. Actúa como marco de referencia que orienta en los procesos de intervención para el desarrollo del currículo y la propuesta para lograrlos.

Proyecto Curricular de Centro (PCC): es un componente del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que resulta de la toma de decisiones de los docentes de cada centro educativo, a partir del análisis de su contexto, acuerdos tomados sobre las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente. Constituye el segundo nivel de concreción del currículo, y sus elementos básicos son los objetivos, contenidos que se trabajarán en cada ciclo, las estrategias metodológicas, recursos didácticos, las estrategias de evaluación, la promoción escolar, la planificación didáctica y las medidas de atención a la diversidad.

Recursos: es un término utilizado actualmente para referirse al conjunto de conocimientos o saberes que constituyen los componentes de una competencia (saber, saber hacer, saber ser y convivir).

Recursos Didácticos: soportes didácticos que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje (libros de consulta, biblioteca de aula, medios audiovisuales, entre otros).

Sección: cada uno de los años lectivos de la educación parvularia.

Valores: contenidos de aprendizaje referidos a creencias sobre aquello que se considera deseable. Son principios éticos con respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso emocional y que emplean para juzgar la conducta.

ANEXO N° 2: Variables analizadas de los objetivos específicos de la investigación, para elaborar los instrumentos, en la realización del diagnóstico, con el objetivo de conocer el avance que han tenido los/as estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego en los aprendizajes desde que fueron implementadas las competencias.

Objetivo específico # 1	Variables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Identificar el dominio conceptual, analítico, investigativo y participativo que posee los/as estudiantes en la signatura de Estudios Sociales y Cívica, que permitan evidenciar la adquisición de las competencias educativas contenidas en el programa de estudio de sexto grado.</p>	<p>VI: competencias educativas de Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>VD: Aprendizaje de Los/as Estudiantes de Estudios sociales y Cívica.</p>	<p>Las competencias son las capacidades de poner en operación los diferentes conocimientos, actitudes y habilidades necesarias en el contexto social de los/as estudiantes con el fin de desarrollar la comprensión el análisis crítico y la participación de ellos en la sociedad.</p> <p>Es la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, que proceden a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos en la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la problemática social. • Investigación de la realidad social e histórica. • Participación crítica y responsable en la sociedad. • Conocimiento conceptual. • Manejo procedimental. • Capacidad actitudinal.

Fuente: Grupo de investigación.

Objetivo específico # 2	Variables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Verificar la planificación didáctica por competencias elaboradas por el docente de sexto grado que permita constatar el dominio y aplicación de los lineamientos curriculares institucionales del Centro Escolar Cantón San Diego.</p>	<p>VI: Lineamientos curriculares e institucionales del Ministerio de Educación.</p> <p>VD: Planificación didáctica por competencias educativas.</p>	<p>Son lineamientos técnicos, herramientas y documentación que el Ministerio de Educación ofrece a los centros educativos, con el propósito, de poner a disposición de los centros educativos herramientas que faciliten el proceso enseñanza aprendizaje, es decir que los lineamientos son el punto de partida para la planeación curricular, los cuales proporcionan orientaciones, guías y recomendaciones para la elaboración del planeamiento pedagógico.</p> <p>Son los instrumentos intermedios entre la teoría y la práctica. Es una tarea del docente que le permite otorgar racionalidad y coherencias en su quehacer pedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Curricular de Centro. • Planeamiento pedagógico (PEA). • Indicadores de logros. • Plan de grado. • Plan de unidad. • Carta didáctica. • Guión de clase. • Planificación didáctica. • Programa de estudio. • Guía metodológica. • Libro de texto. • Proyecto Educativo Institucional. • Actualización docente. • Metodología innovadora. • Aplicación del enfoque por competencias.

			<ul style="list-style-type: none">• Refuerzo de los aprendizajes.• Indicadores de aprendizaje.• Rendimiento académico.• Cambios de conducta.• Estrategias de aprendizaje.• Recursos didácticos.• Competencias de Estudios Sociales.• Contenidos: conceptual procedimental y actitudinal.
--	--	--	---

Fuente: Grupo de investigación.

Objetivo específico # 3	Variables	Definición conceptual	Indicadores
<p>Proponer orientación técnica al docente para la elaboración de la planificación didáctica aplicada a las competencias educativas establecidas en el programa de estudio.</p>	<p>VI: talleres técnicos educativos.</p>	<p>Es una metodología que le permite a los/as docentes desarrollar sus capacidades, habilidades, y sus destrezas cognoscitivas, aprender haciendo a través de roles académicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Guía metodológica. • Programa de estudio. • Elaboración de propuesta de planificación por competencias. • Libro de texto. • Expositores especialistas. • Estrategias metodológicas. • Carta didáctica. • Guión de clase. • Evaluación de talleres.
	<p>VD: orientar la ejecución del docente en la práctica pedagógica.</p>	<p>Es el modelo de ejecución de una tarea perceptiva, psíquica y motora que permite solucionar correctamente una situación problema de orientación que nos es planteada.</p>	

Fuente: Grupo de investigación

ANEXO N° 3: Modelo de la Prueba de aprendizaje aplicada a los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de Estudios Sociales y Cívica para conocer si están alcanzando o no las competencias establecidas en el programa de estudio y de esta forma realizar diagnóstico.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD CIENCIAS
SOCIALES



Prueba de aprendizaje

Dirigido a estudiantes de sexto grado del segundo ciclo de educación básica del Centro Escolar Canto San Diego distrito 10-03 del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Objetivo: Obtener información sobre la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Indicaciones: conteste las siguientes interrogantes de una manera clara y sencilla.

1. ¿Qué es geografía?
 - a) Es una ciencia muy importante que estudia los hechos y fenómenos geográficos (río, cordilleras clima riquezas minerales).
 - b) Estudia la relación entre los seres humanos: cultivo, Estado, agricultura y ganadería.
 - c) Es la ciencia que estudia los fenómenos sociales.

2. Señala con una X el Continente Americano.



3. ¿El Continente Americano se divide en tres regiones, cuáles son?

- a) _____
- b) _____
- c) _____



4. ¿Qué conflictos surgen entre los países a causas de los límites territoriales? _____

5. ¿Qué es clima?

- a) Es el conjunto de condiciones atmosféricas que caracteriza una región y depende de factores como: Latitud, relieve, tipo de suelo y humedad.
- b) Hace referencia a las variadas formas que representa la superficie del suelo como: llanura, meseta, altiplano y las montañas.
- c) a y b son las correctas.

6. ¿Qué es relieve? _____

7. Marca con una X el dibujo que consideres que es el relieve.



8. ¿Qué es un terremoto?

- a) Es un fenómeno sísmico donde la superficie de los continentes está dividido en placas tectónicas que hacen contacto unas con otras.
- b) Es una sacudida fuerte de la corteza terrestre.
- c) Es un movimiento que no ocasiona daños en la corteza terrestre del suelo.

9. ¿Cómo se debe actuar durante un terremoto? _____

10. ¿Observa y explica las causas que ocasiona un terremoto según la imagen que se presenta? _____



11. ¿Qué es hidrografía?

- a) Es el estudio de la distribución de las masas continentales.
- b) Es el recurso que cuida el medio ambiente.
- c) Ninguno de los dos literales.

12. ¿Cuál es el río más grande de El Salvador?

- a) Río Jiboa
- b) Río Acahuapa
- c) Río Lempa.

13. ¿Explica que se puede hacer para proteger los ríos? _____

14. ¿Qué es contaminación?

- a) Es la degradación de la atmósfera el suelo y el agua rebasando los límites de impureza aceptado por la ciencia.
- b) Es el cuidado que se le da al medio ambiente.
- c) Es proteger la fauna y flora.

15. Has visto alguna vez latas de refresco, bolsas de plástico o papeles flotando en un río o en el mar. ¿Qué tipo de contaminación es?

- a) Contaminación del aire
- b) Contaminación del suelo
- c) Contaminación del agua

16. ¿Explica que haces para evitar la contaminación en tu comunidad? _____

17. En qué país celebran las fiestas agostinas en honor al Divino Salvador del Mundo.

- a) Argentina
- b) El Salvador
- c) Brasil

18. Traslada el número al paréntesis que creas conveniente

- 1. Forma de control político, organización del gobierno. () Ciencia y cultura
- 2. Instituciones y asociaciones existente en el grupo social. () Religión
- 3. Forma de producción y distribución de productos. () cultura simbólica
- 4. Avances científicos del grupo, sistema forma de educación. () Economía
- 5. Filosofía de vida , origen y fundamento del sistema de creencias y ritos. () Organización social
- 6. Lenguaje (sistema de comunicación). () Organización política

19. Menciona en qué país se encuentran los sitios arqueológicos que se presentan a continuación:

- a) El Tikal: _____
- b) Copan: _____
- c) Joya de Ceren: _____
- d) Chichén Itzá: _____

20. ¿Explica por qué la joya de Ceren ha sido declarada patrimonio cultural de la humanidad? _____

ANEXO N° 4: Modelo de Lista de cotejo aplicada al docente de sexto grado que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica para elaborar el diagnóstico del Centro Escolar Cantón San Diego.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES



Lista de cotejo

Dirigido al docente de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Canto San Diego distrito 10-03 del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Objetivo: La presente lista de cotejo es para recopilar información sobre la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

N°	Aspectos e Indicadores	Si	No
1	Incluye en su planificación didáctica por competencias educativas los acuerdos tomados en el Proyecto Curricular del Centro (PCC).		
2	Utiliza los formatos propuestos por el Ministerio de Educación, que consigna el enfoque por competencias en su planeamiento pedagógico.		

3	Elabora el plan de grado como parte de su planeamiento didáctico.		
4	Diseña el plan de unidad basada en el enfoque por competencias de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación.		
5	Elabora Ud. carta didáctica para el desarrollo de la clase de Estudios Sociales y Cívica.		
6	Elabora guión de clase para desarrollar los contenidos de aprendizaje en el aula.		
7	Utiliza la guía metodológica proporcionada por el Ministerio de Educación en el desarrollo de las clases.		
8	La planificación por competencias educativas le permite aplicar varias formas de adecuar los aprendizajes y el dominio de las competencias educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.		
9	El libro de texto que proporciona el Ministerio de Educación lo aplica en el desarrollo de la clase.		
10	El programa de estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica promueve en los/as estudiantes habilidades.		
11	Retoma los problemas de aprendizaje planteado en el Proyecto Educativo Institucional y los prioriza en la planificación didáctica.		

Observación: _____

Observador (Aplicador) _____

Fecha: _____

Hora: _____

ANEXO N° 5: Modelo de Entrevista aplicada al docente de sexto grado que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica para elaborar el diagnóstico del Centro Escolar Cantón San Diego.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD CIENCIAS
SOCIALES



Entrevista para el Docentes

Dirigido al docente de sexto grado del Centro Escolar Canto San Diego distrito 10-03 del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Objetivo: La presente entrevista es para recopilar información sobre la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Indicaciones: conteste las siguientes interrogantes de una manera clara y sencilla.

1. ¿Ha recibido capacitación de actualización sobre la elaboración de la planificación didáctica basada en el enfoque por competencias? _____

¿Cuántas veces?: _____

2. ¿Retoma los indicadores de logros por contenidos al elaborar la planificación didáctica? _____

¿Cuáles? _____

3. ¿Incluye en su planificación didáctica actividades de refuerzos académicos al finalizar cada trimestre para mejorar el rendimiento académico de las y los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje?_____

¿Cuáles son los contenidos de mayor refuerzo en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica?_____

4. ¿Ha evidenciado cambios de conducta y comportamiento en los/as estudiantes a partir de la aplicación de la planificación didáctica basada en el enfoque por competencias? ¿Podría mencionar algunos?_____

5. ¿En su práctica pedagógica a evidenciado indicadores de logros que los/as estudiantes practican y han aprendido en la formación académica a través de las competencias educativas, según el programa de estudio en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica (análisis, investigación y participación)?

¿Cómo evidencia dichos logros?_____

6. ¿Cómo realiza usted la práctica pedagógica? ¿Hace uso de la aplicación de metodologías innovadoras (trabajos en equipo, organización no tradicional del aula, fomenta la participación de los y las estudiantes, entre otras) encaminadas al desarrollo de competencias?_____

7. ¿Utiliza usted estrategias metodológicas acopladas a la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en el proceso de enseñanza aprendizajes para desarrollar los contenidos que contiene el programa de estudio?_____

¿Cuáles?_____

8. ¿Cómo evidencia usted que el refuerzo académico es importante para lograr aprendizajes significativos? ¿Cómo se están logrando?_____

9. ¿Aplica usted los tres tipos de contenidos que contiene el programa de estudio de la asignatura de estudios sociales y cívica, en el aula: conceptual, procedimental, actitudinal? ¿Cómo son aplicados? ¿Cómo son aplicados?_____

10. ¿Qué tipo de evaluación utiliza usted para evidenciar el logro de aprendizaje en los/as estudiantes de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica? ¿Por qué?_____

ANEXO N° 6: Modelo de la Lista de Cotejo aplicada al estudiante de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica para elaborar el diagnóstico del Centro Escolar Cantón San Diego.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
 DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES



Lista de cotejo para los estudiantes

Dirigida a los/as estudiantes de sexto grado de educación básica del Centro Escolar Cantón San Diego distrito 10-03 del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Objetivo: La presente lista de cotejo se utilizará para recopilar información sobre la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Indicaciones: Marque con una X la casilla que considere pertinente.

N°	Aspectos e indicadores a observar	Sí	No
	Análisis de la problemática social		
	Los/as estudiantes tienen conocimiento del devenir histórico en El Salvador y en el mundo.		
	Crea conciencia de los problemas políticos, económicos sociales, culturales y ecológicos que vive la sociedad.		
	Comprende y analiza los hechos sociales políticos económicos ecológicos y culturales que acontecen en El Salvador.		

	El estudiante posee una visión crítica y analítica al momento de argumentar en clase de los diferentes fenómenos sociales que acontecen en el mundo y en EL Salvador.		
	Participa con argumentación crítica los contenidos que desarrollan en clase.		
	Investigación de la realidad social e histórica		
	El estudiante es observativo en la clase.		
	Pregunta al docente los contenidos que no interpreta y comprende.		
	Realiza trabajo ex –aula.		
	Salen de viaje de campo.		
	Visita la biblioteca del Centro Escolar.		
	Hace uso del libro de texto y otros.		
	El estudiante participa en clase argumentado el por qué y como ocurren los fenómenos sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales.		
	Participación crítica y responsable en la sociedad		
	Participa en clase.		
	Genera debate cuando participa en clase.		
	El estudiante comprende su contexto cultural y educativo.		
	El estudiante posee principios morales y éticos en su contexto social y cultural.		
	Construye en su clima pedagógico los derechos humanos.		
	Expresa respecto de identidad cultural en su ámbito educativo.		

Observación: _____

Observador (Aplicador): _____

Fecha: _____

Hora: _____

ANEXO N° 7: Análisis de los datos obtenidos de la prueba de aprendizajes aplicada a los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

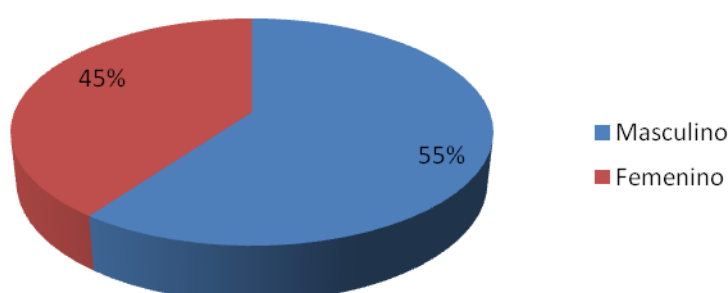
Tabla de datos No. 1: Alumnos/as por género.

Sexo	Frecuencia	F. Relativa
Masculino	11	55%
femenino	9	45%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 1: Alumnos/as por género.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 11 de ellos/as que representan 55% son de sexo masculino.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 9 de ellos/as que representan el 45% son de sexo femenino.

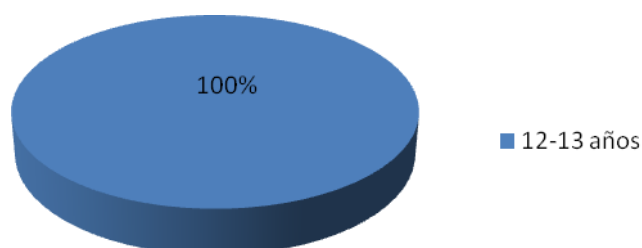
Tabla datos No. 2: Edades de los/as estudiantes.

Edad	Frecuencia	F. Relativa
12-13 años	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 2: Edades de los/as estudiantes.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 20 de ellos/as que representan el 100% oscilan entre los 12 y 13 años de edad.

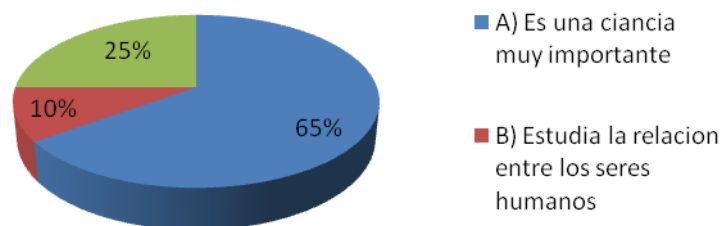
Tabla de datos No.3: Pregunta aplicada al Contenido: Conceptual.

1- ¿Que es geografía	Frecuencia	F. Relativa
A)es una ciencia muy importante	13	65%
B) Estudia la relación entre los seres humanos	2	10%
C) Ciencia que estudia los fenómenos sociales	0	0%
D) no contestaron el literal c)	5	25%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 3: Pregunta aplicada al Contenido: Conceptual.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 13 de ellos/as que representan el 65% contestaron el literal a) es una ciencia muy importante.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 2 de ellos/as que representa el 10% contestaron el literal b) Estudia la relación entre los seres humanos.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 0 de ellos/as que representa el 0% no contestaron el literal c) ciencia que estudia los fenómenos sociales.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 5 de ellos/as que representa el 25% no contestaron el literal c) ciencia que estudia los fenómenos sociales.

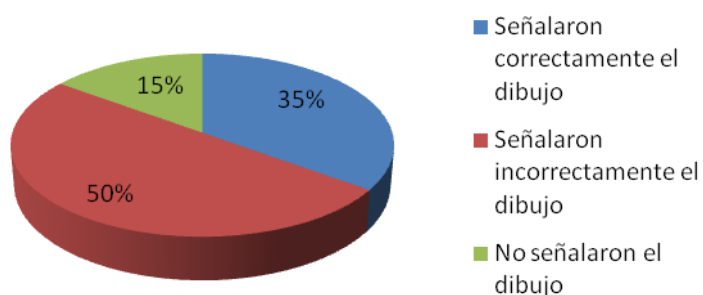
Tabla de datos No. 4: Pregunta aplicada al Contenido: Procedimental.

2-Señala con una X El continente americano	Frecuencia	F. Relativa
Señalaron correctamente el dibujo	7	35%
Señalaron el dibujo incorrectamente	10	50%
No señalaron el dibujo	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 4: Pregunta aplicada al Contenido: Procedimental.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 7 de ellos/as que representan el 35% señalaron correctamente el dibujo.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 10 de ellos/as que representa el 50% señalaron incorrectamente el dibujo.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% no señalaron el dibujo.

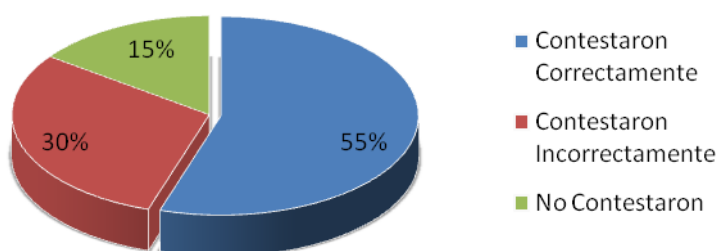
Tabla de datos No. 5: Pregunta aplicada al Contenido: Actitudinal.

3-¿El continente americano se divide en tres regiones cuáles son?:	Frecuencia	F. Relativa
Contestaron Correctamente	11	55%
Contestaron incorrectamente	6	30%
No contestaron	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 5: Pregunta aplicada al Contenido: Actitudinal.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 11 de ellos/as que representan el 55% contestaron correctamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 6 de ellos/as que representa el 30% contestaron incorrectamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% no contestaron.

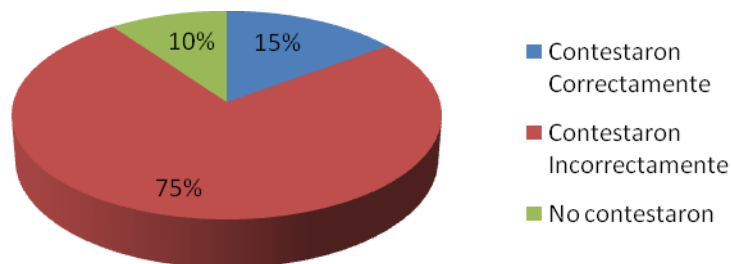
Tabla de datos No. 6: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

4- ¿Que conflictos surgen entre los países a causa de los límites territoriales?	Frecuencia	F. Relativa
Contestaron correctamente	3	15%
Contestaron incorrectamente	15	75%
No contestaron	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 6: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representan el 15% contestaron correctamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 15 de ellos/as que representa el 75% contestaron incorrectamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 2 de ellos/as que representa el 10% no contestaron.

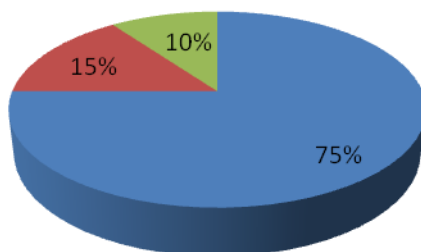
Tabla de datos No. 7: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

5- ¿Que es clima?	Frecuencia	F. Relativa
a) Conjunto de condiciones atmosféricas	15	75%
b) Formas que representa la superficie del suelo	3	15%
c) a y b son las correctas	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 8: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 15 de ellos/as que representan el 75% contestaron el literal a) conjunto de condiciones atmosféricas.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% contestaron el literal b) formas que representa la superficie del suelo.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 2 de ellos/as que representa el 10% no contestaron el literal c) a y b son las correctas.

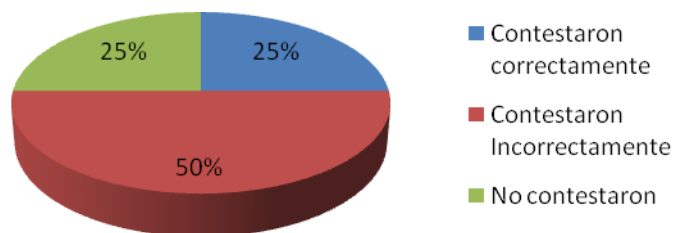
Tabla de datos No. 8: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

6- ¿Qué es relieve?	Frecuencia	F. Relativa
Contestaron correctamente	5	25%
Contestaron Incorrectamente	10	50%
No contestaron	5	25%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.8: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 5 de ellos/as que representan el 25% contestaron el literal a) conjunto de condiciones atmosféricas.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 10 de ellos/as que representa el 50% contestaron el literal b) formas que representa la superficie del suelo.
- ✓ De los datos obtenidos 18 estudiantes 5 de ellos/as que representa el 25% no contestaron el literal c) a y b son las correctas.

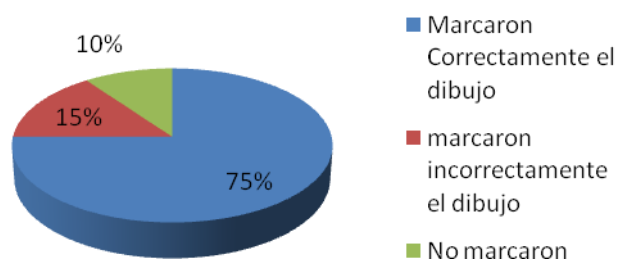
Tabla de datos No. 9: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal

7- Marca con una X el dibujo que consideras que es el relieve	Frecuencia	F. Relativa
Marcaron correctamente	15	75%
Marcaron Incorrectamente	3	15%
No contestaron	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.9: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 15 de ellos/as que representan el 75% marcaron correctamente el dibujo.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% marcaron incorrectamente el dibujo.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 2 de ellos/as que representa el 10% no marcaron el dibujo.

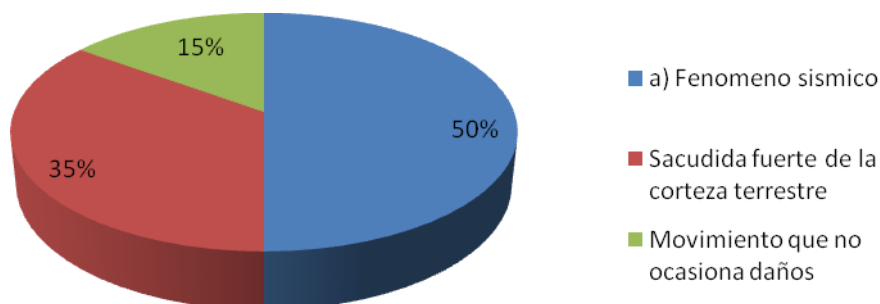
Tabla de datos No. 10: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

8- ¿Qué es un terremoto?	Frecuencia	F. Relativa
a) Fenómeno sísmico	10	50%
b) Sacudida fuerte de la corteza terrestre	7	35%
c) Movimiento que no ocasiona daños	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.10: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 10 de ellos/as que representan el 50% contestaron el literal a) fenómeno sísmico.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 7 de ellos/as que representa el 35% contestaron el literal b) sacudida de la corteza terrestre.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% contestaron el literal c) movimiento que no ocasiona daños.

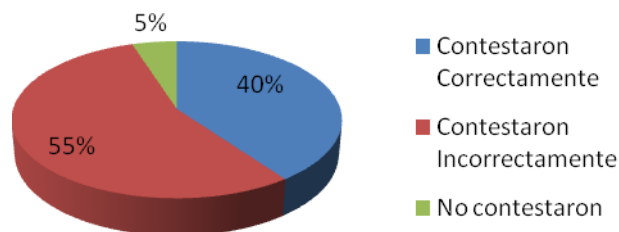
Tabla de datos No. 11: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

9- ¿Cómo se debe actuar durante un terremoto?	Frecuencia	F. Relativa
Contestaron correctamente	8	40%
Contestaron Incorrectamente	11	55%
No contestaron	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.11: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 8 de ellos/as que representan el 40% contestaron correctamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 11 de ellos/as que representa el 55% contestaron incorrectamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 1 de ellos/as que representa el 5% no contestaron.

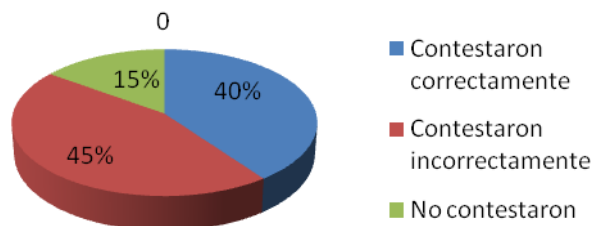
Tabla de datos No.12: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental

10- ¿Observa y explica las causas que ocasiona un terremoto según la imagen que se presenta?	Frecuencia	F. relativa
Contestaron correctamente	8	40%
Contestaron incorrectamente	9	45%
No contestaron	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.12: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 8 de ellos/as que representan el 40% contestaron correctamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 9 de ellos/as que representa el 45% contestaron incorrectamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% no contestaron.

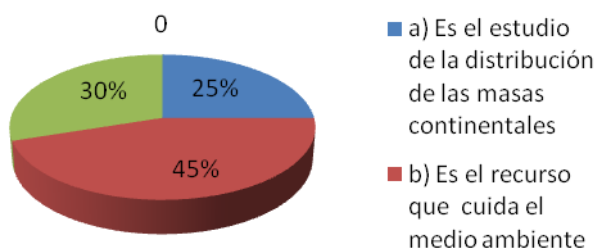
Tabla de datos No.13: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

11- ¿Qué es hidrografía?	Frecuencia	F. Relativa
a) Es el estudio de la distribución de las masas continentales	5	25%
b) Es el recurso que cuida el medio ambiente	9	45%
c) Ninguno de los dos literales	6	30%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.13: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 5 de ellos/as que representan el 25% contestaron el literal a) es el estudio de la distribución de las masas continentales.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 9 de ellos/as que representa el 45% contestaron el literal b) Es el recurso que cuida el medio ambiente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 6 de ellos/as que representa el 30% contestaron el literal c) ninguno de los dos literales.

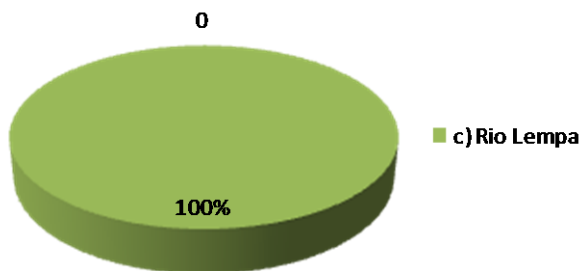
Tabla de datos No.14. Pregunta aplicada al contenido: Procedimental.

12- ¿Cuál es el río más grande de El Salvador?	Frecuencia	F. Relativa
a) Río Jiboa	0	0%
b) Río Acahuapa	0	0%
c) Río Lempa	20	100%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 14: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 0 de ellos/as que representan el 0% no contestaron el literal a) Río Jiboa.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 0 de ellos/as que representa el 0% no contestaron el literal b) Río Acahuapa.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 20 de ellos/as que representa el 100% contestaron el literal c) Río Lempa.

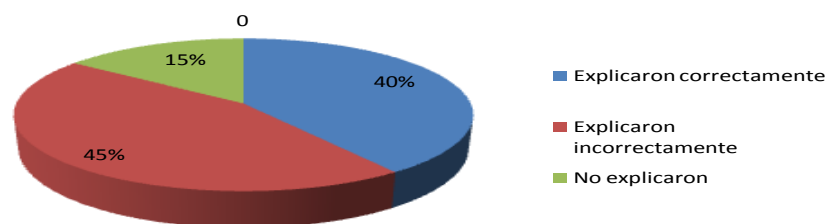
Tabla de datos N0.15: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

13- ¿Explica que se puede hacer para proteger el rio Lempa?	Frecuencia	F. Relativa
Explicaron correctamente	8	40%
Explicaron incorrectamente	9	45%
No explicaron	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 15: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 8 de ellos/as que representan el 40% explicaron correctamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 9 de ellos/as que representa el 45% explicaron incorrectamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% no explicaron.

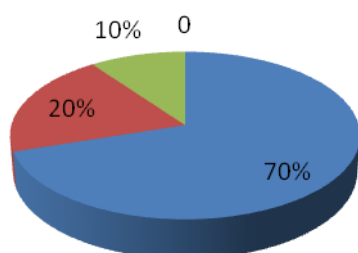
Tabla de datos No. 16: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

14- ¿Qué es contaminación?	Frecuencia	F. Relativa
a) Degradación de la atmosfera, suelo y el agua	14	70%
b) Cuido al medio ambiente	4	20%
c) Proteger fauna y flora	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.16: Pregunta aplicada al contenido: Conceptual.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 14 de ellos/as que representan el 70% contestaron el literal a) Degradación de la atmosfera, suelo y el agua.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 4 de ellos/as que representa el 20% contestaron el literal b) Cuido al medio ambiente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 2 de ellos/as que representa el 10% contestaron el literal c) Proteger fauna y flora.

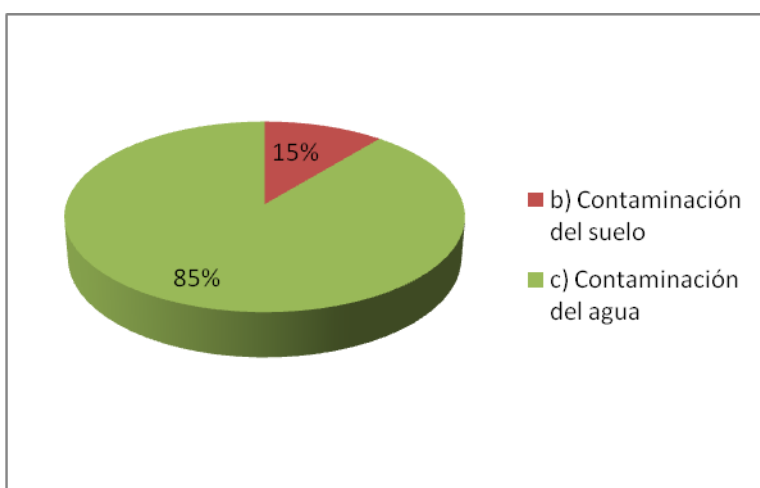
Tabla de datos No. 17: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

15- ¿Has visto alguna vez latas de refresco, bolsas de plástico o papeles flotando en un río o en el mar? ¿Qué tipo de contaminación es?	Frecuencia	F. Relativa
d) Contaminación del aire	0	0%
e) Contaminación del suelo	3	15%
f) Contaminación del agua	17	85%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.17: Pregunta aplicada al contenido: Actitudinal.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 0 de ellos/as que representan el 0% no contestaron el literal a) Contaminación del aire.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% contestaron el literal b) Contaminación del suelo.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 17 de ellos/as que representa el 85% contestaron el literal c) Contaminación del agua.

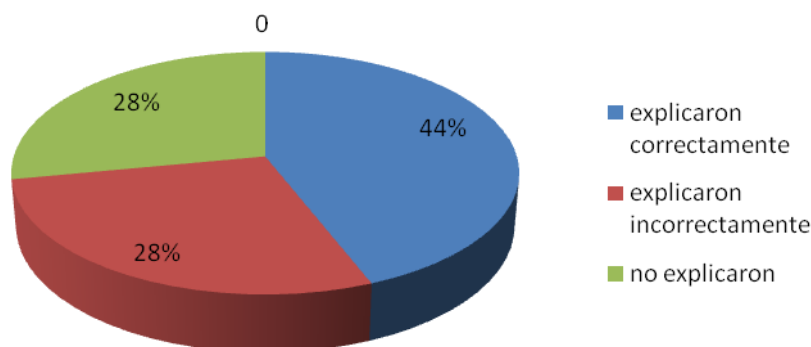
Tabla de datos No.18: Pregunta aplicada al contenido: actitudinal.

16- ¿Explica que haces para evitar la contaminación en tu comunidad?	Frecuencia	F. Relativa
Explicaron correctamente	9	45%
Explicaron incorrectamente	5	25%
No explicaron	6	30%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No. 18: Pregunta aplicada al contenido: actitudinal.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 9 de ellos/as que representan el 45% explicaron correctamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 5 de ellos/as que representa el 25% explicaron incorrectamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 6 de ellos/as que representa el 30% no explicaron.

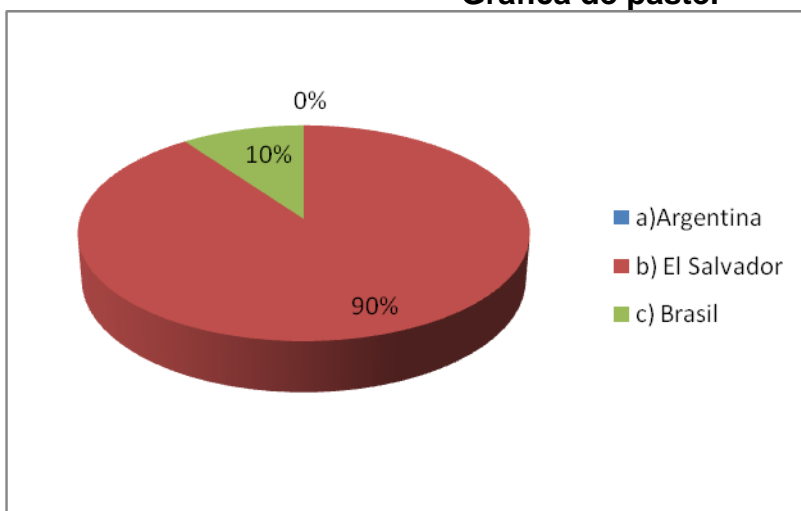
Tabal de datos No.19:Pregunta aplicada al contenido: procedimental.

17- ¿En qué país celebran las fiestas agustinas en honor al Divino Salvador del Mundo?	Frecuencia	F. Relativa
a) Argentina	0	0%
b) El Salvador	18	90%
c) Brasil	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.19: Pregunta aplicada al contenido: procedimental.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 0 de ellos/as que representan el 0% no contestaron el literal a) Argentina.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 18 de ellos/as que representa el 90% contestaron el literal b) El Salvador.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 2 de ellos/as que representa el 10% contestó el literal c) Brasil.

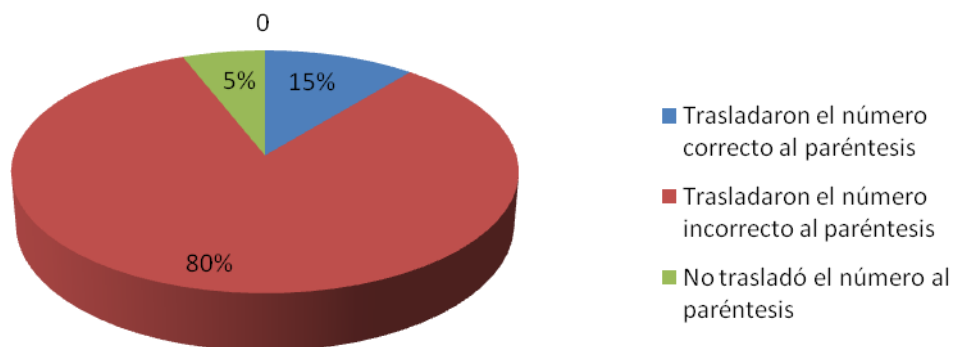
Tabla de datos No.20: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental.

18- Traslada el número al paréntesis que creas conveniente	Frecuencia	F. Relativa
Trasladaron el número correcto al paréntesis	3	15%
Trasladaron el número incorrecto al paréntesis	16	80%
No trasladó el número al paréntesis	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.20: Pregunta aplicada al contenido: Procedimental.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

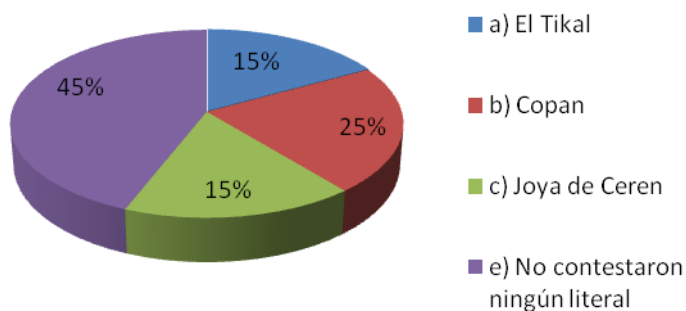
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representan el 15% Traslادaron el número correcto al paréntesis.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 16 de ellos/as que representa el 80% Traslادaron el número incorrecto al paréntesis.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 1 de ellos/as que representa el 5% No trasladó el número al paréntesis.

Tabla de datos No. 21: Pregunta aplicada al contenido: procedimental.

19- Menciona en qué país se encuentra los sitios arqueológicos que se presentan a continuación:	Frecuencia	F. Relativa
a) El Tikal	3	15%
b) Copan	5	25%
c) Joya de Ceren	3	15%
d) Chichén Itzá	0	0%
e) No contestaron ningún literal	9	45%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.21: Pregunta aplicada al contenido: procedimental.
Gráfica de pastel



Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representan el 15% contestaron el literal a) El Tikal.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 5 de ellos/as que representa el 25% contestaron el literal b) Copan.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 3 de ellos/as que representa el 15% contestaron el literal c) Joya de Ceren.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 0 de ellos/as que representa el 0% contestaron el literal d) Chichén Itzá.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 9 de ellos/as que representa el 45% No contestaron ningún literal.

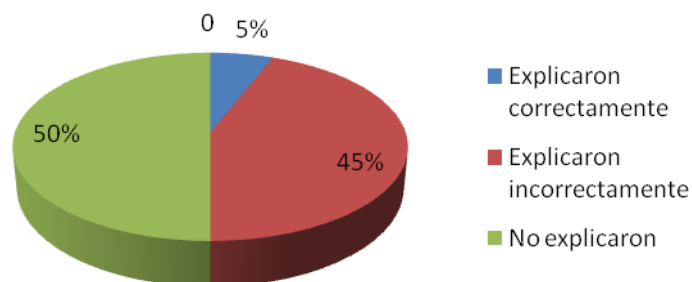
Tabla de datos No.22: Pregunta aplicada al contenido: actitudinal.

20- ¿Explica por qué Joya de Cerén ha sido declarada patrimonio cultural de la humanidad?	Frecuencia	F. Relativa
Explicaron correctamente	1	5%
Explicaron incorrectamente	9	45%
No explicaron	10	50%
Total	20	100%

Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Figura No.22: Pregunta aplicada al contenido: actitudinal.

Grafica de pastel



Fuente: Grupo de investigacion. Datos obtenidos del Cuestionario(prueba de aprendizaje a los/as alumnas de sexto grado).

Análisis de los datos

Los resultados muestran lo siguiente:

- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 1 de ellos/as que representan el 5% explicaron correctamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 9 de ellos/as que representa el 45% explicaron incorrectamente.
- ✓ De los datos obtenidos 20 estudiantes 10 de ellos/as que representa el 50% no explicaron.

ANEXO N° 8: Análisis de los datos obtenidos de la lista de cotejo aplicada al docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD CIENCIAS
SOCIALES



Lista de cotejo

Dirigido al docente de sexto grado educación básica del Centro Escolar Cantón San Diego distrito 10-03 del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Objetivo: La presente lista de cotejo es para recopilar información sobre la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

N°	Aspectos e Indicadores	Sí	No
1	Incluye en su planificación didáctica por competencias educativas los acuerdos tomados en el Proyecto Curricular del Centro (PCC).	X	
2	Utiliza los formatos propuestos por el Ministerio de Educación, que consigna el enfoque por competencias en su planeamiento pedagógico.	X	
3	Elabora el plan de grado como parte de su planeamiento didáctico.	X	

4	Diseña el plan de unidad basada en el enfoque por competencias de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación.	X	
5	Elabora usted carta didáctica para el desarrollo de la clase de Estudios Sociales y Cívica.		X
6	Elabora guión de clase para desarrollar los contenidos de aprendizaje en el aula.	X	
7	Utiliza la guía metodológica proporcionada por el Ministerio de Educación en el desarrollo de las clases.	X	
8	La planificación por competencias educativas le permite aplicar varias formas de adecuar los aprendizajes y el dominio de las competencias educativa en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.	X	
9	El libro de texto que proporciona el Ministerio de Educación lo aplica en el desarrollo de la clase.	X	
10	El programa de estudio de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica promueve en los/as estudiantes habilidades de análisis.	X	
11	Retoma los problemas de aprendizaje planteado en el Proyecto Educativo Institucional y los prioriza en la planificación didáctica.	X	

Observación: De todos los documentos que sustenta el PEA y que utiliza el docente los Obtuvimos de forma presencial los revisamos para asegurarnos de todo lo que contiene la presente lista de cotejo, el cual sustentará nuestra investigación.

Observador (Aplicador): Bachiller. Reyna Mejía Rodríguez y Silvia Yaneth Mercado Bonilla. Fecha: 28/01/2011. Hora: 1:30 p.m.

ANEXO N° 8: Análisis de los datos obtenidos de la entrevista aplicada al docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD CIENCIAS
SOCIALES



Entrevista para los/as Docentes

Dirigido al docente de sexto grado de educación básica del Centro Escolar Cantón San Diego distrito 10-03 del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Objetivo: La presente entrevista es para recopilar información sobre la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Indicaciones: conteste las siguientes interrogantes de una manera clara y sencilla.

1). ¿Ha recibido capacitación de actualización sobre la elaboración de la planificación didáctica basada en el enfoque por competencias?

R/ Todos los años el asesor retroalimenta al inicio del año sobre lo que es la planificación didáctica.

¿Cuántas?: Una o dos veces en el año de acuerdo a las necesidades que existan o se dé por algún cambio que haya.

2) ¿Retoma los indicadores de logros por contenidos al elaborar la planificación didáctica?

R/ es lo mas principal en la planificación didáctica.

¿Cuáles? Ya están señalados en el programa de estudio o el maestro puede determinar otros.

3) ¿Incluye en su planificación didáctica actividades de refuerzos académicos al finalizar cada trimestre para mejorar el rendimiento académico de las y los estudiantes que presentan dificultades de aprendizajes?

R/ Claro que sí en la jornalización se deja un espacio de tiempo para el refuerzo académico.

4) ¿Cuáles son los contenidos de mayor refuerzo en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica?

R/ Hay muchos como los que indican o se refieren al tema del clima, los que se refieren al tema de los sectores de modernización y los que se refieren al tema de los diferentes problemas sociales.

5) ¿Ha evidenciado cambios de conducta y comportamientos en los/as estudiantes a partir de la aplicación de la planificación didáctica basada en el enfoque por competencias?

R/ Por el momento no, el año escolar inicia y espero al final lograr el cambio de conducta y comportamiento.

¿Podría mencionar algunos?

6) ¿En su práctica pedagógica a evidenciado indicadores de logros que los/as estudiantes practican y han aprendido en la formación académica a través de las competencias educativas, según el programa de estudio en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica (Análisis, investigación y participación)?

R/ Se evidencia de acuerdo a la tarea de investigación y en una puesta en común se determina lo analizado al problema.

¿Cómo evidencia dichos logros? A través de la practica o de la participación del alumno/a.

7) ¿Cómo realiza usted la práctica pedagógica? ¿Hace uso de la aplicación de metodologías innovadoras (trabajos en equipo, organización no tradicional del aula, fomenta la participación de los y las estudiantes, entre otras) encaminadas al desarrollo de competencias?

R/ Por lo general se hace trabajo en equipo y se pide mucho la participación del estudiante.

8) ¿Utiliza usted estrategias metodológicas acopladas a la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en el proceso de enseñanza aprendizaje para desarrollar los contenidos que contiene el programa de estudio?

R/ por ejemplo como estrategia utilizo muchos ejemplos de la vida diaria y la información.

¿Cuáles? De televisión, documentación visual.

9) ¿Cómo evidencia usted que el refuerzo académico es importante para lograr aprendizajes significativos?

R/ los refuerzos son los que permiten clarificar las dudas que en el estudiante hay.

¿Cómo se están logrando? A través de tareas de investigación en diferentes ministerios o fuentes de trabajo.

10) ¿Aplica usted los tres tipos de contenidos que contiene el programa de estudio de la asignatura de estudios sociales y cívica, en el aula: conceptual, procedimental, actitudinal?

R/los tres tipos de contenidos llevan una relación la cual en la planificación se le da una ponderación de acuerdo a los niveles de desempeño.

¿Cómo son aplicados? Dominio bajo, dominio medio y dominio alto, con el objetivo de escudriñar el aprendizaje mismo del alumno.

11) ¿Qué tipo de evaluación utiliza usted para evidenciar el logro de aprendizaje en los/as estudiantes de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica?

R/ Evaluación escrita, oral, investigativa, panel fórum o debates.

ANEXO N° 9: Análisis de datos obtenidos de la lista de cotejo aplicada a los/as estudiantes de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
 DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES



Lista de cotejo para los estudiantes

Dirigida a los/as estudiantes de sexto grado de educación básica del Centro Escolar Cantón San Diego distrito 10-03 del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Objetivo: La presente lista de cotejo se utilizará para recopilar información sobre la incidencia que tiene la planificación didáctica por competencias educativas en el aprendizaje de los/as estudiantes de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

Indicaciones: Marque con una X la casilla que considere pertinente.

N°	Aspectos e indicadores a observar	Sí	No
	Análisis de la problemática social		
	Los/as estudiantes tienen conocimiento del devenir histórico en El Salvador y en el mundo.		X
	Crea conciencia de los problemas políticos, económicos sociales, culturales y ecológicos que vive la sociedad.		X
	Comprende y analiza los hechos sociales políticos económicos ecológicos y culturales que acontecen en El Salvador.		X

	El estudiante posee una visión crítica y analítica al momento de argumentar en clase de los diferentes fenómenos sociales que acontecen en el mundo y en El Salvador.		X
	Participa con argumentación crítica los contenidos que desarrollan en clase.		X
	Investigación de la realidad social e histórica		
	El estudiante es observativo en la clase.		X
	Pregunta al docente los contenidos que no interpreta y comprende.	X	
	Realiza trabajo ex –aula.	X	
	Salen de viaje de campo.		X
	Visita la biblioteca del Centro Escolar.	X	
	Hace uso del libro de texto y otros.	X	
	El estudiante participa en clase argumentado el por qué y cómo ocurren los fenómenos sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales.		X
	Participación crítica y responsable en la sociedad		
	Participa en clase.	X	
	Genera debate cuando participa en clase.		X
	El estudiante comprende su contexto cultural y educativo.		X
	El estudiante posee principios morales y éticos en su contexto social y cultural.		X
	Construye en su clima pedagógico los derechos humanos.		X
	Expresa respecto de identidad cultural en su ámbito educativo.		X

Observación: Se pudo evidenciar que los/as estudiantes carecen de dominio de los contenidos que establece el programa de estudio, son pocos los que participan y hacen una pequeña reflexión de los temas que se imparten en clases.

Observador (Aplicador): Silvia Yaneth Mercado Bonilla y Reyna Mejía Rodríguez.

Fecha: 04/02/2011 y 07/02/2011. Hora: 1:15 P.M y 3:05 P.M

ANEXO N° 10: Diagnóstico realizado en el Centro Escolar Cantón San Diego, para detectar las problemáticas y necesidades y darle solución a la problemática que necesite mayor tratamiento.

10. DIAGNÓSTICO DEL CENTRO ESCOLAR CANTÓN SAN DIEGO.

10.1. Ubicación geográfica del Cantón San Diego.

El Cantón San Diego se localiza al sur de la cabecera departamental de San Vicente, sobre el kilómetro 69, de la carretera que de San Vicente conduce a Zacatecoluca. Su elevación es de 200 metros sobre el nivel del mar, limita al norte, con el Cantón San Antonio Caminos, al sur, con el caserío Tehuacán, al este, con el Caserío San Rafael – San Diego, el cual posee una extensión superficial de ocho kilómetros cuadrados aproximadamente.

Además, la topografía de este lugar es inclinada, barrancosa y pedregosa por las orillas, en la parte interior presenta una superficie plana, en este lugar existe un río de por medio conocido como la montaña (Centro Nacional de Registro, CNR).

Nota: lo seleccionado en color rojo indica: El Departamento de San Vicente, Municipio de San Vicente y el Cantón San Diego.



Fuente: Grupo de investigación. Ubicación geográfica del Cantón San Diego, Departamento de San Vicente, Municipio de San Vicente.

10.2. Marco Socioeconómico del Cantón San Diego.

Los pobladores del Cantón San Diego, entre sus principales actividades económicas se encuentra: la agricultura, el comercio, la industria y las remesas familiares que son recibidas del extranjero por amigos o familiares de éstos.

Actividades económicas de la población del Cantón San Diego 2010.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS				
Agricultura	Comercio	Industria	Remesas	Otras
45%	18%	15%	20%	2%

Fuente: Censo de la Unidad de Salud, periférica del municipio de San Vicente 2010

10.3. Características: Política, Cultural y Educativa del Cantón San Diego.

10.3.1. Característica Política del Cantón San Diego.

Desde que fue reconocido este lugar como Cantón San Diego, los pobladores de esta comunidad han venido trabajando tanto colectiva como individual a fin de mejorar y mantener la armonía comunitaria que caracteriza a este lugar, con el pasar del tiempo, se han venido teniendo proyecciones en mejoras de la comunidad, a través de la participación activa que ellos tienen, han conformado directivas a fin de resolver algunos problemas de servicios como por ejemplo: ejecutar proyectos de servicio de energía eléctrica, agua potable, líneas telefónicas, de salud, educación, entre otros; los cuales estos servicios para ellos son indispensables, por lo que viendo la necesidad que tenían de estos servicios, conformaron una Directiva Comunal, la cual hizo gestiones para lograr estos proyectos. También, con la ayuda de otras organizaciones como: ONG'S, empresas privadas, como el Ingenio Azúcarero, les han brindado apoyo económico para algunas familias de escasos recursos económicos.

Por otra parte, la Directiva Comunal Escolar tiene alianza con otras entidades a fin de solventar los problemas y situaciones que acontecen en esta comunidad, la cual no puede solventar por sí sola. Además la Unidad de Salud Periférica de la ciudad de San Vicente, está beneficiando y a la vez colaborando en programas de alfabetización, salud de los lugareños, ya que con la participación activa de las

personas que viven en esta comunidad reciben atenciones médicas. También, la Alcaldía Municipal de San Vicente proporciona diferentes contribuciones a los agricultores de la localidad. El Ingenio Azúcarero distribuye el agua al Centro Escolar, ya que la Directiva Escolar hizo gestiones para lograr este proyecto el cual era indispensable para el Centro Educativo.

De igual manera, existen organizaciones que vigilan y trabajan en pro del bienestar de la comunidad tales como: sindicatos de trabajadores del INJIBOA, los cuales se encargan por velar por los derechos de los trabajadores que laboran: organización de mujeres en alianza con organismos de la ciudad de San Vicente, ISDEMU, a fin de velar por los derechos de las mujeres y niñas que residen en esta comunidad, organismos de jóvenes, los cuales proporcionan el bienestar juvenil, para mantener una sociedad juvenil sin violencia, sin drogas, y sin alcohol, esta organización trabaja con organismos no gubernamentales (ONG'S), manteniendo así su participación activa dentro de la sociedad.

10.3.2. Característica Cultural del Cantón San Diego.

En la medida que el tiempo transcurre, el hombre va adquiriendo nuevos conocimientos, se va transformando y cambiando su estilo de vida, su herencia dejada por sus antepasados, ha sido influenciada por las diferentes etapas de la vida. Hoy día las nuevas generaciones son manipuladas y a la vez influenciadas por diversos estereotipos, ya sea por los medios de masas o por efectos transculturales que estos han tenido a través de las migraciones hacia lo urbano o fuera del país, puesto que al movilizarse la persona de un lugar a otro sufre estas consecuencias, la identidad cultural está en decadencia, debido a la migración de las personas hacia otros países, estas migraciones surgen a consecuencia de diferentes fenómenos: social, político y laboral.

Como consecuencia de esto, en la comunidad que se está investigando se puede evidenciar, es decir, este lugar ha sufrido los efectos de transculturización, por el hecho que muchas personas de esta localidad han tenido que emigrar a lo urbano o hacia otros países buscando mejores condiciones de vida. Todavía se practican algunas costumbres y tradiciones como por ejemplo: las flores de mayo, fiestas patronales, de navidad, cumpleaños, en donde las personas saben que comparten una visión común y unos valores propios de su matriz cultural, lo cual

este orden establecido es claro, así como los roles de cada cual, el comportamiento permitido y la forma de vestir legitimada por la comunidad. El modelo neoliberal ha venido rompiendo el enfoque tradicional de la identidad nacional.

Asimismo, en las fiestas más importantes de esta localidad muchos de los compatriotas vuelven y se encuentran con su gente, generando que las culturas se mezclen, es decir; que su identidad sea transculturizada, por el simple hecho de que el emigrante se transnacionaliza, este posee su cultura, pero al atravesar su espacio fronterizo es configurado de su identidad, el cual en esta comunidad es visto como un símbolo que contribuye al progreso de su familia en las mejoras económicas y de su origen. En este cantón, las familias que tienen a sus parientes en otros países, algunas de estas familias aprovechan el beneficio económico de las remesas en implantar diferentes negocios como: tiendas, abarroterías, agro-servicios, entre otros; otras familias se acomodan a esperar que les llegue esa contribución, les preocupa vestirse bien, comer bien, tener el mejor carro, la mejor casa entre otros, no se preocupan por el saber.

Por otra parte, la televisión es una mediación protagónica, en la vida y el consumo de la gran mayoría de esta comunidad de todas las edades, pero es una televisión que carece, casi totalmente de producción local y nacional, pues se dedica a reproducir las propuestas culturales norteamericanas. Los emigrantes que se han ido fuera del país, en la gran mayoría de casos, mantienen vínculos con su lugar de origen. De modo que, los emigrantes vuelven a las fiestas, se mantienen vinculados con el consumo de noticieros o periódicos locales, envían dinero y, en algunos casos, participan en proyectos locales, es decir; en comunidad. Las remesas han cambiado el rostro de la localidad, puesto que en la actualidad la migración ha modificado los patrones de consumo cultural y ha propiciado el aprendizaje y la asimilación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como lo es: el internet y los teléfonos móviles. Esto no quiere decir que los lugareños poseen estos privilegios sino que algunos pocos cuentan con estos recursos económicos, ya que también existen familias en esta comunidad de escasos recursos económicos, los cuales mantienen sus costumbres y tradiciones.

10.3.3. Características Educativa del Cantón San Diego.

El Cantón San Diego, tiene el privilegio de contar con un Centro Escolar denominado “Centro Escolar Cantón San Diego”, el cual ofrece a esta comunidad los niveles desde parvularia hasta educación básica, beneficiando a los pobladores de esta comunidad, para continuar y finalizar sus estudios de educación formal para llevar una secuencia de formación en educación básica. En la actualidad este Centro Escolar la educación continua con un enfoque tradicional, por el cual la formación pedagógica de los docentes se ha distinguido por la aplicación de programas académicos desvinculados de la realidad social de los educandos, esta práctica se distingue en los siguientes factores: el docente es quien posee los conocimientos, desempeña la función de informar, transmitir y por lo tanto se convierte en centro del proceso educativo; es decir, el enfoque tradicional de la educación en el Centro Escolar en cuanto a los aprendizajes de los/as alumnos/as se sustenta en teorías conductistas que bombardean el mejoramiento de los aprendizajes de los/as estudiantes, acentuando una visión deformadora de la realidad del contexto en el que se está llevando el proceso educativo. El nivel educativo de esta población, podemos mencionar que algunos niños/as llegan hasta el segundo ciclo, otras familias en gran parte permiten que sus hijos culminen noveno grado, y, si es posible estudian el bachillerato, son pocos los/as jóvenes que continúan con la educación superior o estudios técnicos.

10.4. Origen del Centro Escolar Cantón San Diego.

El Centro Escolar fue fundado el 30 de junio de 1999 por acuerdo nº 15-4321 el Órgano Ejecutivo de la República de El Salvador, en el ramo de educación se cambia el nombre de Escuela Rural Mixta Unificada Cantón San Diego, con código nº 1010017, a partir del 1º de agosto de 1999, distrito 10-03 El Centro Escolar Cantón San Diego.

El Centro Escolar empezó a funcionar en el año de 1948, con dos profesores: Ovidio Cardoza Director y el Profesor Manuel Joaquín Gálvez, ellos fueron los pioneros para que la Escuela siguiera, al inicio tuvieron que alquilar una casa propiedad del Señor Rubén Sánchez en el kilómetro setenta sobre la carretera que de San Vicente conduce a Zacatecoluca, pero gracias a su

motivación y gestiones que llevaron a cabo con el Ministerio de educación en el año de 1950 adquiere el Centro Escolar su propio terreno, proporcionado por el Ministerio de Educación.

Por lo que, al inicio de su fundación se contaba con un pabellón de cuatro aulas, y conforme a pasado el tiempo, los diferentes directores hicieron gestiones y se amplió con el Director Profesor Ovidio Cardoza, se establecieron los niveles de Parvularia hasta noveno grado junto a los profesores: Ricardo Aparicio, José Mauricio Aparicio, Gilma Elida Cubías, Blanca Avalos, Adrian Realageño, Concepción Díaz y Mélida Martínez. Año después se logró la construcción del primer pabellón, con cuatro aulas; en la parte del rumbo este del Centro, fue construido por el Gobierno de El Salvador, dentro del Plan Alianza para el Progreso en el año de 1965. En el año de 1981, funcionaba como Director el Profesor Numas Atilio Cerros, con los/as profesores Rosa Emilia Henríquez de López, Teresa Virginia Latín Chavarría, Santos Marcial Montano, Blanca Luz Valenzuela, María Guadalupe Rodríguez, José Roberto Ticas y Oscar Ernesto Rodríguez. En el año de 1982, la Directora Rosa Emilia Henríquez de López, logra la promoción de noveno grado.

Posteriormente, en el año de 1983 casi todos los/as profesores se trasladaron a excepción de él profesor Roberto Ticas, el cual quedó fungiendo la Dirección y la Profesora Virginia Chavarría, en esos días la profesora Marina Haydee Barrillas, logró la promoción de primero a quinto grado, y así se continúa en el año de 1984 con la misma promoción, ya en el año de 1985 logran cubrir el sexto grado.

Además, la Escuela fue equipada por UNICEF a través del FIS con el aporte del Gobierno de Noruega en los años de 1993 y 1994. Actualmente cuenta con parvularia hasta noveno grado, con una población estudiantil de doscientos ochenta y dos alumnos y trece docentes (Plan Escolar Anual, 2010).

10.5. Factores internos y externos del aula de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Las edades de los/as estudiantes.</p> <p>Dinámica de la participación del estudiante dentro del mismo C.E.S.D.</p> <p>Los materiales proporcionados por el Ministerio de Educación (guía metodológica, libro de texto y cuaderno de ejercicio).</p> <p>Se proporciona refuerzo al estudiante en cada trimestre.</p> <p>La dinámica de participación grupal en el aula.</p> <p>El estudiante maneja contenidos conceptuales en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>En la planificación didáctica por competencias educativa van inmersos los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p>	<p>El nuevo modelo de planificación por competencias educativas.</p> <p>Encuentros entre los docentes.</p> <p>Las competencias que se le han incorporado al programa de estudio de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>La competitividad como práctica del centro escolar.</p> <p>Uso de Televisión educativa para las clases.</p>	<p>Las tareas investigativas que demanda el nuevo programa de Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>La poca implicación del docente por falta de tiempo y coordinación entre otras.</p> <p>La falta de formación pedagógica inicial del docente (planificación por competencias).</p> <p>Falta de organización del centro (docente, estudiantes y padres de familia).</p> <p>El estudiante no maneja contenidos procedimentales en la materia de E.S.C.</p>	<p>La poca implicación de la familia.</p> <p>Los medios de comunicación (televisión, internet, videojuegos y otros más).</p> <p>Desajuste entre la formación académica y lo que se encuentra en la práctica cotidiana.</p> <p>El estudiante no maneja contenidos actitudinales en E.S.C.</p> <p>El docente no elabora su planificación didáctica.</p>

10.6. Priorización de necesidades.

De todos los problemas encontrados y las necesidades que presenta la práctica pedagógica en el aula por parte del docente en el Centro Educativo, surge la necesidad de capacitar al docente a través de tres talleres para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje referente a la planificación didáctica por competencias. Estos talleres fueron realizados por especialistas en la materia, a fin de lograr que de una u otra forma se llevaran a la ejecución de la misma adecuadamente que estos conocimientos no solo sean teóricos sino que también se lleven a la práctica.

10.7. Toma de decisiones respecto a resultado.

En vista de, que el Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, presenta muchas necesidades en cuanto a la formación de aprendizajes se refiere, como grupo investigador queremos contribuir ante esta problemática claro está que el docente no puede solucionar estos acontecimientos a corto plazo, por lo tanto se ha tomado la decisión, priorizando algunas necesidades básicas que consideramos son indispensables en la actualidad a fin de contribuir a la formación de los aprendizajes de los/as estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

Por tal razón, como grupo investigador se tomo la decisión, de acuerdo a lo observado y a la información recopilada se ha evidenciado que es indispensable la intervención en este proceso, ya que se necesita la pronta intervención, la cual se realizará por medio de un Programa de asistencia educativa: Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencia para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

ANEXO N° 11: Plan de intervención educativa: Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

11.1. Introducción.

En el presente proyecto de intervención educativa denominado: Capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencias, para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego. Este proyecto se ejecutó con el objetivo de mejorar y capacitar al docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica, por tratarse de un recurso humano que contribuye y orienta el proceso educativo a través de la aplicación de la planificación didáctica por competencias educativas en el aula, en la búsqueda de la excelencia y la mejora continua. Se hizo necesario capacitar al docente de sexto grado, a fin de beneficiar al docente en el Centro Escolar Cantón San Diego.

Haciendo énfasis en obtener mejores resultados en la práctica pedagógica del aula, es decir, que los/as estudiantes desarrollen el análisis crítico, con ello, mejorar las capacidades de razonamiento y análisis en la vida diaria de los/as estudiantes, así como desarrollar las competencias establecidas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica: análisis de la problemática social, investigación y participación ciudadana responsable. Para la ejecución de este proyecto se van a desarrollar tres talleres que serán impartidos por personas especialistas al tema que se va realizar, estos son: 1º taller: aprendizaje por competencias, 2º taller: Evaluación por competencias y, 3º taller: Planificación didáctica por competencias. Por lo que, este proyecto va desde la justificación en donde se plantean los puntos importantes de la intervención del por qué y para qué va ha servir este proyecto, los objetivos del curso del proyecto, metas que se quieren lograr con este proyecto, además las actividades que se van ha realizar en cada jornada, el presupuesto como un aproximado de los gastos y recursos económicos que se va utilizar, y como parte final incluimos un cronograma de actividades donde se plasmaron toda las actividades a desarrollarse en el proceso del plan de intervención educativa. También, se pretende mejorar la educación desde una perspectiva local, esperando la colaboración de la comunidad educativa aunando esfuerzos y fortaleciendo el sistema de enseñanza- aprendizaje del Centro Escolar.

11.2. Justificación.

Al finalizar el diagnóstico se descubrió la necesidad de preparar un proyecto con el fin de capacitar y a la vez contribuir en la labor del docente que atiende sexto grado de educación básica, en cuanto a la aplicación que hace de la planificación didáctica por competencias educativas, el cual se pretende capacitar a través de estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje con enfoque de competencias en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica, y desde luego el docente se convierta en agente multiplicador de conocimientos y experiencias directamente en el aula. Con la intervención que se va a realizar a través de los talleres propuestos estamos seguras que van a ayudar de la mejor manera posible la práctica docente.

Por otra parte, se hace necesario que el Centro Escolar reestructure sus prácticas Psicopedagógicas en lo cual permita que los/as estudiantes de sexto grado en educación básica desarrollen las competencias en lo que corresponde a la asignatura de Estudios Sociales y Cívica establecidas en el programa de estudio de sexto grado.

Considerando que las competencias son fundamentales para que los/as estudiantes adquieran , los conocimientos que en el proceso escolar lo lleven a la práctica, que las situaciones que surjan en su contexto lo realicen de forma crítica y analítica que tanto necesita el contexto social de la comunidad, esto con el fin que los/as estudiantes puedan aplicar sus conocimientos a la vida cotidiana y a otros ámbitos que van enfrentando a medida de su formación académica.

11.3. Objetivos.

11.3.1. Objetivo general.

Capacitar técnicamente al docente de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

11.3.1. Objetivos específicos:

Reforzar y potenciar el desarrollo del aprendizaje por competencias para asegurar la articulación de sus componentes.

Reflexionar sobre el proceso de evaluación como parte integradora del proceso de enseñanza aprendizaje de manera continua y oportuna.

Implementar una adecuada organización didáctica para el desarrollo efectivo de las prácticas pedagógicas.

11.4. Metas.

Lograr que el docente desarrolle la planificación didáctica en base a competencias educativas.

Lograr que el docente desarrolle el conocimiento de competencias y lo aplique al momento de su práctica pedagógica.

Lograr que el docente que atiende sexto grado se comprometa en la aplicación de las estrategias educativas con enfoque de competencias.

Lograr que el docente aplique la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de manera continua y oportuna.

Lograr un compromiso del docente a dar seguimiento a la calidad educativa.

11.5. Actividades.

1. Entregar propuesta a la directora del Centro Escolar Cantón San Diego.
2. Coordinación con expositores.
3. Elaborar la planificación didáctica.
4. Elaborar notas de invitación.
5. Cotizaciones de insumo para talleres.
6. Reservar el aula y equipos.
7. Elaborar material a exponer.
8. Reproducir material a proporcionar.

9. Asignación de colaboración durante los talleres.

10. Desarrollo de talleres.

1. Aprendizaje por competencias.
2. Evaluación por competencias.
3. Planificación didáctica por competencias.

11. Evaluación de cada taller.

11.6. PRESUPUESTO.

11.6.1. Recursos humanos.

- Docente
- Asesor pedagógico
- Directora
- Estudiantes

11.6.2. Recursos Financieros.

- Dinero de ejecutoras del proyecto (trabajo de graduación)
- Otros ingresos.

11.6.3. Recursos Materiales.

- Viáticos	\$ 100
-Alimentación	\$ 200
- Papelería	<u>\$ 100</u>
Total	\$ 400

11.7. Cronograma de actividades del proyecto: programa de asistencia educativa: capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica por competencia para el docente de sexto grado de estudios sociales y cívica del centro escolar cantón san diego.

N°	ACTIVIDADES	MARZO			ABRIL			MAYO			
1	Elaboración del proyecto.			■							
2	Presentación del proyecto .					■					
3	Ejecución del proyecto de intervención: capacitación para el mejoramiento de la planificación didáctica en la asignatura de E.S.C.							■			
4	Aprendizaje por competencias educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.(Lic José María Amaya, catedrático de la Universidad UCA).							■			
5	Evaluación de contenidos y refuerzo académico en la asignatura de estudios Sociales y Cívica (Lic. Carlos Baires González, director del Centro Escolar el Espino).								■		
6	Elaboración de la Planificación didáctica por competencias educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. (Lic. Jimmy Hindemberg García Guillén, Asesor pedagógico del San Vicente).									■	
	Resumen de los talleres y Clausura del proyecto de intervención.									■	

11.8. Metodología de la ejecución.

La ejecución del plan de intervención educativa, se llevó a cabo con el docente de sexto grado que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, que tiene como propósito responder a las necesidades detectadas en el diagnóstico por medio de la aplicación de instrumentos realizados a los actores principales de la investigación (docente y estudiantes). El proyecto o plan de acción se ejecutó en cuatro semanas con cuatro secciones de 8 horas, estipuladas los días 6,12, 19 y 24 de mayo; iniciando de 8: am a 4: pm. Los primeros tres talleres fueron ejecutados por personal especialista y el último fue abordado por el grupo investigador, con el propósito de reforzar los contenidos que ejecutaron los especialistas en la planificación didáctica por competencias educativas; resumiendo y sistematizando los datos que ellos abordaron en el transcurso de los talleres para capacitar al docente de Estudios Sociales y Cívica de sexto grado, respondiendo a las necesidades detectadas.

ANEXO N°12: Planificación didáctica por competencias para la ejecución de los talleres del plan de intervención educativa para el docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

Planificación Didáctica por competencias educativas.

Taller No. 1

Nombre del centro educativo: Centro Escolar Cantón San Diego.	Tema: Aprendizaje por competencias educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.	
Tiempo total: 8 horas.	Facilitador: Lic. José María Amaya.	
Objetivo general: Capacitar técnicamente al docente de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.		
Objetivo Específicos: Reforzar y potenciar el desarrollo del aprendizaje por competencias para asegurar la articulación de sus componentes.		
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Definición de competencias de la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Componentes de las competencias educativas en la asignatura de	Reconocimiento de las técnicas empleadas para el logro de las competencias educativas en la Asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Identificación de los procesos de selección de las competencias	Valorar el empleo de las técnicas seleccionadas para el logro de las competencias educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.

<p>Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>Aprendizaje constructivista en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>	<p>educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>	
<p>Metodología:</p> <p>Confirmación de equipos de trabajo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de folleto dentro del equipo de trabajo. 2. Construcción de esquema integrador de los componentes de las competencias educativas. 3. Plenaria. 4. Evaluación del proceso. 		
<p>Materiales Didácticos: Currículo al servicio de los aprendizajes, estrategias del constructivismo, computadora, cañón, USB, pizarra, plumones, papel bond, folletos, tirro, etc.</p>		
<p>Indicadores de logros: Reconocer con interés las técnicas empleadas en el logro de las competencias dentro del aprendizaje en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>	<p>Evaluación :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en la temática -Observación -Plenaria -Interés en el desarrollo de la sesión. 	
<p>Recursos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo investigador - Docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica - Personal especialista en la planificación didáctica por competencias 		

Fuente: Grupo de investigación.

Planificación Didáctica por competencias educativas.

Taller No.2

Nombre del centro educativo: Centro Escolar Cantón San Diego.	Tema: Evaluación de contenidos y refuerzo académico en la asignatura de estudios Sociales y Cívica.	
Tiempo total: 8 horas.	Facilitador: Lic. Carlos Baires González.	
Objetivo: general: Capacitar técnicamente al docente de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.		
Objetivos: Específicos: Reflexionar sobre el proceso de evaluación como parte integradora del proceso de enseñanza aprendizaje de manera continua y oportuna.		
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
Evaluación de contenidos de Estudios Sociales y Cívica. Indicadores de logros de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Actividades integradoras de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Refuerzo académico de la	Identificación de contenidos a evaluar por competencias en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Clasificación de indicadores de logros a evaluar y reforzar de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Elaboración de criterios a evaluar en la actividad de la asignatura de	Disposiciones al redactar evaluaciones que muestren comprensión de desarrollo hábil en el estudiante de sexto grado en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica. Objetividad al evaluar los indicadores de logro, criterios de evaluación y

<p>asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>	<p>Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>Construcción del plan de refuerzo académico de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>	<p>refuerzo académico de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>
<p>Metodología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ponencia magistral del facilitador. 2. Formación de equipos de trabajo (indicadores). 3. Lectura del folleto, programa, otros. 4. Elaboración de prueba objetiva, actividad integradora, plan operativo de refuerzo académico. 5. Plenaria y evaluación. 		
<p>Materiales Didácticos: Normativa sobre evaluación de los aprendizajes, programa de estudio, libros de apoyo, computadora, cañón, USB, plumones, pizarra, papel bond, tirro, tijera, regla, lápices, etc.</p>		
<p>Indicadores de logros: Elaborar, con esmero, una adecuada evaluación para la toma de decisiones que apoyen efectivamente al estudiante de sexto grado en la signatura de Estudios Sociales y Cívica</p>	<p>Evaluación :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en la temática. -Observación del trabajo. -Plenaria. -Interés en el desarrollo de la sesión. 	
<p>Recursos humanos: Grupo investigador, Docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica, Personal especialista en la planificación didáctica por competencias.</p>		

Fuente: Grupo de investigación

Planificación Didáctica por competencias educativa.

Taller No.3

Nombre del centro educativo: Centro Escolar Cantón San Diego.	Tema: Elaboración de la Planificación didáctica por competencias educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.	
Tiempo total: 8 horas.	Facilitador: Lic. Jimmy Hindemberg García Guillén.	
Objetivo general: Capacitar técnicamente al docente de sexto grado de educación básica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.		
Objetivos Específicos: Implementar una adecuada organización didáctica para el desarrollo efectivo de las prácticas pedagógicas.		
Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Contenidos actitudinales
<p>Plan de unidad didáctica de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>Guiones de clase en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>Jornalizaciones en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>	<p>Elaborar y organizar los instrumentos de la planificación didáctica por competencias educativas en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p> <p>Aplicar coherentemente la organización didáctica en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>	<p>Satisfacción al reconocer, organizar y aplicar lógicamente la organización didáctica en el proceso de enseñanza en la asignatura de Estudios Sociales y Cívica.</p>

Metodología:

1. Exposición del tema.
2. Ejemplificación de los componentes curriculares
3. Conformación de equipo de trabajo
4. Elaboración de instrumento de la planificación didáctica
5. Plenaria y evaluación.

Materiales Didácticos: Currículo al servicio de los aprendizajes, evaluación al servicio del aprendizaje, programa de estudio, computadora, cañón, USB, pizarra, plumones, papel bond, folletos tirro, etc.

Indicadores de logros: Produce, analiza y verifica con auto exigencia los elementos o componentes de la organización didáctica.

Evaluación :

- Participación en la temática.
- Observación del trabajo.
- Plenaria.
- Interés en el desarrollo de la sesión.

Recursos humanos:

- Grupo investigador
- Docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica
- Personal especialista en la planificación didáctica por competencias

Fuente: Grupo de investigación.

ANEXO 13: Planificación didáctica por competencias educativa de la ejecución del plan de intervención educativo (desarrollo de la unidad #1: El continente donde vivimos de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica)

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA POR COMPETENCIAS EDUCATIVAS.

PLAN DE UNIDAD

ENTRO EDUCATIVO: Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.	ASIGNATURA: Estudios Sociales y Cívica.
GRADO: 6º	
Eje Transversal: Valor la Responsabilidad: Que el estudiante asuma las responsabilidades que estén a su nivel y responder de la misma.	
UNIDAD # 1: EL CONTINENTE DONDE VIVIMOS <ol style="list-style-type: none"> 1. Somos tres Américas. (5 horas clases) 2. Frío o caliente. (5 Horas clases) 3. La tierra tiene diferentes rostros. (5 horas clases) 4. La tierra nos mueve.(5 horas clases) 	
CONTENIDOS <ol style="list-style-type: none"> 1. Posición geográfica de América en el mundo. El territorio americano y su perfil geográfico, problemas limítrofes entre algunos países de América, causas y consecuencias. 2. Relieve y clima de América: su interrelación e influencia en las actividades humanas. 3. Regiones y países geográficos de América, ventajas y desventajas. 4. Sismicidad en América. 	

OBJETIVO DE UNIDAD:

-Ubicar con exactitud América en el mundo, utilizando las coordenadas geográficas y explicando el perfil geográfico de los diferentes países que lo conforman con la finalidad de determinar ventajas y desventajas para el desarrollo humano y fortalecer la identidad americana.

- Relacionar de manera adecuada las formas del relieve, los tipos de clima, la población y las zonas sísmicas de América utilizando mapas y datos sobre el relieve, el clima, la población a fin de destacar la influencia del clima y el relieve sobre las actividades humanas y reforzar la cultura de prevención de las americanas y los americanos.

TIEMPO DE DURACIÓN: 20 horas

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Posición geográfica de América en el mundo: coordenadas geográficas y puntos cardinales: ventajas y desventajas de la ubicación geográfica de América para el desarrollo humano.	. Ubicación geográfica de América a partir de sus coordenadas geográficas, explicación de las ventajas y desventajas de la ubicación geográfica de América.	Interés en la posición geográfica del continente americano e iniciativa al explicar las ventajas y desventajas de dicha ubicación.
2- Relieve y clima de América: su interrelación e influencia en las actividades humanas.	Representación del relieve y clima de América.	Interés e iniciativa al contrastar poblaciones americanas que viven en climas diferentes.
3- Regiones y paisajes geográficos de América, ventajas y desventajas.	Investigación y presentación creativa de las regiones y paisajes geográficos de América sus ventajas y desventajas.	Creatividad al presentar las regiones y paisajes geográficos de América.
4- Sismicidad en América.	Investigación de riesgos y aplicación de	Responsabilidad y sentido de prevención

	acciones de prevención que realizan diversos países de América en caso de terremotos.	en caso de terremotos.
<p>METODOLOGÍA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Lluvia de ideas. 2- Exposiciones de los temas. 3- Explicando y compartiendo experiencias de otros países de América, de los diferentes fenómenos en estudio. 4- Conformación de equipos de trabajo. 5- Investigar respecto a los temas desarrollados (Libros, revistas, internet. etc.). 6- Trabajos ex aula. 		
<p>INDICADORES DE LOGROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubica correctamente y con interés la posición geográfica de América en el globo terráqueo con base en los puntos cardinales y las coordenadas geográficas. • Representa el relieve y el clima de América y explica con interés su interrelación y la influencia en las actividades humanas y la distribución de la población. • Investiga y presenta de forma creativa las regiones y paisajes geográficos de América, sus ventajas y desventajas. • Investiga y aplica responsablemente en su entorno acciones de prevención que se realizan en otros países de América en caso de terremotos. 	<p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación - Trabajo ex aula. - Exposiciones - Talleres - Investigaciones de campo - Plenarias - Trabajos grupales. 	

ANEXO 14: Cartas didácticas con enfoque de competencias de la ejecución del plan de intervención educativo (desarrollo de la unidad #1: El continente donde vivimos de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica)

CARTA DIDÁCTICA Nº 1

CENTRO EDUCATIVO: Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.	ASIGNATURA: Estudios Sociales y Cívica.	
GRADO: 6º		
Eje Trasversal: Valor la Responsabilidad: Que el estudiante asuma las responsabilidades que estén a su nivel y responder de la misma.		
TEMA: Somos tres Américas.		
OBJETIVO: Que los/as estudiantes a través de este estudio conozcan en qué consiste la geografía, comprender los hechos relacionados con los fenómenos como: los ríos, las cordilleras, el clima entre otros.		
TIEMPO DE DURACIÓN: 5 horas clases.		
CONTENIDO: Posición geográfica de América en el mundo. El territorio americano y su perfil geográfico, problemas limítrofes entre algunos países de América, causas y consecuencias.		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Posición geográfica de América en el mundo: coordenadas geográficas y puntos	Ubicación geográfica de América a partir de sus coordenadas geográficas,	Interés en la posición geográfica del continente americano e iniciativa al

<p>cardinales: ventajas y desventajas de la ubicación geográfica de América para el desarrollo humano.</p>	<p>explicación de las ventajas y desventajas de la ubicación geográfica de América.</p>	<p>explicar las ventajas y desventajas de dicha ubicación.</p>
<p>METODOLOGÍA:</p> <p>7- Lluvia de ideas.</p> <p>8- Exposición del tema.</p> <p>9- Explicando y compartiendo experiencias de otros países de América, de los diferentes fenómenos en estudio.</p> <p>10-Conformación de equipos de trabajo.</p> <p>11-Investigar respecto a los temas desarrollados (Libros, revistas, internet. etc.).</p> <p>12-Trabajos ex aula.</p>		
<p>INDICADORES DE LOGROS:</p> <p>1- Ubica correctamente y con interés la posición geográfica de América en el mapa mundi de acuerdo a los puntos cardinales y coordenadas geográficas.</p> <p>2- Identifica problemas limítrofes entre algunos países de América Central, causas y consecuencias.</p> <p>3- Explica y ubica con interés la posición geográfica del municipio de San Vicente.</p>	<p>EVALUACIÓN DEL CONTENIDO:</p> <p>Trabajo grupal</p> <p>Criterios a evaluar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad - Responsabilidad - Orden - Disciplina - Creatividad - Participación <p>Trabajo ex aula</p> <p>Criterios a evaluar</p>	

	<ul style="list-style-type: none">- Creatividad- Responsabilidad- Observación- Participación- Originalidad <p>Taller</p> <p>Criterio a evaluar</p> <ul style="list-style-type: none">- Dominio del tema- Orden- Aseo- Ortografía- Caligrafía
--	--

CARTA DIDÁCTICA Nº 2

CENTRO EDUCATIVO: Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.		ASIGNATURA: Estudios Sociales y Cívica.
GRADO: 6º		
Eje Transversal: Valor la Responsabilidad: Que el estudiante asuma las responsabilidades que estén a su nivel y responder de la misma.		
TEMA: ¿Frio o caliente?		
CONTENIDO: Relieve y clima de América: su interrelación e influencia en las actividades humanas.		
OBJETIVO: Hacer que los/as estudiantes se informen de las condiciones atmosféricas que caracterizan una región, las diversas formas variadas que presenta la superficie del suelo debido a como a sido su origen, los elementos del clima y a la vez reflexionar acerca de la intervención de la actividad humana y los valores a practicar en conservación de los recursos naturales.		
TIEMPO DE DURACIÓN: 5 horas clases.		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Relieve y clima de América: su interrelación e influencia en las actividades humanas.	Representación del relieve y clima de América.	Interés e iniciativa al contrastar poblaciones americanas que viven en climas diferentes.
METODOLOGÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición del tema. 2. Explicando y compartiendo experiencias de otros países de los diferentes 		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: Trabajo grupal Criterios a evaluar

<p>cambios atmosféricos de América.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Conformación de equipos de trabajo. 4. Investigar respecto al tema desarrollado por medio de: libros, revistas, internet. periódicos, etc. 5. Trabajos ex aula. 6. Lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puntualidad - Responsabilidad - Orden - Disciplina - Creatividad - Participación <p>Trabajo ex aula</p> <p>Criterios a evaluar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creatividad - Responsabilidad - Observación - Participación - Originalidad <p>Taller</p> <p>Criterio a evaluar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio del tema - Orden - Aseo - Ortografía - Caligrafía
---	--

CARTA DIDÁCTICA Nº3

CENTRO EDUCATIVO: Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.	ASIGNATURA: Estudios Sociales y Cívica.	
GRADO: 6º		
Eje Trasversal: Valor la Responsabilidad: Que el estudiante asuma las responsabilidades que estén a su nivel y responder de la misma.		
TEMA: La tierra tiene diferentes rostros.		
OBJETIVO: Que los/as estudiantes conozcan y observen las diferentes regiones geográficas con sus características físicas, que van desde la región septentrional correspondiente a la costa de Ártica y la taiga de clima frío, pasando por la región de Centroamérica con actividad sísmica por sus montañas y volcanes, con un clima tropical.		
TIEMPO DE DURACIÓN: 5 horas clases.		
CONTENIDO: Regiones y países geográficos de América, ventajas y desventajas.		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Regiones y paisajes geográficos de América, ventajas y desventajas.	Ubicación geográfica de América a partir de sus coordenadas geográficas, explicación de las ventajas y desventajas de la ubicación geográfica de América.	Interés en la posición geográfica del continente americano e iniciativa al explicar las ventajas y desventajas de dicha ubicación
METODOLOGÍA:		
1. Preguntas y respuestas.		

2. Exposición del tema.
3. Lluvia de ideas.
4. Explicando y compartiendo experiencias de otros países de América.
5. Investigar respecto al tema desarrollado haciendo uso de: Libros, revistas, internet. etc.
6. Trabajos ex aula.

INDICADORES DE LOGROS:

1. Identifica con certeza la posición geográfica de la región de Centroamérica.
2. Determina con acierto la posición de la llanura de El Salvador y el Departamento de San Vicente.
3. Explica responsablemente la geografía de El Salvador y las características físicas de los paisajes geográficos sus ventajas y desventajas.

ACTIVIDADES DE EVALUACION:

Tareas ex aula

Criterios a evaluar:

- Responsabilidad
- creatividad
- Orden
- Ortografía
- Caligrafía

Exposición

- Dominio de tema
- Recursos didáctico
- Responsabilidad
- Vocabulario
- Creatividad

	<p>Taller de experiencia</p> <p>Criterios a evaluar</p> <ul style="list-style-type: none">- Participación- Recursos didáctico- Originalidad- Creatividad- Orden
--	---

CARTA DIDÁCTICA Nº4

CENTRO EDUCATIVO: Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.	ASIGNATURA: Estudios Sociales y Cívica.	
GRADO: 6º		
Eje Transversal: Valor la Responsabilidad: Que el estudiante asuma las responsabilidades que estén a su nivel y responder de la misma.		
TEMA: La Tierra nos mueve.		
OBJETIVO: Que los/as estudiantes investiguen y conozcan el porqué ocurren los terremotos en El Salvador a través de sus historia sísmica.		
TIEMPO DE DURACIÓN: 5 horas clases.		
CONTENIDO: Sismicidad en América.		
CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
Sismicidad en América	Investigación de riesgos y aplicación de acciones de prevención que realizan diversos países de América en caso de terremotos.	Responsabilidad y sentido de prevención en caso de terremotos.
METODOLOGÍA:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición del tema. 2. Lluvia de ideas. 3. Explicación y exploración del origen de los terremotos. 		

4. Conformación de equipos de trabajo.
5. Investigar respecto al temas desarrollado, utilizando: Libros, revistas, internet. etc.
6. Trabajos ex aula.

INDICADORES DE LOGROS:

1. Investiga responsablemente el origen de la sismicidad en Centro América y El Salvador.
2. Identifica con claridad las medidas que deben tomarse ante un terremoto.

Explica las acciones a seguir en caso de un terremoto.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

Preguntas orales

Criterios a evaluar

- Coherencia
- Ortografía
- Orden
- Caligrafía
- Responsabilidad

Exposición

Criterios a evaluar

- Domino del tema
- Originalidad
- Responsabilidad
- Coherencia
- Creatividad
- Orden.

Trabajo grupales

Criterios a evaluar

	<ul style="list-style-type: none">-Participación- Responsabilidad- Creatividad-Originalidad-Ubicación correcta de las zonas de riesgo.
--	--

ANEXO 15: Guiones de clase con enfoque de competencias de la ejecución del plan de intervención educativo (desarrollo de la unidad #1: El continente donde vivimos de sexto grado de la asignatura de Estudios Sociales y Cívica)

Guión de clase No. 1: Somos tres Américas.

Reflexión (10 Minutos)

VALOR LA RESPONSABILIDAD

Es cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos.

Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos. Los valores son la base de nuestra convivencia social y personal. La responsabilidad es un valor, porque de ella depende la estabilidad de las relaciones personales. La responsabilidad es valiosa, porque es difícil de alcanzar.

Etapas de exploración (35 minutos)

Observa la figura y comenta con tus compañeras y compañeros de clase:

- a. ¿Qué forma tiene el planeta?
- b. ¿Crees que existe vida en otros planetas? ¿Por qué?
- c. ¿Qué ventajas ofrece el planeta a los seres humanos, en especial a las americanas y los americanos?



Etapa Conceptual (45 Minutos)

La Tierra y sus características.

Concepto de geografía: es una ciencia que estudia los hechos y fenómenos geográficos: los ríos, las cordilleras, el clima, las riquezas minerales, entre otros, los cuales describe, localiza y explica, también estudia las relaciones entre estos hechos geográficos y los seres humanos: los cultivos, los estados, la riqueza minera, agricultura, ganadería, etc.

La geografía física nos informa que nuestro planeta está compuesto por tres cuartas partes de agua y el resto es tierra, en él hay cinco continentes de los cuales el más intenso es América.

Para saber donde está ubicado un planeta, necesitamos conocer su latitud y longitud por medio de las coordenadas geográficas que a su vez constituyen la red de paralelos y meridianos.

La latitud: es la distancia medida en grados entre un punto de la Tierra con relación a la al paralelo ecuador terrestre. La máxima latitud es de 90 grados y se mide hacia el Norte y el Sur.

Longitud: es la distancia medida en grados de cualquier punto de la esfera terrestre en relación al meridiano de Greenwich (meridiano cero). La máxima longitud es de 180 grados y se establece hacia el Este y el Oeste.

América un continente importante.

El continente americano se divide en tres regiones llamadas: América del Norte, América del Sur, y entre ambas esta América Central.

Para distinguir sus límites tomaremos como referente los puntos cardinales: al norte limita con el Océano Glacial Ártico y al Sur con la Antártida, al Este con el Océano Atlántico y al Oeste con el Océano Pacífico.

Otra forma para distinguir las regiones de América es: América anglosajona (Canadá, Estados Unidos) y América Latina (México, América Central, América insular, América del Sur).

Etapla Procedimental (90 minutos)

ACTIVIDADES (Taller de experiencias respecto al tema).

Los estudiantes se reunirán en grupo de 5 integrantes, los cuales deberán desarrollar en una cartulina dibujar el mapa de América y rellenar con diferentes clases de semillas u otro material que sea manejable para ser pegado en la cartulina o papel bond. Que el estudiante lleve de su casa revistas, libros, periódicos, para investigar sobre los límites entre algunos países de América Central.

Etapla actitudinal (90 minutos)

En grupo de tres el estudiante dibujara el mapa de América central, dividiéndolo en tres regiones; sur América, norte América y centro América, rellenando a cada uno con diferentes objetos que puedan ser manejable y pagable (hojas, semillas, piedritas, bolitas de papel, corcho lata y otros). Y luego se utilizara una esfera para pegar el mapa de América central. En el cual el estudiante expondrá su trabajo a los demás compañeros de clases.

EVALUACIÓN DEL TEMA: SOMOS TRES AMÉRICAS

Trabajo grupal (Los estudiantes se reunirán en grupo de 5 integrantes, los dibujar el mapa de América y rellenar con diferentes clases de semillas u otro material).

Criterios a evaluar

- Puntualidad
- Responsabilidad
- Orden
- Disciplina
- Creatividad
- Participación

Trabajo ex aula (el estudiante llevara revistas, libros, periódicos, para investigar sobre los límites entre algunos países de América Central.)

Criterios a evaluar

- Creatividad
- Responsabilidad
- Observación
- Participación
- Originalidad

Taller (En grupo de tres el estudiante dibujara el mapa de América central, dividiéndolo en tres regiones; sur América, norte América y centro América, En el cual el estudiante expondrá su trabajo a los demás compañeros de clases.

Criterio a evaluar

- Originalidad
- Creatividad
- Responsabilidad

Guión de clase No. 2: ¿Frio o caliente?

Reflexión (10 Minutos)

VALOR LA RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es valiosa, porque es difícil de alcanzar.

Pasos para alcanzar el valor de la responsabilidad

1. El primer paso para poseer la responsabilidad es percatarnos de que todo lo que hagamos, todo compromiso, tiene una consecuencia, depende de nosotros mismos, porque nosotros somos quienes decidimos.
2. El segundo paso es lograr de manera estable, que nuestros actos correspondan a nuestras promesas; si prometemos “hacer lo correcto” y no lo hacemos, entonces no tenemos responsabilidad.
3. El tercer paso es educar la responsabilidad e ir corrigiendo lo que no hacemos bien y volver a empezar.

Etapa exploratoria (15 minutos)



- a. ¿De qué manera las personas contribuyen a contaminar la atmósfera?
- b. ¿Qué consecuencias sobre el clima trae la actividad humana?
- c. ¿Qué medidas se pueden realizar para disminuir los problemas del calentamiento global?

Etapas conceptuales (45 minutos)

EL clima y el relieve

La climatología: es la ciencia que estudia el clima. El clima se define como el conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región y depende de factores como: la latitud, la altitud, el relieve, los tipos de suelo y la humedad, entre otros.

El relieve hace referencia a las variadas formas que presenta la superficie del suelo como: llanuras, mesetas, altiplanos, montañas, cordilleras, colinas, lomas y volcanes.

¿Cuáles son los elementos del clima?

1. La temperatura.
2. La presión atmosférica.
3. Los vientos.
4. La humedad y las
5. Precipitaciones.

La temperatura es la cantidad de calor que tiene el aire de la atmósfera, y puede ser medida en grados centígrados, en grados Fahrenheit y en grados Kelvin. Durante el año notarás meses más calurosos y otros más fríos o diferentes temperaturas entre el día y la noche, este fenómeno recibe el nombre de amplitud térmica hace referencia a la diferencia de temperatura entre el mes más caluroso y más frío, o entre el día y la noche.

La presión atmosférica es un determinante del clima, ya que el aire de la atmósfera ejerce peso sobre la superficie terrestre, el clima también varía por la humedad, pues el aire tiene la capacidad de absorber agua. La lluvia, la nieve, y el granizo son los tipos de precipitaciones que afectan el clima, los cuales se miden con un pluviómetro.

Del clima también depende la fauna y la flora.

Un aspecto muy importante para destacar es la relación entre la flora, la fauna y el clima.

La fauna: es el conjunto de animales que viven en una determinada región geográfica, siendo esta terrestre o marina. La temperatura y la disponibilidad de agua, entre otros aspectos, determinan en gran manera la distribución y variedad de animales en una región. Los animales suelen ser muy sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat, por ello un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste.

La flora: descrita como el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, también determina las especies, formas y tamaños que viven en ella de acuerdo al clima.

La tierra posee diferentes formas. El relieve hace referencia a las variadas formas que presenta la superficie del suelo como: llanuras, mesetas, altiplanos, montañas, cordilleras, colinas, lomas y volcanes.

La Geografía estudia estas formas de relieve, las cuales son de mucha importancia para la vida humana, pues del relieve dependen las actividades humanas de un lugar determinado.

Para clasificar los elementos del relieve se toman en cuenta ciertos aspectos como el nivel del mar. Recuerda que gran parte de las depresiones de la Tierra se encuentra en todo relieve situado por encima de este se considera relieve positivo y todo aquel situado por debajo es negativo.

¿Cómo se originó el relieve actual? Existen muchos factores que inciden en los cambios del relieve, estos son de tipo geológico y se tipifican en diastrofismo y vulcanismo.

Pero no solo esas fuerzas internas actúan sobre el relieve, en muchas ocasiones también las fuerzas externas, tal es el caso del viento, el agua, la temperatura, los glaciares y las olas. Este proceso recibe el nombre de modelado terrestre.

Los cambios del relieve son casi imperceptibles, por ejemplo la formación de la arena, el crecimiento de una montaña o el desgaste de una roca. Son procesos lentos que suceden a lo largo de la historia terrestre.

La mayor parte de desigualdades en la superficie terrestre se deben al diastrofismo, tal es el caso de las llanuras costeras e interiores mesetas y montañas.

Etapa Procedimental (75 minutos)

ACTIVIDADES (Taller de experiencias respecto al tema).

1. Se hará grupo de tres integrantes para que investiguen en revistas, libros, enciclopedias. Aludiendo la influencia que tiene el relieve y el clima en El Salvador, y luego expondrán lo investigado el relator del grupo.
2. En páginas de papel bond hacer un cuadro comparativo en donde expliques las influencias que tienen las zonas altas y bajas en las actividades humanas.
3. Hacer recortes del periódico de cordilleras, volcanes y montañas que posee el departamento de San Vicente y luego elaborar un collage en página de papel bond.

Etapa actitudinal (90 Minutos)

Individualmente el estudiante elaborara una meseta donde presentara la fauna y la flora de El Salvador, y luego la expondrá en una feria grupal que se hará en el aula.

EVALUACIÓN DEL TEMA: ¿FRIO O CALIENTE?

Trabajo grupal (Se conformaran grupo de tres estudiantes, para que cada grupo investigue sobre la influencia que tiene el clima y el relieve en el Salvador)

Criterios a evaluar

- Puntualidad
- Responsabilidad
- Orden
- Disciplina

- Creatividad
- Participación

Trabajo ex aula (cada estudiante elaborara, en papel bond un cuadro comparativo donde explique las influencias que tiene las zonas altas y bajas en las actividades humanas)

Criterios a evaluar

- Creatividad
- Responsabilidad
- Observación
- Participación
- Originalidad

Taller (Individualmente el estudiante elaborara una meseta donde presentara la fauna y la flora de El Salvador, y luego la expondrá en una feria grupal que se hará en el aula).

Criterio a evaluar

- Dominio del tema
- Creatividad
- Originalidad
- Responsabilidad

Guión de clase No. 3: La Tierra tiene diferentes rostros.

Reflexión (10 Minutos)

VALOR LA RESPONSABILIDAD

Cómo desarrollar la responsabilidad

Sabías que lo podemos lograr si...

- Asumimos y tomamos decisiones adecuadas.
- Cumplimos con la parte que nos corresponde en un trabajo en equipo u otro compromiso.
- Buscamos soluciones a los problemas y asumimos las consecuencias.
- Cumplimos de forma adecuada en cuidar, preservar y mejorar el entorno natural.
- Estamos conscientes de que nadie puede responder por nosotros.

Pienso positivamente

- Hablamos mucho de libertad y muy poco de responsabilidad”
- “Para poder responder es preciso haber aprendido a escuchar”
- “Únicamente puede haber una responsabilidad de grupo, si previamente, cada persona ha aprendido a cumplir con lo que le corresponde”

Etapa de exploración (15 minutos)



¿En qué parte del continente se encuentra El Salvador?

¿Qué lugares de América quisieras conocer?

¿Qué es una región geográfica?

¿Por qué crees que las personas tenemos rasgos físicos que nos distinguen de otros según el país de origen?

¿Qué relación tienen las regiones geográficas con las personas? Has tu comentario tomando en cuenta el clima, la vegetación, la fauna y otros aspectos.

Etapas conceptuales (75 Minutos)

¿Cómo es el continente americano?

En el continente americano existen las siguientes regiones:

1. Región septentrional: corresponde a la costa ártica y la taiga. En esta se explotan los bosques y los minerales, la pesca y la caza son de gran importancia, el clima es frío.
2. Región oriental apalacheana: incluye el noreste de Estados Unidos y Canadá. La franja urbana costera es conocida como de las megalópolis americanas, por la sucesión de grandes ciudades entre Washington y Boston. El potencial hidroeléctrico de los Montes Apalaches ha permitido la poderosa actividad industrial de esta región.
3. Región central de Norteamérica, incluye el sur de Canadá y el centro de Estados Unidos, en ella hay cultivos de cereales como el maíz y el trigo, la crianza de ganado vacuno y porcino. Es una planicie de praderas y suelos fértiles.
4. Región de Centroamérica, se caracteriza por la presencia de montañas y mesetas y por su gran actividad sísmica y volcánica. El sustento económico de esta región se basa en la agricultura de productos tropicales y el turismo.
5. Región de los llanos del Orinoco, esta coincide en la cuenca del Orinoco, presenta clima tropical, su población es escasa y muy dispersa.
6. Región de la Amazonia, abarca la cuenca del río Amazonas el cual es compartido por cinco países de Sur América, alberga una densidad de población, principalmente indígenas, el clima es cálido y húmedo, es muy rico en especies animales.

7. Región oriental de Brasil, comprende el relieve de mesetas, que están cortadas por los valles de los afluentes del Amazonas. Este es un sector costero de Brasil donde predomina la población negra, se cultiva cacao, y caña de azúcar, entre otros. Se ubica el foco económico de Brasil y las ciudades principales del Río de Janeiro y Sao Paulo y Santos donde predomina la industria y el turismo.
8. Región andina: esta se caracteriza por la presencia de cordones montañosos con su máxima altitud en los Andes centrales Argentino Chileno, valles fluviales y mesetas que se extienden por el oeste de Suramérica , en la mitad del Norte predomina la población descendientes de amerindios, sus economía depende de la agricultura, la minería y la pesca en el valle longitudinal(chileno) se concentra la mayor cantidad de población, y sobresalen sus paisajes naturales con bosques, lagos, fiordos y glaciares..

Descripción del relieve de nuestro continente: En el relieve americano se distinguen tres conjuntos físicos: los viejos macizos, las jóvenes cordilleras y las grandes llanuras.

Los viejos macizos: son las montañas más antiguas situadas en este continente. Durante millones de años han sufrido muchísimo desgaste por la erosión, a esto se debe su escasa altura.

Entre ellas tenemos:

- ✦ La meseta del Labrador, situada en Canadá.
- ✦ Los montes Apalaches, situados en Estados Unidos.
- ✦ El macizo de la Guayana, situada en Venezuela y las Guayanas.
- ✦ El Mato Grosso o meseta brasileña, situada en Brasil.

Las jóvenes cordilleras, son montañas de gran altura con cimas que rebasan los 3.000 metros. En Norteamérica destacan las montañas Rocosas, desde Canadá hasta Estados Unidos y la Sierra Nevada. En México se eleva la Sierra Madre Occidental y Oriental, esta se prolonga por el sur hasta Centro América y en Suramérica la que más sobre sale es la cordillera de los Andes. Es aquí donde

se sitúa el pico más alto de América, el Aconcagua, con 7.035 metros de altura. Entre cordilleras se abren extensas mesetas que son: meseta de Fraser (Canadá), meseta de Colorado y Columbia (EE.UU.), meseta de Centroamérica y el altiplano Boliviano.

Etapas procedimental (35 minutos)

ACTIVIDADES (Taller de experiencias respecto al tema)

Investiga y escribe en tu cuaderno de estudios sociales. ¿Qué son las grandes llanuras americanas? ¿Dónde se ubican?. Y luego dibuja en un pliego de papel bond, exponiendo que son las grandes llanuras y de igual manera ubicar el lugar donde están ubicadas, es decir menciona el país donde se encuentra, cada una de ellas según lo investigado y escrito en tu cuaderno de Estudios Sociales y Cívica.

Etapas actitudinal (90 Minutos)

CONSTRUIR UN VOLCÁN

Formar grupo de 5 integrantes, para que coloque en un recipiente relleno de tierra sobre el suelo, formando un cono. Vierte lentamente agua con un vaso o recipiente. Fíjate cómo se verifica la erosión, el transporte y la sedimentación. De esa manera has notado como el relieve adopta diferentes formas. A este tipo de erosión se le llama erosión hídrica.

EVALUACIÓN DEL CONTENIDO: LA TIERRA TIENE DIFERENTES ROSTROS.

Tareas ex aula (investigación que realizara el estudiante de las grandes llanuras y la ubicación geográfica donde se encuentran cada una de ellas).

Criterios a evaluar:

- Responsabilidad
- creatividad
- Orden
- Ortografía
- Caligrafía

Exposición (dibujara y expondrá las grandes llanuras y lo ubicara geográficamente, en qué país se encuentra).

- Dominio de tema
- Recursos didáctico
- Responsabilidad
- Vocabulario
- Creatividad

Taller de experiencia (en grupo de 5 se hará el experimento para verificar como el relieve adopta diferentes forma)

- Participación
- Recursos didáctico
- Originalidad
- Creatividad
- Orden

Guión de clase No.4: La Tierra nos mueve.

Reflexión (20 Minutos)

VALOR LA RESPONSABILIDAD

Decálogo de la responsabilidad

1. La persona responsable responde por sus actos. Por eso piensa antes de actuar y mide sus consecuencias.
2. Es responsable quien asume en forma cabal todos sus deberes y ejercita todos sus derechos.
3. “Lo que hay que hacer se hace” “sin vacilar, sin miramientos”, Responsabilidad es cumplir con el deber.
4. Excusarse, justificarse, buscar pretextos o eludir compromisos, son faltas de responsabilidad.
5. Ser responsable implica tener iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.
6. Valorar las cosas importantes, ser conscientes de las repercusiones de los actos y huir de la frivolidad, son manifestaciones de responsabilidad.
7. Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria.
8. Cuando voluntaria o involuntariamente hemos causado un mal a alguien, se debe resarcir el daño, sobre todo si el daño es contra la fama o el honor de alguien.
9. Otros valores relacionados con la responsabilidad: la prudencia al decidir y la justicia para dar a cada uno lo que le corresponde.
10. ¿A quién hay que responder de nuestros actos? A nosotros mismos, a la familia, a la escuela y a la sociedad.

Que implica la responsabilidad en la familia:

- Apreciar y reconocer lo que nuestros padres hacen por nosotros
- Aceptar que somos parte de hacer que el hogar funcione lo más armonioso posible
- Obedecer y respetar las buenas acciones de los miembros del hogar
- Desarrollar las habilidades y destrezas al máximo de la capacidad de cada uno.

Etapa exploratoria (25 minutos)



Lee el siguiente texto y luego responde las preguntas: La historia de El Salvador demuestra que diferentes lugares han sufrido en forma catastrófica los efectos de por lo menos sesenta terremotos, de los cuales cinco de ellos han ocasionado severos daños en la cordillera del Bálsamo. Entre éstos destacan el de julio de 1774, el de febrero de 1798, el de junio de 1847, el de diciembre de 1857, el de octubre de 1986, el del 13 de enero de 2001 y el del 13 de febrero de 2001.

- ¿Por qué crees que en nuestro país ocurren los terremotos?
- ¿Cómo se debe actuar durante un terremoto?
- ¿Qué medidas deben tomarse después de un fenómeno ¿como éste?

Etapa conceptual (90 Minutos)

¿Cómo ocurre el fenómeno de sismicidad?

La superficie de los continentes esta dividió en placas tectónicas que hace contacto unas con otras y están distribuidas como un rompecabezas de ocho piezas de grandes y otras menores, que encajan unas con otras provocando cambios geológicos. Las uniones de estas piezas se manifiestan como fallas, cordilleras y profundos cañones. Las placas están en movimiento constante empujándose unas con otras. La placa sobre la que se encuentra Centroamérica es pequeña y se denomina Placa del Caribe, en cambio la placa sobre la que encuentra el océano pacifico es muy grande y está acompañada de otras más pequeñas conocida con el nombre de Placa de los Cocos. El movimiento entre la

Placa de Cocos y la del Cibe origina enormes deformaciones que siendo violentos producen vibraciones muy grandes y son también causa de terremotos.

Todo sismo tiene un punto de inicio o hipocentro y una zona superficial, donde se hace sentir el movimiento y se genera el mayor impacto que se conoce como epicentro. Para medir la magnitud, la intensidad, el epicentro e hipocentro de un terremoto se utilizan los sismólogos a cuyas graficas se les llama sismogramas. La escala de magnitud más conocida a nivel internacional es la de Richter y mide la cantidad de energía liberada en el hipocentro. La escala de Mercalli por su parte mide la intensidad o nivel del daño sobre la superficie terrestre.

Los fenómenos naturales como los terremotos son impredecibles e inevitables, pero el daño que estos ocasionan podría disminuir fomentáramos una cultura de prevención y fuéramos más respetuosos con el medio ambiente. Los efectos más comunes provocados por los eventos sísmicos en América son los siguientes:

- ✦ La destrucción de viviendas es el efecto de mayor impacto con un alto costo social para la población.
- ✦ La destrucción de infraestructura como carreteras, acueductos, tendido eléctrico, y redes de telefonía.
- ✦ Los diversos daños al suelo con lo cual el paisaje natural es afectado muchas veces transformado, sobre todo en superficies porosas o fracturadas, esta provoca aludes y con ello pérdida de suelo, flora y fauna.

Ante un terremoto es recomendable atender las siguientes indicaciones:

- ✦ Mantener la calma.
- ✦ Buscar un lugar seguro, libre de objetos que puedan golpearnos la cabeza.
- ✦ Movilizarse de un lugar a otro sin correr.
- ✦ Valorar que todas las personas estén en un lugar seguro.
- ✦ Auxiliar a quienes lo necesitan.

El movimiento de la Tierra

El relieve del terreno se forma a causas de ciertas fuerzas que actúan en la corteza terrestre, estas fuerzas son llamadas orogénicas. Las capas de la tierra tienden a plegarse (ponerse una sobre otra) o arrugarse (choques) provocando el fenómeno de los sismos. Esta misma función cumplen los volcanes y los terremotos, acomodar la corteza que de manera constante se mueve bajo nosotros, aunque no las percibimos. A todas estas sacudidas que se dan en varios puntos del planeta se les conoce como terremotos o sismos. La zona de los Andes en América es una de las más activas puesto que la mayor parte de montañas son jóvenes y están en proceso de estabilización. Cuando un terremoto se produce en la superficie marina ocasiona un tsunami, el cual trae consigo enormes olas que causan desastres en las zonas costeras.

Los volcanes: Es necesario recordar que el relieve se refiere a todas las formas naturales que existen sobre la corteza de la tierra, pero entre ellas destacan por su impacto sobre el entorno y las poblaciones que viven a su alrededor los volcanes. Los volcanes son grietas de la corteza terrestre por las cuales salen gases, lava, vapor de agua, y cenizas cuando entran en actividad. Las partes de un volcán son:

Foco volcánico: allí se encuentra la roca fundida.

Chimenea: abertura por donde el volcán expulsa materiales diversos.

Cono volcánico: o montaña que rodea el cráter. En nuestro planeta tierra hay dos grandes zonas volcánicas: una línea que pasa por las Antillas y el área del Mediterráneo y la segunda zona que corresponde al llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, del cual es parte casi toda América. A El Salvador se le conoce como Valle de las Hamacas por la frecuencia de los movimientos sísmicos que experimenta.

Etapla procedimental (45 Minutos)

ACTIVIDADES (Taller de experiencias respecto al tema).

1. Tarea individual los estudiantes tendrán que elaborar en pagina de papel bond pregunta dirigida a los miembros de su seno familiar sobre los efectos del último terremoto en él a país.
2. En clase se discutirá cuales son las zonas de mayor riesgo en la comunidad. Y luego elabora en grupo de trabajo un cartel con papel bond identificando las zonas de riesgo de tu centro educativo

Etapla actitudinal (45 minutos)

Elabora en grupo de trabajo un cartel para fomentar actividades de prevención ante los desastres. Luego el grupo hará rotulaciones para colocarlo en la escuela para señalar las zonas de riesgo que posee el Centro Escolar Cantón San Diego en caso de un terremoto.

EVALUACIÓN DEL TEMA: LA TIERRA NOS MUEVE.

Preguntas orales (los estudiantes investigaran con sus padres o persona adulta de su comunidad de las experiencias de un terremoto)

- Coherencia
- Ortografía
- Orden
- Caligrafía
- Responsabilidad

Exposición (cada uno de los estudiantes expondrá en clase de la zona de mayor riesgo de su comunidad)

- Domino del tema
- Originalidad
- Responsabilidad

-Coherencia

-Creatividad

- Orden.

Trabajo grupales

Criterios a evaluar

-Participación

- Responsabilidad

- Creatividad

-Originalidad

-Ubicación correcta de las zonas de riesgo.

ANEXO N°16: Diario de campo de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

16.1. Diario de campo implementado en el taller nº 1

Tema: Aprendizajes por Competencias.
Objetivo: Hacer constar a través de este instrumento aspectos importantes que serán integrados al trabajo de investigación, también elementos que constataran la dinámica que este evidencie.
Responsable: Lic. José María Amaya.
Fecha: 6 de Mayo de 2011.
Hora: 8:45 a.m.
Lugar del acontecimiento: En el Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, se inicia el primer taller, realizando un pequeño acto de inauguración del proyecto que se va a ejecutar, el cual tiene como prioridad contribuir hacia el equipo docente que labora en esta institución, por medio de esta capacitación que se les brindara a fin de que mejoren su proceso pedagógico en el aula.
Personas participantes: en este taller tenemos la presencia de la Directora del Centro Escolar, Lic. José María Amaya, Lic. Jimmy Hindemberg García Guillén, el equipo docente de esta institución y las ejecutoras del proyecto.
Ambiente físico: el taller se está realizando en la sala de informática, reúne las condiciones básicas, es amplio, está limpio, la organización del equipo adecuadamente, tiene aire acondicionado, ambiente físico agradable y adecuado para eventos como el que se está desarrollando.
Opiniones: en el transcurso del proceso algunos/as docentes opinaron que son importantes las capacitaciones como la que se está realizando este día, ya que les orienta a seguir el proceso pedagógico adecuado. También, manifiestan que el

MINED carece de estos principios, los invitan y convocan a la vez para que asistan a capacitaciones pero no es la responsabilidad del MINED, sino que otras instituciones no gubernamentales son las que responsabilizan de estos eventos, por lo que algunos/as no asisten ya que carecen de recursos económicos o por no perder clases para la asistir, así como implementa el MINED políticas educativas, debería de poner al día al equipo docente trasladándose a las instituciones pertinentes.

Situaciones trascendentales: Al finalizar el taller algunos/as docentes concluyeron que el proceso pedagógico por competencias es más complejo que el tradicional, se necesitan recursos adecuados, y en esta institución no los hay, tenemos que buscar la forma para que nuestros/as estudiantes sigan adelante comentaron.

Fuente: Grupo de investigación

16.2. Diario de campo implementado en el taller nº 2

Tema: Evaluación por competencias.
Objetivo: Hacer constar a través de este instrumento aspectos importantes que serán integrados al trabajo de investigación, también elementos que constataran la dinámica que este evidencie.
Responsable: Lic. Carlos Baires González.
Fecha: 12 de Mayo de 2011.
Hora: 8:00 a.m.
Lugar del acontecimiento: Centro Escolar Cantón San Diego, específicamente en la sala de informática.
Personas participantes: El equipo docente, la Directora, del mismo Centro Escolar, el exponente Lic. Carlos Baires González, el asesor pedagógico del Distrito 10-03 de este municipio y departamento, y las ejecutoras del proyecto.
Ambiente físico: está limpio, la organización del equipo adecuadamente, tiene aire acondicionado, ambiente físico agradable y adecuado para eventos como el que se está desarrollando.
Opiniones: Los/as docentes expresaron satisfacción por el desarrollo de este taller que de una u otra manera les ayudará en su desempeño pedagógico en el aula, además consideran de suma importante que el MINED se involucrara en capacitar para enriquecer las competencias docentes.
Situaciones trascendentales: los/as docentes manifiestan que la evaluación que se está realizando en la actualidad es de forma cuantitativa (sumativa) y no cualitativa (formativa), es importante que estén sean relativas para evaluar conforme lo quiere aplicar el MINED que las evaluaciones se realicen en base a competencias.

Fuente: Grupo de investigación.

16.3. Diario de campo implementado en el taller nº 3

Tema: La planificación didáctica por competencias.
Objetivo: Hacer constar a través de este instrumento aspectos importantes que serán integrados al trabajo de investigación, también elementos que constataran la dinámica que este evidencie.
Responsable: Lic. Jimmy Hindenberg García Guillén.
Fecha: 19 de Mayo de 2011.
Hora: 8:00 a.m.
Lugar del acontecimiento: Centro Escolar Cantón San Diego, específicamente en la Cancha de Basquetbol.
Personas participantes: Equipo docente, Directora, del Centro Escolar Cantón San Diego, Asesor Pedagógico, el equipo docente que imparten la asignatura de estudios sociales y pertenecen al Distrito 10-03, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, y las ejecutoras del proyecto.
Ambiente físico: Es un predio que es utilizado para diferentes juegos deportivos y para desarrollar actividades como esta, hay muchos distractores, infraestructura inadecuada, en malas condiciones, ambiente físico caliente, está limpio, es amplio.
Opiniones: Los/as docentes manifiestan que las competencias implementadas por el MINED son importantes en teoría, pero al llevarlas a la práctica son complejas, tal es el caso de la planificación didáctica con enfoque de competencias, tenemos la capacidad para intervenir en el aula, sucede que no hay suficientes recursos para cumplir como lo establece el MINED. También los padres y madres de familia no se involucran en los aprendizajes de los/as estudiantes, se nos hace difícil esta situación, hacemos lo que podemos en la intervención del aula aplicando solo teoría y no la práctica, en este país no hay igualdad, la distribución de insumos didácticos no es equitativo, comentan.

Por otra parte, están agradecidos por los talleres impartidos, en gran medida les han orientado al desarrollo de las actividades pedagógicas, esperando que la UES continúe apoyando a estas instituciones para el bienestar social de un determinado contexto.

Situaciones trascendentales: Expresan estar agradecidos por los talleres impartidos, en gran medida les han orientado al desarrollo de las actividades pedagógicas, esperando que la UES continúe apoyando a estas instituciones para el bienestar social de un determinado contexto.

Fuente: Grupo de investigación.

ANEXO N°17: Registro anecdótico de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

17.1. Registro anecdótico utilizado en el taller n°1

Tema: Aprendizajes por Competencias.
Objetivo: obtener registros que nos permita conocer e identificar cada una de las situaciones y momentos importantes de esta investigación, que a su vez nos servirá para que ninguno de los eventos importantes queden fuera de esta investigación.
Responsable: Lic. José María Amaya.
Momento del suceso: El Lic. Amaya dio a conocer algunas indicaciones para el proceso de este taller en el cual les pidió que hicieran equipos de 4 docentes para realizar diferentes actividades de evaluación en alusión al tema a exponer.
a) En el inicio hecho acaecidos: contribuimos a los/as docentes para que conformaran los equipos que les había pedido el Lic. Amaya que formaran.
b) En la disertación: Demuestran atención al escuchar al exponente.
c) Al finalizar: Después de finalizada la exposición cada grupo tuvo la oportunidad de exponer sus ideas, dudas, sugerencias, sobre la actividad desarrollada este día.
Otros sucesos vistos: Participación de los/as docentes aportando sus ideas.
Resumen: Para el desarrollo de este taller se hizo espera de algunos/as docentes y del Lic. Amaya por no estar a la hora convocada, logrando que todos los convocados estuvieran presentes, el tema fue abordado satisfactoriamente, el responsable del taller mostró confianza y motivación hacia los/as docentes, a su vez algunos/as de los/as docentes dieron sus aportes y expusieron sus inquietudes hacia el exponente. Los/as docentes manifestaron interés y responsabilidad de la importancia de los aprendizajes por competencias, e hicieron énfasis con respecto a la planificación didáctica por competencias.

Fuente: Grupo de investigación.

17.2. Registro anecdótico utilizado en el taller nº2

Tema: Evaluación por competencias.
Objetivo: obtener registros que nos permita conocer e identificar cada una de las situaciones y momentos importantes de esta investigación, que a su vez nos servirá para que ninguno de los eventos importantes quede fuera de esta investigación.
Responsable: Lic. Carlos Baires González.
Momento del suceso: El Lic. González, antes de iniciar la ponencia, insta a los/as docentes que comenten sus experiencias en el proceso pedagógico del aula sus fortalezas y limitantes en los aprendizajes de los/as estudiantes.
a) En el inicio hecho acaecidos: Realiza un breve test a los/as docentes de manera verbal para conocer que tanto saben de la evaluación por competencias si lo aplican o no conforme lo establece el MINED, si continúan con el método tradicional o han innovado la metodología de evaluación.
b) En la disertación: Los/as docentes hacen comentarios y aportes respecto al tema, el exponente hace paréntesis para oír al pleno de las diferentes opiniones.
c) Al finalizar: El Lic. González hace un llamado hacia todos/as de la plenaria en donde hace hincapié de la importancia de estar al día con los diferentes cambios que surgen en el sistema educativo de las políticas educativas específicamente, que asistan a las capacitaciones, por mínima que sea, los conocimientos serán valiosos, recordándoles que la labor docente de eso se trata.
Otros sucesos vistos: La participación de los/as docentes.
Resumen: El tema expuesto ha sido desarrollado en la hora indicada, con respecto a la fecha se adelanta por manifestarnos la Directora de dicha institución que tendrían escuela de padres y madres el día trece de los corrientes. La asistencia de los/as docentes fue cumplida, todos/as estuvieron presentes, en este caso la presencia de la Directora de este Centro Escolar.

También, los/as docentes comparten las diferentes experiencias en materia de evaluación por competencias, que en la realidad están aplicando en el aula, comentando que no todos/as estudiantes aprenden igual a unos se les dificulta más que a otros, de tal manera ellos/as consideran que el MINED de tomar la iniciativa de capacitar al equipo docente, involucrando a los padres y madres de familia, puesto que ellos son los responsables de sus hijos por ende estar cerca del proceso pedagógico que realiza el Centro Escolar.

Fuente: Grupo de investigación.

17.3. Registro anecdótico utilizado en el taller nº3

Tema: La Planificación Didáctica por Competencias.
Objetivo: obtener registros que nos permitan conocer e identificar cada una de las situaciones y momentos importantes de esta investigación, que a su vez nos servirá para que ninguno de los eventos importantes queden fuera de esta investigación.
Responsable: Jimmy Hindemberg García Guillen.
Momento del suceso: se apertura el taller en la Cancha de Basquetbol, en la hora y fecha convocados/as.
a) En el inicio hecho acaecidos: La asistencia del asesor pedagógico fue puntual, algunos/as docentes llegaron minutos después de la hora convocada, la asistencia del equipo docente que labora en dicho centro escolar puntual, los/as invitados/as de otros centros escolares que conforman el Distrito 10-03 fue excelente, acudiendo a nuestra invitación.
b) En la disertación: El docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívica, hizo notoria su preocupación en la intervención del aula, recalcando que para ejecutar la planificación por competencias así como lo establece el MINED, es muy complejo, ya que el Centro Escolar no cuenta con los recursos necesarios, puesto que el MINED dice que se aplique la teoría a la práctica, para desarrollar algunos contenidos es preciso contar con los padres y madres de familia, los convoca y les plantea la situación, unos de acuerdo y otros en desacuerdo así no se puede trabajar, no le queda de otro modo que seguir aplicando el mismo método tradicional.
c) Al finalizar: El asesor pedagógico sugiere a los/as docentes que no deben quedarse con lo que aporta el MINED, esta en manos de cada uno/a tomar decisiones ante los diferentes contextos y realidades que se les presenten, no deben caer en el comodismo tienen que fortalecer el proceso pedagógico que de una u otra forma logren lo que las políticas educativas pretenden crear en los Centros Educativos.

Otros sucesos vistos: Participación activa de los/as docentes, tanto del docentes de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales como la de otros/as docentes.

Resumen: Se inicia el taller en la hora y fecha señalada, se realiza el taller en el predio de la cancha de basquetbol del mismo centro escolar, asistencia del equipo docente de esta institución acude a esta actividad así como los invitados del Distrito 10-03. El asesor pedagógico se dirige al pleno, expresa postura positiva. Hubo participación por parte de los/as docentes haciendo comentarios, aportes e inquietudes, expusieron sus limitantes al aplicar la planificación didáctica con enfoque de competencias directamente en el aula. Aplicar este proceso pedagógico en el aula y llevarlo al contexto es muy controversial, no tenemos el involucramiento de los padres y madres de familia dejándoles la responsabilidad a los/as docentes. Se cumplen las competencias pero en teoría no aplicándolas a la realidad de cada contexto. Al final se logra el optimismo por parte del equipo docente y de los/as invitados/as para continuar el proceso pedagógico en el aula, se comprometen a tratar de aplicar la planificación didáctica por competencias educativas correctamente mediante la intervención que realicen en el aula.

Fuente: Grupo de investigación.

ANEXO N°18: Guía de observación de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

18.1. Guía de observación aplicada al taller n°1

Tema: Aprendizajes por Competencias.
Objetivo: la presente guía de observación nos permitirá llevar un registro minucioso para conocer e identificar situaciones y momentos importantes de la investigación, a la vez servirá para que ninguno de los acontecimientos queden fuera de esta investigación.
Fecha: 6 de Mayo de 2011.
Hora: 8:45 a.m.
Responsable: Lic. José María Amaya.
Participación exponente: El proceso de este taller fue satisfactorio, el Lic. Amaya muestra confianza hacia la plenaria, ambiente físico adecuado, sin distractores, ambiente agradable, las clases para este día fueron suspendidas para evitar interferencias, espacio físico limpio, bien organizado, por cual el Lic. Amaya desarrolló sin ningún obstáculo o problema fue muy dinámico al dirigirse a los/as oyentes.
Participación de los/as docentes: En el transcurso del proceso hubo participación a veces lanzando preguntas o brindando aportes respecto al tema, haciendo énfasis de la importancia del taller, ya que contribuye a acercarse más al desempeño en el proceso pedagógico para aplicarlos en el aula, aunque consideran que algunos/as estudiantes aprenden más rápido que otros por incidir en ellos/as factores como: social, cultural y económico.
Participación de colaboradores en el proyecto: En esta oportunidad contamos colaboración de la Directora del Centro Escolar antes mencionado, el docente de sexto grado, y los/as docentes que conforman el distrito 10-03, Municipio de San

Vicente, el asesor pedagógico responsable de supervisar los centros escolares del mencionado distrito, y las ejecutoras del proyecto. Pudimos observar la expresión de interés del primer taller que este día ha sido desarrollado.

Comportamiento de los/as docente: En la exposición y durante el desarrollo del taller observamos que estaban prestando atención al escuchar la ponencia, estaban sentados adecuadamente, guardando el silencio necesario, esta actividad fue desarrollada con normalidad.

Fuente: Grupo de investigación.

18.2. Guía de observación aplicada al taller nº2

Tema: Evaluación por competencias.
Objetivo: La presente guía de observación nos permitirá llevar un registro minucioso para conocer e identificar situaciones y momentos importantes de la investigación, a la vez servirá para que ninguno de los acontecimientos quede fuera de esta investigación.
Fecha: 12 de Mayo de 2011.
Hora: 8:00 a.m.
Responsable: Lic. Carlos Baires González.
Participación exponente: La responsabilidad del Lic. González fue optimista al considerar que este como en otros talleres contribuyen a fortalecer los conocimientos previos, recalcándoles lo importante de asistir a las capacitaciones que impulsa el MINED.
Participación de los/as docente: Manifiestan que no asisten a las capacitaciones para no perder las clases, y no hay tiempo ni dinero para estar presentes en estos eventos.
Participación de colaboradores en el proyecto: En esta oportunidad contamos colaboración de la Directora del Centro Escolar antes mencionado, el docente de sexto grado, y los/as docentes que conforman el distrito 10-03, Municipio de San Vicente, el asesor pedagógico responsable de supervisar los centros escolares del mencionado distrito, y las ejecutoras del proyecto. Pudimos observar la expresión de interés del primer taller que este día ha sido desarrollado.
Comportamiento de los/as docente: En la exposición y durante el desarrollo del taller observamos que estaban prestando atención al escuchar la ponencia, estaban sentados adecuadamente, guardando el silencio necesario, esta actividad fue desarrollada con normalidad.

Fuente: Grupo de investigación.

18.3. Guía de observación aplicada al taller nº3

Tema: La Planificación Didáctica por Competencias.
Objetivo: La presente guía de observación nos permitirá llevar un registro minucioso para conocer e identificar situaciones y momentos importantes de la investigación, a la vez servirá para que ninguno de los acontecimientos quede fuera de esta investigación.
Fecha: 19 de Mayo de 2011.
Hora: 8:00 a.m.
Responsable: Jimmy Hindemberg García Guillen.
Participación exponente: La asistencia del Lic. Jimmy fue excelente cumpliendo con la responsabilidad encomendada, considerando que con este taller contribuirá aun más sus responsabilidades y obligaciones que tiene por parte de la Dirección Departamental de Educación de este departamento.
Participación de los/as docentes: manifiestan que con esta actividad realizada y los anteriores como estudiantes hemos contribuido en su formación, ya que este aporte que se les ha brindado han fortalecido sus conocimientos y que a la vez trataran de llevar un buen desempeño adecuado para mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes.
Participación de colaboradores en el proyecto: La Directora, y las ejecutoras del proyecto y en momentos el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales.
Comportamiento de los/as docentes: En el momento de impartir el tema hubieron problemas de audio, en un inicio los/as docentes expresaban inconformidad por haber distractores, ruido, pero a medida que se fue desarrollando esta actividad todo cambió. Observamos que estaban prestando atención al escuchar la ponencia, estaban sentados adecuadamente, guardando el silencio necesario, esta actividad fue desarrollada con normalidad, obteniendo resultados excelentes.

Fuente: Grupo de investigación.

ANEXO N°19: Análisis de la guía de observación de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

19.1. Guía observación aplicadas en los diferentes talleres

CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN
Participación de los/as docentes	Durante el desarrollo de las diferentes actividades, se observa que los/as docentes participan aportando, haciendo diferentes preguntas respecto al tema expuesto. También, manifiestan que con estas actividades realizadas, como estudiantes hemos contribuido en su formación, ya que este aporte que se les ha brindado han fortalecido aun mas sus conocimientos y que a la vez trataran de llevar un buen desempeño adecuado para mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes. Se compromete el equipo docente a darle seguimiento a lo aprendido en la ejecución de este proyecto a fin de cumplir las políticas educativas implementadas por el MINED para mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes por medio de la planificación didáctica por competencias educativas.
Participación de colaboradores del proyecto	Se observa de parte de los/as colaboradores (la Directora, el equipo docente del Centro Escolar Cantón San Diego, el asesor pedagógico del distrito 10-03 del Municipio de San Vicente) considerado como excelente, por haber asistido en todas las jornadas que se realizaron, aún el asesor pedagógico fue el que abre el espacio con la Directora para que se realizaran las

	<p>actividades impartidas, el asesor pedagógico fue el vínculo para acercarlos al Centro Escolar específicamente con la Directora y el equipo docente, haciendo este las gestiones para las convocatorias correspondientes a los Centros Escolares que conforman el Distrito 10-03 del Municipio de San Vicente. Haciendo notorio a través de sus aportes, comentarios y experiencias, sobre los aprendizajes significativos que han adquirido en las actividades realizadas.</p>
<p>Comportamiento de los/as docentes</p>	<p>El comportamiento de los/as docentes durante las diferentes actividades observamos, están adecuadamente sentados/as, guardando la debida atención al escuchar la presentación de los temas impartidos.</p>

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos de la guía de observación aplicado a la hora de la ejecución del plan de intervención.

ANEXO N° 20: Análisis del diario de campo de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

20.1. Diario de campo aplicado en los diferentes talleres

CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN
Lugar del acontecimiento	Los talleres fueron impartidos, el primero y el segundo en la sala de informática y el tercer taller se desarrolló en la cancha de basquetbol, con la finalidad de llevar a cabo los temas correspondientes en la hora y fecha indicada.
Personas participantes	El asesor pedagógico del Distrito Educativo 10-03, la Directora del Centro Escolar Cantón San Diego, el equipo docente del mismo Centro Escolar, el equipo ejecutor del proyecto e invitamos a los/as docentes que imparten la asignatura de estudios sociales que conforman el distrito 10-03.
Ambiente físico	En las diferentes actividades que se llevaron a cabo a través de los talleres, se observa que la sala de informática se encuentra limpia, es amplia, reúne las condiciones básicas, no así, el último taller se realizó en la cancha de basquetbol, utilizado para desarrollar diferentes eventos con el que se ha facilitado en esta oportunidad, permitiendo de la misma manera tener un ambiente no tan adecuado, por los diferentes distractores que hubieron, como: el ruido, clima caliente, este fue desarrollado a la intemperie, por no dar abasto la sala de informática, para esta ocasión fueron invitados los/as docentes del distrito 10-03, del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, la sala puede albergar un máximo de veinte personas, no quedando más que trasladarlos para la cancha de basquetbol.

Opiniones	<p>En el transcurso del proceso observamos que algunos/as docentes opinaron que son importantes las capacitaciones como la que se está realizando este día, ya que les orienta a seguir el proceso pedagógico de manera adecuada. Los/as docentes expresaron satisfacción por el desarrollo de estos talleres que se han desarrollado, ya que de una u otra manera les ayudara en su desempeño pedagógico del aula, consideran de suma importancia que el MINED se involucrara en capacitar para enriquecer las competencias docentes. También los padres y madres de familia se involucran en los aprendizajes de los/as estudiantes, se nos hace difícil esta situación, hacemos lo que podemos en la intervención del aula aplicando solo teoría y no la práctica. Además, en este país no hay igualdad, en la distribución de insumos didácticos no hay equidad, algunos centros educativos son más beneficiados que otros, comentan.</p>
Situaciones trascendentales	<p>Algunos/as docentes concluyeron que el proceso pedagógico por competencias es mas complejo que el tradicional, se necesitan recursos adecuados, y en esta institución no los hay, tenemos que buscar la forma para que nuestros/as estudiantes sigan adelante en formación académica. Expresan estar agradecidos por los talleres impartidos, en gran medida les han orientado al desarrollo de las actividades pedagógicas, esperando que la UES continúe apoyando a estas instituciones para el bienestar social de un determinado contexto.</p>

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del diario de campo aplicado a la hora de la ejecución del plan de intervención.

ANEXO N°21: Análisis del registro anecdótico de la ejecución del plan de intervención educativa del docente de sexto grado de Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

21.1. Registro anecdótico aplicado en los talleres

CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN
Momento del suceso	El Lic. Amaya facilita algunas indicaciones para el proceso de este taller en el cual les pidió que hicieran equipos de 4 docentes para realizar diferentes actividades de evaluación en alusión al tema a exponer. En el segundo taller el Lic. González, antes de iniciar la ponencia, insta a los/as docentes que comenten sus experiencias en el proceso pedagógico del aula sus fortalezas y limitantes en los aprendizajes de los/as estudiantes y en el tercer taller se apertura el taller en la Cancha de Basquetbol, en la hora y fecha convocados/as.
En el inicio hechos acaecidos	Este apartado queda planteado de la siguiente forma: se dieron por iniciadas las charlas en horarios diferentes por no estar los/as docentes, esta situación se da en el primer taller, ya que en el caso del Lic. Amaya se trasladaba desde San Salvador y sufrió algunos inconvenientes de llegar a la hora estipulada. En lo que concierne a las otras actividades se observa que respetaron el horario para el cual fueron convocados/as.
En la disertación	Observamos que en el momento de las disertaciones los/as docentes muestran interés del tema, ya que de una u otra forma cada sustentan sus conocimientos previos a los nuevos, a veces haciendo aportes, explicando sus experiencias del proceso pedagógico, formando pequeñas evaluaciones orales entre el disertador y los/as docentes que consistió en la metodología lluvia de ideas. En la tercera actividad participaron el equipo docente de sexto grado que imparten la asignatura de estudios sociales y que conforman el distrito 10-03.

Al finalizar	Pudimos observar que, después de finalizada la exposición cada grupo tuvo la oportunidad de exponer sus ideas, dudas, sugerencias, sobre la actividad desarrollada este día. En el segundo taller, el Lic. González hace un llamado hacia todos/as de la plenaria en donde hace hincapié de la importancia de estar al día con los diferentes cambios que surgen en el sistema educativo de las políticas educativas específicamente, que asistan a las capacitaciones, por mínima que sea, los conocimientos serán valiosos, recordándoles que la labor docente de eso se trata. Y en el tercer taller el asesor pedagógico sugiere a los/as docentes que no deben quedarse con lo que aporta el MINED, si no que cada uno/a debe tomar decisiones ante los diferentes contextos y realidades que se les presenten, no deben caer en el comodismo tienen que fortalecer el proceso pedagógico que de una u otra forma logren lo que las políticas educativas pretenden crear en los Centros Educativos.
Otros sucesos vistos	El colectivo responsable de la ejecución del proyecto, observa que los/as docentes participan aportando sus ideas, comentarios, sugerencias, entre otros.
Resumen	Pudimos observar que las jornadas de trabajo en la ejecución del proyecto a través de los temas correspondientes se pudieron desarrollar con normalidad, aunque siempre se presentaron algunos imprevistos pero que no afectaron el proceso de cada taller, la asistencia de los/as docentes fue excelente acudiendo con responsabilidad, los invitados, los especialistas para el abordaje del cada taller, el colectivo, los ponentes mostraron interés, seguridad y responsabilidad e hicieron énfasis con respecto a la planificación didáctica con enfoque de competencias.

Fuente: Grupo de investigación. Datos obtenidos del registro anecdótico aplicado a la hora de la ejecución del plan de intervención.

ANEXO N°22: Modelo de planificación didáctica para planificar una unidad didáctica.

22.1. Modelo de planificación didáctica por competencias educativa

CENTRO EDUCATIVO:		ASIGNATURA:
GRADO:		
TEMA:		
OBJETIVO:		
TIEMPO DE DURACIÓN:		
CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
METODOLOGÍA:		
INDICADORES DE LOGROS:		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

Fuente: Documento Currículo al Servicio de los aprendizaje, MINED

ANEXO Nº 23. Propuesta del plan de seguimiento educativo.

23. Propuesta del plan de seguimiento educativo.

23.1. Objetivos

23.1.1. Objetivo General:

- ✓ Facilitar la continuidad del plan de intervención educativo ejecutado en el Centro Escolar Cantón San Diego, Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente, donde los beneficiados se vuelvan responsables de su desempeño en la práctica pedagógica que realiza en el aula.

23.1.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Lograr el compromiso y disponibilidad del equipo docente para trabajar bajo la modalidad que demanda el actual sistema educativo de la construcción y aplicación de la planificación didáctica por competencias educativas, brindado a través del plan de intervención educativo.
- ✓ Aplicar los conocimientos adquiridos y llevarlos a la práctica del proceso pedagógico que facilita el docente de sexto grado que imparte la asignatura de Estudios Sociales y Cívica en vías de mejorar los aprendizajes de sus alumnos/as.
- ✓ Concientizar y sensibilizar la importancia de su ardua labor al llevar a cabo el proceso pedagógico que aporta la aplicación de la planificación didáctica por competencias educativas en las diferentes actividades que realiza en el aula.

23.2. Justificación

En el proceso de la ejecución del plan de intervención educativo se lograron identificar el logro de los objetivos planteados en el plan. Considerando que era importante crear un plan de seguimiento que fuera consecutivo y acoplado a las necesidades presentadas en el proceso de investigación, con la finalidad de fortalecer y enriquecer la labor educativa que desempeña el docente en el aula, a través del proceso pedagógico que este realiza, dándole continuidad a los elementos que van surgiendo durante el proceso pedagógico, pues los conocimientos adquiridos de la experiencia vivida del plan intervención podrán ser evidenciados en un periodo corto o largo plazo, dependiendo de su total aplicación, no obstante en el momento de la intervención el equipo docente ponía de manifiesto la disponibilidad, responsabilidad y aceptación de aplicar los conocimientos transmitidos por cada uno de los especialistas del área educativa, de igual manera compartir su experiencia con otros centros educativos, a esto debe sumarse el fortalecimiento e involucramiento de todo el equipo docente que comanda el distrito 10-03, del Municipio de Tecoluca, y de San Vicente. En la realización de actividades, como la que se llevo a cabo a través del plan de intervención educativo.

Por lo tanto, este plan pretende ser el medio idóneo para que los demás centros educativos estén actualizados con lo que demanda el sistema educativo, a fin de ofrecer en su proceso pedagógicos cambios en su labor profesional y busquen las alternativas para mejorar los aprendizajes de los/as estudiantes, pues según las políticas implementadas por parte del Ministerio de Educación no deben dejarse a un lado creyendo que sus conocimientos son lo suficiente para lograr satisfacer las necesidades de los/as estudiantes, deben estar seguros de los cambios que surgen dentro del sistema educativo para minimizar las deficiencias de los aprendizajes de los estudiantes y de esta forma no seguir postergando la problemática que presenta la institución. Todo esto significa que la labor compleja del docente la vuelva mas eficiente en el proceso pedagógico que realiza el docente en las actividades desarrolladas en el aula, para que el estudiante al enfrentarse a un contexto determinado pueda desenvolverse con garantía de éxito.

23.3. Metas

- 1- Que el docente sea capaz de conservar los conocimientos adquiridos y aplicarlos en el momento oportuno en un 99%.

- 2- Lograr que el docente de sexto grado que imparte la asignatura de estudios sociales y cívicos, adquiera compromiso de darle seguimiento a los conocimientos que le fueron transmitidos, en un 94%.

- 3- Que el docente elabore la planificación didáctica por competencias educativas y aplicar todo lo teórico a la práctica en un 95%, es decir, en el proceso pedagógico que realiza en el aula.

- 4- Lograr que el docente haga uso adecuado de los recursos que cuenta el Centro Escolar en sus actividades diarias en un 95%.

- 5- Lograr que el docente se involucre en la formación académica, a fin de obtener mejoras en los aprendizajes de los/as estudiantes, en un 99%.

23.4. Metodología de la propuesta del plan de seguimiento educativo

El equipo investigador, considera importante establecer una propuesta metodológica para darle continuidad al proceso del plan de intervención educativa ejecutado, desde un enfoque de interacción entre docente y estudiantes, por estar seguro el equipo investigador que es una característica que se adapta al proceso de formación académica de los/as estudiantes, y, que por lo tanto es indispensable que haya un estrecho lazo de comunicación entre el docente hacia los/as estudiantes, a fin de lograr que el proceso pedagógico que desarrolla el docente sea más significativo a la hora de realizar las respectivas actividades en el aula, puesto que esa es una labor que le corresponde al docente y que es necesario darle tratamiento adecuado, garantizando que la orientación que realiza sea de suma relevancia en los aprendizajes de los/as estudiantes.

Por lo anterior, se considera que uno de los principales objetivos de darle seguimiento al plan de intervención educativa es fortalecer los conocimientos adquiridos en la ejecución del plan y estos llevarlos a la práctica en el proceso pedagógico de los/as estudiantes.

La ejecución del plan contribuyó a enriquecer los conocimientos previos y a la vez actualizar a los/as docentes de los cambios que se originan en el currículo nacional, puesto que el actual sistema educativo demanda a todos los centros educativos y con especial atención a los/as docentes para que se pongan al día de los planes y programas que implementa el Ministerio de Educación, es decir, que el docente al construir la planificación didáctica de sus contenidos estos deben estar de acuerdo a los requerimientos del contexto (disciplinas, investigaciones: sociales, ambientales y laborales), con el fin de formar personas competentes en el ámbito laboral, para afrontar los retos personales y colectivos del siglo XXI. En las ciencias sociales a nivel mundial, se han desarrollado enfoques mas integrales del concepto de desarrollo humano que involucran diversos aspectos del crecimiento y la educación de los/as estudiantes para favorecer en ellos el desenvolvimiento de todas sus capacidades y potencialidades, es por ello, que el docente debe estar inmerso en todas las actividades que desarrolle dentro y fuera de la institución y mantener una relación estrecha hacia los/as estudiantes, con la finalidad de lograr una excelente

formación académica de los/as estudiantes, para que lo aprendido les sirva para la vida, donde puedan desenvolverse y afrontar problemas simples y complejos dándole soluciones con garantía de éxito en un contexto determinado.

23.5. Propuesta del recurso humano para el de seguimiento educativo.

CANTIDAD	RECURSOS HUMANOS
20	Estudiantes de sexto grado que cursan la asignatura de estudios sociales y cívica del Centro Escolar Cantón San Diego
1	Docente de sexto grado que imparte la asignatura Estudios Sociales y Cívica del Centro Escolar Cantón San Diego.

Fuente: Grupo de investigación.

ANEXO N°24: Fotografías del Centro Escolar Cantón San Diego.

Entrada principal del Centro Escolar Canto San Diego



Fuente: Grupo de investigación.

Niños en recreo de sexto grado de Estudios Sociales en receso



Fuente: Grupo de investigación.

Niñas/os en clases. 6º grado. Centro Escolar Cantón San Diego



Fuente: Grupo de investigación.

2º taller evaluación por competencias. Sala de computo del Centro Escolar Cantón San Diego.



Fuente: Grupo de investigación.